



Universidad Autónoma de Guerrero  
Facultad de Filosofía y Letras

Maestría en Humanidades

*Posgrado incorporado al Padrón Nacional  
de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT*

Testimonios del movimiento armado guerrillero: Fuerzas  
Armadas Revolucionarias (FAR) de Guerrero, México

Que para obtener el grado de  
**Maestro en Humanidades**

Presenta

**ANDRÉS MORALES GARCÍA**

Matrícula: 07043215

Generación: 2014 - 2016

LGAC: Estudios Histórico-sociales sustentables

Directora de Tesis: Dra. Judith Solís Téllez

Comité Tutorial:

Dra. Alba Teresa Estrada Castañón Mtra. Irma Maribel Nicasio González

Lectores:

Mtro. Joel Iturio Nava Mtra. Ma. Antonieta Julián Pérez

Tutor: Dr. Gil Arturo Ferrer Vicario

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a diciembre de 2017



## AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas que directa o indirectamente han sido parte de este trabajo. Tengo que agradecer principalmente a la Dra. Judith Solís Téllez, por su paciencia, compromiso, no tengo cómo pagar todo lo que me ha enseñado, sin ella este trabajo no sería posible, de corazón gracias.

Un agradecimiento enorme a mi comité tutorial, Mtra. Maribel Nicasio González y Dra. Alba Teresa Estrada Castañón, por sus comentarios y sugerencias, mi respeto y admiración por su profesionalismo.

También mi gratitud para la Mtra. Ma. Antonieta Julián Pérez y el Mtro. Joel Iturio Nava, por aceptar leerme y aporta sus valiosos comentarios.

A todas las personas que me brindaron sus comentarios, sugerencias y que me hicieron llegar información valiosa para la realización de este trabajo: Nicomedes Fuentes, Víctor Cardona Galindo, Arturo Gallegos Nájera, a la Dra. Claudia E. G. Rangel Lozano, mil gracias.

A los docentes y compañeros de la Maestría en Humanidades, por el valioso intercambio de ideas y el aliento en el trabajo.

A Tania, por acompañarme en este camino, por su paciencia y comprensión, con amor gracias.

A mis amigos, por las charlas y consejos, por todo su valioso tiempo, Jane y Jorge, con afecto para ustedes.

A los míos, mis padres y hermanos, por todo el cariño y afecto que me han mostrado, no tengo como agradecer todo lo que me han dado en la vida.

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	5
CAPÍTULO I. TENDENCIA TESTIMONIAL ANTE EL PASADO RECIENTE TRAUMÁTICO .....	12
1.1 ¿El testimonio para qué?.....	12
1.2 Características del testimonio.....	20
1.3 La importancia de la memoria en el presente .....	27
1.4 Historia y memoria.....	35
CAPÍTULO 2. CONTEXTOS DEL MOVIMIENTO GUERRILLERO.....	43
2.1 El escenario internacional .....	45
2.2 Contexto nacional .....	53
2.3 Contexto estatal.....	58
2.3.1 La tradición levantisca de Atoyac.....	60
2.3.2 El gobierno de Raúl Caballero Aburto.....	63
2.3.3 De la democracia a la clandestinidad.....	68
2.3.4 La guerrilla en Guerrero. El partido de los Pobres, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, las Fuerzas Armadas de Liberación .....	71
CAPÍTULO 3. TESTIMONIOS DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS.....	77
3.1 Carmelo Cortés Castro .....	77
3.1.1 Los primeros años .....	77
3.1.2 Crónica del movimiento estudiantil de 1966, Universidad Autónoma de Guerrero. Expedientes oficiales.....	80
3.1.3 Estancia en el Partido de los Pobres y su expulsión.....	87
3.2 Aurora de la Paz Navarro del Campo .....	97
3.2.1 Sus inicios .....	97
3.2.2 Aurora, mujer en las FAR.....	99
3.3. Memoria y violencia revolucionaria: Fuerzas Armadas Revolucionarias.....	105
3.3.2. Ejercicios de memoria asociadas a la violencia revolucionaria.....	105
3.3.3. Secuestro de Vicente Rueda Saucedo.....	107
3.3.4. El secuestro de Margarita Saad.....	108
3.4. Reconocimientos del pasado. Asalto al Banco Nacional de México, sucursal Casino de la Selva y la muerte de Carmelo Cortés Castro.....	111
3.4.1. Asalto al Banco Nacional de México, sucursal Casino La Selva.....	112
3.5 Biografías de ex militantes de las FAR.....	121

3.5.1 Fabiola Castro Molina Nadia o Mirna.....	121
3.5.2 María Teresa Torres Ramírez .....	122
3.5.3 María Balvina Pérez Nichoa.....	124
3.5.4 Daniel Martínez García, <i>Andrés</i> .....	125
3.5.5 Ciro Nájera Fajardo, <i>Esteban</i> .....	125
3.5.6 Humberto Brito Nájera, <i>Ramón</i> .....	126
3.5.7 Moisés Marino Perea Cipriano, <i>Isaías, o Lorenzo</i> .....	127
3.5.8 Julio .....	127
3.5.9 Roberto Rancel Ríos .....	128
3.5.10 Patricio Abarca Martínez.....	128
3.5. 11 Mateo Valladares Salgado, <i>Armando o Clemente</i> .....	129
3.5. 12 Agustín Evangelista Muñoz .....	129
3.5. 13 José Arturo Gallegos Nájera, <i>Edil, Saúl, Juan Manuel, o Jorge Gómez Salas</i> .....	130
3.5.14 Juan Islas Martínez, <i>Adán, Simón Bravo Espinosa</i> .....	131
3.5 15 Natalia .....	132
3.5. 16 Alfredo López Martínez, <i>el Maestrín o Martín</i> .....	133
CONCLUSIONES .....	134
Bibliografía .....	138

## INTRODUCCIÓN

Cuando comencé a escribir el presente trabajo, me encontré con una infinidad de información sobre la guerrilla en el plano internacional, un poco más cercano en el panorama latinoamericano, en concreto, las experiencias guerrilleras en Guerrero, México. También con un periodo de proliferación común, la década de los sesenta y setenta que se ve representado como un periodo con sabor amargo, con heridas difíciles de sanar. Múltiples significados sobre lo acontecido en aquellos años que siguen sin dejar de interpretarse, en algunas regiones mucho más que en otras. La amnesia, como solución no es respuesta grata, aun cuando las políticas nacionales y locales, apunten a dejar atrás aquellos años, sin la intención de incorporar en la agenda política la resolución y los reclamos de miles de desaparecidos del periodo referido como “Guerra Sucia”. En el presente trabajo tomaremos parte de ese pasado, que también es presente enfocándonos en Guerrero, y el caso particular de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, organización guerrillera creada en Acapulco.

El pasado reciente del estado de Guerrero, remarcando las décadas de 1960 y 1970 —etapa fundamental para el análisis del presente trabajo— temporalidad que ofrece puntos claves en el terreno regional, sumado a un gran contexto de múltiples disputas políticas, sociales, culturales que abonan a las interpretaciones académicas y, que en el caso, orientan el presente trabajo. Al momento de analizar la guerrilla en Guerrero, tomo como punto de mutuo encuentro, las luchas políticas en las que el campesinado guerrerense participó, considerándolas, parte fundamental para entender la participación del sector campesino en la guerrilla de Guerrero, la historiografía sobre las disputas locales, cercanas al sector campesino nos refiere a que la interpretación macro, de la experiencia de la guerrilla en Latinoamérica, no logra dimensionar, o mejor, no alcanza, para darle el sentido propio que adquirió la experiencia armada en el estado.

Un panorama nacional conflictivo, tomando como punto de referencia la Revolución mexicana, mostraba ya, la zona frágil, el contraste en los sectores sociales, uno, el campesino, se sumó en masa ante la oportunidad de ver resueltos los problemas

agrarios que consideraban primordiales. La Revolución no llegó en masa, ni tampoco se resolvieron los problemas del campesinado, al contrario, se heredaron, así también una tradición de tomar las armas. Por sus características, Guerrero es uno de los estados que tiene antecedentes históricos en los movimientos campesinos.

También son detonantes la masacre del 30 de diciembre de 1960 y de 1961 en Chilpancingo, la masacre del 18 de mayo en Atoyac y la de los copreros del 28 de agosto de 1967 en Acapulco, sucesos, que por la forma en que se consumaron, adquirieron una fuerte carga de indignación en lo individual y colectivo. No se debe obviar la intensa actividad política de izquierda que se desarrollaba en la Universidad Autónoma de Guerrero, de donde surgieron importantes cuadros para el Partido de los Pobres (PDLP), la Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL) y su colaboración con otros grupos guerrilleros del país.

La protesta social se radicaliza, en parte por la bandera de la Revolución cubana, por el glorioso y fatídico 68, también por Vietnam, la guerrilla es parte de la experiencia radicalizada, del sentir que los medios legales caducaban y que las transformaciones debían arrebatar. Y por ende el surgimiento de la guerrilla en Guerrero, tiene como una característica principal la participación social en diversas formas de expresión, desde las exigencias históricas del abandonado campesinado hasta la irrupción de actores sociales relativamente nuevos: estudiantes, maestros; pasando por los marcos legales hasta manifestaciones radicales y violentas. Guerrero, una región visiblemente rica y diversa en su propia naturaleza geográfica y cultural, fue excluido y marginado de la dinámica económica y política. Acapulco era catapultado como uno de los centros turísticos más importantes a nivel nacional, contrastando con el rezago en el que se encontraba la gran parte de la población guerrerense.

La respuesta del gobierno en turno fue displicente, incapaz de aglutinar resoluciones de antaño y nuevas demandas, haciendo uso de la intimidación y reprimiendo en más de una ocasión las manifestaciones.

A partir de la década de los cincuenta, se intensifican a lo largo y ancho del país, movimientos estudiantiles, campesinos, electricistas, telegrafistas, magisterio, ferrocarrileros y médicos, se manifiestan por mejoras en sus instituciones y se suman

a la exigencia de condiciones de trabajo dignas, una de las banderas son los derechos laborales. La capital del país aglutina las manifestaciones más grandes a lo largo de las décadas de los cincuenta y sesenta, sin obtener respuestas inmediatas, se transita por periodos de violencia ejercida por los órganos de gobierno intolerantes a la organización y manifestación social, promoviendo una seguidilla de represiones que en muchos casos terminaron por dejar víctimas que sigue cobrando factura en la memoria de colectividades. El presente sigue marcado por acontecimientos dolorosos perpetuados por agentes del Estado, en un claro ambiente de impunidad ante la poca o nula respuesta de justicia aclamada por las víctimas, grupos y organizaciones civiles. El indagar parte de estos procesos, reanuda el clamor ferviente impulsado, principalmente por las víctimas y parte de la sociedad que ante la magnitud de los atropellos se vio agredida, aspirando a proyectos democráticos de justicia, similares al de otras latitudes, como el caso de Argentina con los juicios, o la experiencia de Sudáfrica, claro está que estas dos experiencias abren un debate entre la obtención de verdad y justicia (Todorov , 2008; Hilb, 2014). La urgencia con la que retoman las Ciencias Sociales estos temas, tienen algunas premisas, el *no olvido*, o las aproximaciones al *Nunca más*<sup>1</sup>, y es que la creación de organismos estatales encargados de esclarecer el pasado, al menos ese pasado, y otorgar verdad y justicia, ha resuelto una tarea interrumpida, la creación en el 2002 de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) se extinguió sin emitir una sola sentencia condenatoria por delitos de violación de derecho humanos cometidos entre las décadas de los sesenta y setenta —su agenda comprendía darle prioridad a las matanzas del 2 de octubre de 1968, 10 de junio de 1971 o los delitos de la llamada guerra sucia:

Entre las averiguaciones previas que dejó pendiente la Femospp se encuentra la indagatoria PGRFEMOSPP /016/ 2002, relativa a los hechos acontecidos el 28 de junio de 1995 en el vado de Aguas Blancas, municipio de Atoyac de Alvarez, Guerrero, donde 17 campesinos fueron asesinados y alrededor de 25 quedaron lesionados” en una emboscada perpetrada por policías del estado, durante la gestión de Rubén Figueroa Alcocer (Méndez, 2007 *La Jornada virtual*)

---

<sup>1</sup> El caso argentino es ejemplificador a la hora de abordar temáticas como son: guerrilla, Terrorismo de Estado, búsqueda de justicia.

También hay que señalar la formación de la Comverdad, que destinó su participación al esclarecimiento de los delitos de la Guerra Sucia en Guerrero, indagando en el Archivo General de la Nación, recopilando testimonios, revisando documentos de la Femosp e incluso emprendiendo la búsqueda de cuerpos.

Aproximarse a parte de este pasado sigue pareciendo una tarea inconclusa a la hora de abordar y evidenciar los horrores de los años sesenta y setenta, me remito a los países que padecieron una violencia estructurada, promovida por la línea y política estadounidense. Me centraré en los testimonios de ex militantes del grupo armado guerrillero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) de Guerrero. La elección del grupo obedece a varios aspectos que es necesario evidenciar:

- El grupo guerrillero se desarrolló principalmente en Acapulco, ubicado en el estado de Guerrero durante la década de 1970 y se distinguió por tener características de guerrilla urbana. Durante la década de 1970, el Estado reaccionó de manera violenta, ante la aparición de grupos guerrilleros en la entidad sureña, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y el Partido de los Pobres se convirtieron en dos de los grupos armados más perseguidos por el Estado, sus acciones: el secuestro del rector de la Universidad Autónoma de Guerrero Jaime Castrejón Díez el 19 de noviembre de 1971, las emboscadas al ejército, el secuestro al senador y candidato a la gubernatura del estado de Guerrero Rubén Figueroa y a caciques locales, desembocaron en una estrategia de militarización de la región (principalmente en la Costa Grande), convirtiéndola en escenario recurrente de prácticas de contrainsurgencia. En ese contexto local surgió el grupo guerrillero de las FAR.
- Las versiones de algunos de sus militantes apuntan a la participación relevante del grupo de las FAR en lo que se denominó periodo de la guerrilla en México, sin embargo los estudios generales del proceso de la guerrilla en Guerrero terminan, en su mayoría, omitiendo al grupo, o, incorporándolo como dato referencial, enfocándose en la ACNR y el PDLP.

- Existe una estigmatización de Carmelo Cortés Castro dentro de las narraciones de ex militantes de otros grupos guerrilleros, lo que remite a una estigmatización de las FAR.

Ante los puntos anteriores, es preciso realizar varios cuestionamientos: ¿Qué es un testimonio? ¿Cómo impactan los testimonios del pasado en el presente y por qué no, en el futuro? ¿De qué manera interviene la memoria, o siendo más precisos, la memoria para qué? ¿Cómo se analizan los testimonios de los guerrilleros mexicanos actualmente? ¿Qué son las Fuerzas Armadas Revolucionarias y cuál es la significación que se le da dentro del escenario de la guerrilla en México? ¿Cuál fue el alcance real del grupo? ¿Quiénes formaron parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias?

Analizar los testimonios del grupo de las FAR conlleva a una tarea de recuperación, organización e interpretación de los análisis sectorizados que realizaron ex militantes, recuperando sus propios recuerdos y anécdotas de compañeros. En el caso de Guerrero resulta sugerente la indagación sobre ese pasado, es cierto que existe una proliferación de trabajos académicos sobre la temática de la guerrilla, una preocupación que se agudiza por características de nuestro presente, textos académicos y textos testimoniales salen a luz pública, se muestran con múltiples intenciones, podemos decir que sumar al esclarecimiento del pasado puede ser una de ellas, formar parte en la lucha por ese pasado podría ser otra, algunas más obedecen a cuestiones éticas o de carácter personal, a pesar de una creciente proliferación de tomar parte en la difícil tarea de búsqueda de la verdad, parece que no alcanza y aún, ni siquiera o pareciera, no forman parte de encuentro en la sociedad en general.

Las construcciones narrativas que emergen de los grupos marginados, por una generalidad, hasta cierto punto obvia, es la limitación en cantidad de textos, la problemática que representa transformar el sentir en texto aparece como una de las principales barreras. Cuando se rompen estos obstáculos y estructuran en narraciones escritas, representa un mar de información y en algunos casos las pocas huellas de

un pasado. Las versiones repetitivas, sin cuestionar, tienden a generar un problema para la memoria, las versiones de ex militantes guerrilleros también pueden convertirse en versiones oficiales, y pueden utilizarse para descalificar, glorificar, borrar u ocultar. Parte de este trabajo es exponer los testimonios de otros exguerrilleros que participaron en el movimiento guerrillero en Guerrero, sumado a los libros testimoniales de Arturo Gallegos Nájera, Agustín Evangelista, Simón Hipólito, consideré preciso incorporar otros libros testimoniales y también trabajos de investigación de exguerrilleros que participaron directa o indirectamente con el grupo guerrillero de las FAR, que sin hacerlo explícito incorporaban un mar de anécdotas, esta subjetividad de la que es imposible desprenderse.

Una de las características más importantes de las investigaciones recientes por parte de las Ciencias Sociales es una tendencia cada vez más significativa de volcar la mirada a los procesos violentos, grandes masacres y hechos traumáticos, en el caso particular de Guerrero, hay una tendencia a volcar la mirada a las décadas de los sesentas y setentas, las causas y motivos son diversos, pero rozan la reivindicación, justicia, el no olvidar, el recordar. Para nuestro presente, asumo que las investigaciones referentes al periodo denominado Guerra Sucia se nos presentan como luces en veredas inmensas, dándonos pautas y sugiriendo preguntas. Medio siglo después se sigue recordando a las víctimas de aquellos años, a los desaparecidos, a los ultrajados, a los caídos. Algunos de los participantes de la guerrilla han decidido compartir sus experiencias, han resuelto hablar, dar su versión de los hechos, su “verdad”, con la esperanza de poner en la mirada pública su propio actuar, en su discursos se presenta la denuncia de hechos atroces, contra ellos y los suyos, también incorporan las luchas de grupo y propias, incorporando un lenguaje característico: “expropiación”, “ajusticiamiento”, etc.

Dentro del primer capítulo abordo cuestiones teóricas relacionadas con el testimonio y con el acto de testimoniar sobre hechos violentos o traumáticos. Incorporo elementos en los que se manifiesta la acción de recordar, y pongo de manifiesto la relación intrínseca con la memoria, es imposible abordar las narraciones testimoniales sin poner de manifiesto elementos que encierra el acto de recordar. Para poder abordar

las narraciones testimoniales de exguerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias tomo consideraciones que creo pertinentes, como lo son las importancias de estas narraciones en el presente, los usos políticos y las divergencias en relación con la historia oficial o en su caso con las memorias de otros ex guerrilleros.

En el segundo apartado incorporo momentos históricos que son nodales al tiempo de analizar el movimiento Guerrillero. Lo organizo en tres niveles, un escenario internacional en el que abordo procesos de gran impacto global en el siglo XX y que son centrales para entender particularidades regionales, en este caso, la guerrilla en Latinoamérica. En el plano nacional, parto de las disputas campesinas posrevolucionarias y el protagonismo adquirido por actores sociales: campesinos, jóvenes, obreros. El contexto local Guerrerense es vital para comprender la proliferación de grupos guerrilleros formados en el estado de sureño. Incorporo las luchas campesinas de la región de la costa grande, los movimientos sociales populares que se intensificaron en la década de 1950 y 1960 y que están vinculados directamente con los grupos guerrilleros. Genaro Vázquez, Lucio Cabañas y Carmelo Cortés tienen una participación importante en movimientos sociales de la década de los sesenta, declinaron por las vías legales para asumir que la guerrilla era el único medio para las transformaciones sociales que creían pertinentes.

Y para concluir, dentro del tercer capítulo centro el análisis en el grupo guerrillero de las FAR. Para estructurar este apartado retomo los trabajos testimoniales que existen sobre el grupo: las narraciones de Arturo Gallegos Nájera, Agustín Evangelista, libros que en su contenido expresan el desarrollo, estructura y accionar del grupo. Así también información que considero pertinente, referencias sobre las FAR contenidas en testimonios de ex guerrilleros y trabajos académicos que informan sobre el grupo. Retomo las figuras de Carmelo Cortés Castro y Aurora de la Paz personajes relevantes, sucesos que considero trascendentales. Lo realizo mediante un abordaje de las narraciones testimoniales de ex guerrilleros de las FAR, lo confronto con versiones contradictorias y parto de las características teóricas del testimonio y la memoria. Así también incorporo datos biográficos de algunos de sus integrantes.

# CAPÍTULO I. TENDENCIA TESTIMONIAL ANTE EL PASADO RECIENTE TRAUMÁTICO

En los procesos dictatoriales, totalitarios, tenían el fin de controlar la memoria, maniatar el pasado, ofreciendo narraciones únicas sobre ese pasado, validando en sus contenidos la tónica de una dinámica moral y “correcta”. Los asesinatos, las desapariciones, los ejercicios de tortura fueron medios, más no los únicos, que promovían una época donde se escuchaba una sola voz, legítima, la de los vencedores. Ahora, siguiendo esa misma tónica, dinámica, ¿Qué provocó la multiplicidad de evocaciones sobre el pasado que invaden nuestro presente? Algunas reflexiones, apuntan a un acto ético y moral, una más a la obligación de contar lo que realmente pasó, otras, aún no sienten seguridad plena de poder hablar, y prefieren dejar aquellos años en el pasado.

## 1.1 ¿El testimonio para qué?

Es loable afirmar que el testimonio se asocia a los grupos marginados, a los que están en desventaja en relación con otros, mejor posicionados; dueños de un relato anterior, y lo único que les queda, es tratar de convencer con sus discursos, a los muchos, haciéndose protagonistas de sus propias historias, de los relatos que, en primera instancia, fueron borrados.

El discurso-testimonio es la voz narrativa del David que se para frente al gigante con una honda capaz de transformar, por lo menos, la concepción externa de la sociedad en la que surge; pues el testimonio, aunque es una narración que generalmente parte de la realidad, como señala Prada, tiene por reto su difusión editorial. Lo anterior permite comunicar a los demás una historia generalmente desconocida de sometimiento y abandono, y poner en el centro de la discusión global realidades muchas veces ignoradas por el vértigo de nuestro tiempo. (Velasco, 2009, p. 131)

El debate testimonial de los últimos años ha obtenido miradas atentas, las disciplinas de las ciencias sociales siguen manteniendo debates basados en formulaciones

pasadas y presentes, en la medida que, siguen modificándose por el transcurso del tiempo y prolifera el acto testimonial.

Un primer acercamiento al testimonio es su asociación a una declaración para mostrar o asegurar la veracidad de un hecho, la prueba que constata un suceso en el plano jurídico. A lo largo de la segunda mitad del siglo XX esta tendencia ha sido rebasada, colocando la mirada de otras disciplinas en el testimonio (Antropología, Sociología, Psicología, Historia, Literatura). El término no adquiere exclusividad disciplinaria, “Paul Ricoeur [...] en lugar de proponer nociones específicas para cada área en particular, considera que existe una *noción ordinaria* de testimonio en la base de cada una de sus aplicaciones particulares, cuyo origen es indudablemente jurídico” (Lythgoe, 2008, p. 38). Su creciente abordaje obedece al interés del propio sentido disciplinario, manteniendo la constante de “denuncia”, en la intención de incorporar “voces” narraciones, a la multiplicidad de formas de lucha, es la cuestión de una disputa por el pasado, lo que Elizabeth Jelin llama “memoria contra memoria”. Se vale de medios básicos para la preservación de un suceso, narración que desde la visión del protagonista es de vital importancia transmitir, sin un dominio pleno de los recursos literarios, el testimonio se presenta como un recurso puesto a disposición de individuos que no están habituados al oficio de escribir, seguros de que su falta de estética no quitará mérito a su palabra, pues su contenido primordial es lo que tiene que decir, no cómo lo dice.

Los países latinoamericanos han apostado a la memoria, recurren a los ejercicios de memoria de los individuos, metodológicamente, esto provoca que se cree un interés por saber lo que tienen que decir, existen oídos receptores, de alguna forma se fomenta una cultura por la memoria, el testigo de hechos traumáticos (ligados a violaciones de derechos humanos) en los casos, encontró un contexto propicio para hablar, asumiendo que su testimonio sumaba a la búsqueda de justicia.

La restauración por los procesos traumáticos que invadieron a la región tras la segunda mitad del siglo XX, un deber que adoptaron tras las dictaduras militares y que en los casos más significativos, un aparente avance, logrando llevar a cabo procesos jurídicos y emitir sentencias. Claro que estos primeros pasos dejaron mucho que

desear ante los reclamos de las víctimas y familiares de las víctimas de la dictadura. El caso argentino es uno de ellos, el deber de memoria dio a origen al *Nunca Más*, que explícitamente es una advertencia a la no repetición, en la que la memoria se ponía en el centro y el testimonio parte como un instrumento jurídico y como modo de reconstrucción del pasado, los actos de memoria expresados y manifestados en los relatos de testigos y víctimas hicieron posible las condenas emitidas. (Sarlo, 2006, p. 24)

En México no se ha conseguido aún reivindicar a las víctimas de las décadas del terrorismo de Estado, existen huecos, ausencias que contemplan con impunidad la carencia de justicia y castigo por lo sucedido en aquellos años. Ante este panorama, la postura de grupos de familiares de desaparecidos, científicos sociales y activistas, ha sido un bloque que afrenta y suma, apuesta por no dejar atrás ese pasado y lo coloca en las luchas del presente. Uno de los casos más citados la sentencia por parte de la Corte Interamericana de los Derecho Humanos impuesta al Estado mexicano por el caso de la desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco, detenido y posteriormente desaparecido el 25 de agosto de 1974 en un retén militar, fue visto por última vez en el ex cuartel militar de Atoyac de Álvarez. Los testimonios sobre este caso son una muestra clara de la estrategia de detención y desaparición de personas en aquel periodo y la nula respuesta del Estado mexicano para responder y castigar a los responsables de los hechos perpetrados, el 15 de noviembre de 2001 la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México presentó una denuncia ante la Corte Interamericana por el caso de detención y desaparición de Rosendo Radilla, la Corte Interamericana terminó por emitir una sentencia el 23 de noviembre de 2009 en la que hace responsable al Estado mexicano por la desaparición de Rosendo Radilla, emitiendo una serie de recomendaciones lo obligan a reparar el daño, sentencias que hasta la fecha no se han cumplido.

Ante la proliferación de hechos traumáticos, y la difícil tarea de abordar estos temas, Michael Pollak (2006) apunta a que la memoria y el testimonio son instrumentos preponderantes en la construcción de identidades, en donde fungen como artífices de la elaboración de formas de resistencia en situaciones límite. Lo que se recuerda, lo que se olvida y lo que se silencia son, según este autor, recursos que los sujetos construyen para adaptar su identidad al contexto cambiante. El testimonio como proyección de la memoria se convierte así, en una herramienta política muy poderosa. (Moreno Soto, 2007)

Renato Prada Oropeza (2001) y Carmen Ochando (1998), ubican los primeros indicios testimoniales dentro de las crónicas españolas de conquista: “la primera literatura testimonial escrita en suelo o en ámbito latinoamericano, que comprende una serie de manifestaciones discursivas, que pretende narrar la “verdad” sobre los hechos, y que casi empiezan con párrafos metadiscursivos que explicitan esta intencionalidad” (Prada Oropeza, 1989, p. 437), resaltando en el discurso de sus crónicas la visión de una de las partes, en respuesta a otra versión que perjudica sus intereses. El contenido de las crónicas de conquista es narrada por la figura del “conquistador”, su interés principal es resaltar su participación y la de sus compañeros, para reclamar lo que les pertenece, contiene además una justificación ideológica de los hechos cometidos, Carmen Ochando ubica el testimonio en un contexto más amplio y estructurado: “Como expresión novedosa, y hasta cierto punto desconocida, el testimonio ancla sus raíces formales en, al menos, tres expresiones pretéritas: Las crónicas de la Conquistas, la picaresca y la literatura de campaña. Cada una de estas expresiones coincide con aspectos estructurales, temáticos o discursivos del testimonio”. (Ochando, 1988, p. 59)

John Beverley (2010), otro de los críticos inmersos en el debate testimonial, sugiere que textos narrativos con características testimoniales han estado presente con anterioridad, representando a grupos sociales excluidos a lo largo de la historia “Éstos se han constituido, especialmente cuando aquellos sujetos—el niño, el ‘nativo’, la mujer, el loco, el criminal, el proletario—cuyas voces han sido excluidas de las representaciones autorizadas, hablan o escriben por sí mismos en vez de que se hable

o se escriba en nombre de ellos” (Beverley, 2010, p. 23). Menciona que en la pasada década de los sesenta el testimonio emergió con gran impulso, “que se desarrolló muy cerca de los movimientos de liberación nacional y del radicalismo cultural generalizado de la época” (Beverley, 2010, p. 23). Sin enmarcarlo con gran medida, se adhiere a la popular propuesta del auge testimonial asociado al proyecto político cubano, naciente del triunfo de la Revolución: “El testimonio es, implícita o explícitamente, un componente de lo que Bárbara Harlow ha llamado una ‘literatura de resistencia” (Beverley, 2010, p. 23).

Pero el llamado boom testimonial, no es exclusividad latinoamericana, obedece a todo un siglo en el que se ubican procesos sociales de gran relevancia, teniendo como característica principal la marca de violencia, dolor, trauma: Primera Guerra Mundial (1914) y Segunda Guerra Mundial (1939), La Guerra Civil española (1936), la campaña de exterminio judío por parte de los Nazis, la masacre de las fosas Ardeatinas (1944), la masacre de Argelia por parte de Francia (1945), la Revolución Cubana (1959), la Guerra de Vietnam (1964), las revoluciones del 68, los procesos dictatoriales en América Latina, forman parte del sentir del testimonio. El testimonio enmarcado por una urgencia de índole mayor, nutre en los procesos de comprensión de estos hechos, nace de la urgencia por encontrar medios de expresión adecuados al que se accedió de manera económica, y que pudo ser utilizado con frecuencia en América Latina. Cosa diferente si se pretendiera acceder a los géneros literarios hegemónicos, establecidos por la propia literatura.

Para John Beverley el testimonio es un género literario que para finales del pasado siglo adquirió gran relevancia en América Latina, “Tiene que ver con cómo las personas que son marginadas, reprimidas y explotadas [...] utilizan el testimonio para sus propios fines es decir: como un arma, como una forma de defenderse en una “situación de urgencia” (Beverley, 2010, p. 16).

Mi interés principal es analizar testimonios de exguerrilleros, personas que participaron directa o indirectamente en el grupo guerrillero de las FAR. Como lo menciono anteriormente, existe un material reducido que aborda al grupo de las FAR, los testimonios sobre el grupo son contados, hay que tener presente que el acto de hablar,

de dar testimonio es quitar los límites de lo privado, es exponerte públicamente, no es cosa menor, tomar la decisión de hablar, y sobre todo encontrar las palabras que expresen fidedignamente las memorias, el acto de recordar que sufre modificaciones a lo largo que se ejerce. En entrevista con Arturo Gallegos Nájera, expresa la decisión de hablar sobre sus experiencias en las FAR:

AGN—Mire, cuando uno llega a la cárcel, obviamente uno llega golpeado, no desmoralizado, pero si un tanto deshecho, en mi caso iba bien madreado. ¿Por qué? dice un compa que escribió un libro que cuando uno suelta todo se queda vacío y eso lo hace a uno sentirse nada, yo como no lo solté todo hasta me sentía fuerte, hasta cuando ya me llevaban a la cárcel, me decía pues ya chingué y por qué, porque no lo dije todo. En la cárcel pues uno se pone, tienes tiempo para pensar, para rehacer tu vida, es más vive uno afuera aunque sea de pensamiento, eso me permitió conservarme más o menos en niveles de cordura. Esos ejercicios me sirvieron para yo salir, pensando qué iba a ser de mi vida si yo llegaba a salir, a tener libertad y volverme a incorporar a la vida normal... Entre otras cosas en momentos de cordura llegué a pensar que valía la pena rescatar esas vivencias y lo primero que se me ocurrió, hablaba yo de un cortometraje. Mi gran problema es que yo no le escribía ni a mi novia. Voy a salir, voy a salir, y lo repetía, y lo repetía, hasta que me cansaba y me acostaba a las dos de la mañana. Ah, tengo que hacer un cortometraje, pero cómo, cómo lo voy a hacer me decía yo, y lo voy a decir aquí para que quede grabado, pensé en una locura, y digo, bueno yo no tengo dinero, quién va a querer proporcionar dinero, ¡Ya sé, voy a organizar una expropiación y con eso voy a hacer la película! (risas) que conste, que quiero que quede bien grabado. Pero ¡oh, triste realidad! Cuando salgo, no, no es tan fácil, me incorporo a la vida política con el Partido Revolucionario de los Trabajadores, y me dedico al trabajo, al trabajo... ;pero antes, ahí llegan dos compañeros que habían sido de la Liga, uno de ellos yo no sé de qué manera hizo una especie de relatoría, paso por paso de lo que fue el secuestro de, no sé...(no recordaba el dato) y narraba paso por paso y le digo oye esto está bonito, ¿quién lo escribió?, eso yo lo puedo hacer, no sabía cómo, no sabía utilizar una computadora. Sin embargo con este conocimiento me decido y ese valor, nos reunimos ese día 16 de septiembre en el año 2000 en la biblioteca central de Acapulco, los 13 sobrevivientes que vienen de muchos lados, del DF, de Toluca, de Chilpancingo, Acapulco. (Entrevista del grupo de la línea histórico-social de la Maestría en Humanidades, 11-05- 2016)

Gallegos no escribió aquel guion del cortometraje que había pensado durante su paso por la cárcel. Posteriormente, publica en 2004, *La guerrilla en Guerrero*, su primer

libro, trabajo que tiene como primordial objetivo, según las palabras de su autor: “narrar los hechos tal y como fueron”, el texto, organizado en una especie de episodios se centra en la participación de las FAR, desde la vinculación de algunos de sus miembros en el Partido de los Pobres, hasta la captura de la mayoría de ellos en 1975, da detalles de la formación de grupo y la organización que tenían como grupo guerrillero, tiene una carga de anécdotas y recuerdos individuales, en la que exponen sucesos en los que participó como guerrillero de las FAR, también da cabida a recuerdos prestados, o que le fueron conferidos en confianza, del material retomo narraciones que entran en las características del testimonio, aquellas que ofrecen una afirmación de validar ciertos sucesos. De los cuales se tiene poca información. Tomo las respectivas precauciones al abordar el material testimonial.

Beverley (2010) presta acercamiento a la definición del testimonio, lo ubica como la expresión de una situación de urgencia, una denuncia, rasgos fundamentales de un contexto socio-político que aquejó a gran parte de la región latinoamericana, trayendo a coalición algunas de las características, toma como referencia los procesos violentos de la década de los sesenta y setenta para aproximar a una definición, como él menciona, es cambiante, no definitiva; pero, ¿Qué es un testimonio?:

Por testimonio me refiero a una narración con la extensión de una novela o una novela corta, en forma de libro o panfleto (esto es, impresa y no acústica), contada en primera persona por un narrador que es también el verdadero protagonista o testigo de los sucesos relatados, y cuya unidad narrativa es por lo general una “vida” o una experiencia significativa de vida. El testimonio sin estar subsumido en ninguna de ellas, puede incluir cualquiera de las siguientes categorías textuales: autobiografía, novela autobiográfica, historia oral, memoria, confesión, diario, entrevista, informe de testigo ocular, historia de vida, novela-testimonio, novela no ficticia o literatura “factográfica”. (Beverley, 2010, p. 23)

Por su parte Prada Oropeza (1989) se inclina por el término de “discurso testimonio”, para él, es definitorio la existencia de un “hecho sociohistórico [...] susceptible de una versión o interpretación discursiva”, le genera mayor confianza el utilizar su término

porque deja explícitamente la idea de la multiplicidad interpretativa sobre un mismo hecho y la intencionalidad del dueño del discurso en que su versión de los hechos es la “verdadera”.

En otro trabajo, *La memoria en el espejo. Aproximación a la escritura testimonial* (1998) la autora Carmen Ochoa, temporaliza la experiencia literaria testimonial de Cuba, de manera particular y de América Latina, en un periodo que comprende los años de 1959 y 1987, asume que el material testimonial creado en la isla, está ligado a un proyecto cubano “como práctica cultural que asume una tarea de institucionalización y de rescate de la memoria histórica-colectiva” “en el resto de América Latina la función ideológica primordial del género consiste en mostrar la opresión a través de la denuncia”. Se consolida con la creación del Premio Testimonio Casa de las Américas. Textos originados del proyecto cubano tuvieron una resonancia aceptable y oídos receptores por parte de la juventud latinoamericana. (Ochoa, 1988, pp. 45-46)

Las reflexiones antes citadas, permiten el abordaje histórico y social de diversos procesos traumáticos, y su análisis haciendo uso de una diversidad de herramientas, lo que incorpora al escenario otras voces, y dar la oportunidad a diversos protagonistas de emitir sus memorias. La apertura de una definición inicial de testimonio, no limita la exclusividad de una disciplina, esto por el acercamiento permanente con la literatura, no la sujeta a un sentir disciplinario, por la importancia que representa el hablar de testimonios (un acercamiento a las víctimas del pasado reciente).

La proliferación de textos cubanos como *Recuerdos de la guerra revolucionaria cubana* (1963), “uno de los textos definitorios de la sensibilidad izquierdista de los años sesenta en el continente” (Beverley, 2010, p. 24), sumado el éxito que tuvo el relato del Che *La guerra de guerrillas* y otros más que tuvieron el apoyo del proyecto socialista cubano para reproducir y propagar su contenido, con la intención de fomentar al exterior la legitimidad de la Revolución. En el contexto latinoamericano, el surgimiento de grupos protagonistas: estudiantes, obreros, maestros, movimientos feministas, campesinos, que se habían distinguido por formar los sectores excluidos, aceptaron de buena manera gran parte de lo proveniente de

Cuba, los textos que narraban la experiencia revolucionaria adquirieron rápidamente lectores, simpatizantes, vieron en la literatura testimonial un medio de denuncia, mediante el ejemplo, varios se lanzaron a la empresa del testimonio.

Beverley incorpora la posición de la teórica Gayatri Spivak, considera que hay precauciones que se deben de tomar al momento de tomar los testimonios como una fuente pura de los grupos marginados, “Los retos del testimonio se encuentran en el terreno de la representación y de la representatividad” “El testimonio es y no es una forma “auténtica” de cultura subalterna; es y no es literatura; concuerda y no concuerda con el humanismo ético que manejamos como nuestra ideología práctica académica; afirma y a la vez desconstruye la categoría del sujeto” (Beverley, 2010, pp. 7-10)

## 1.2 Características del testimonio.

Como Beverley ha mostrado, “el testimonio tiene el efecto de convertir la experiencia del subalterno y su voz en algo que importa” Y sigue apuntando, “yo sigo viendo el testimonio como modelo de una nueva forma de política, que también significa una nueva forma de imaginar la identidad de la nación” (Beverley, 2010, p. 18). Empero, cuando un contexto continuamente violento imposibilita el acto de testimoniar, complica la transmisión de la experiencia pasada y se apuesta por un silencio que sin ser consensado se da.

Un problema, es poder representar situaciones en las que el límite de lo decible o no decible es confuso para el individuo, existen dificultades por rupturas radicales en el desarrollo de una vida, la autocensura se manifiesta, y el silencio se muestra como decisión personal al momento de afrontar algunos sucesos. En el caso de exguerrilleros, la decisión de hacer uso de los medios de divulgación rompía con el esquema que caracterizó a los grupos armados “la clandestinidad”, ya que el fin era otro, poner lo público al centro. Acaso encontraron en el testimonio, una forma económica de representar, de por sí la difícil labor de decir, de hablar, ante la anterior decisión del silencio, que en primera instancia fue una apuesta precautoria y hasta la fecha una opción.

Por las características del testimonio, que privilegia el ¿qué se cuenta? sobre el ¿cómo se cuenta? resultó uno de los medio más accesibles al momento de expresar la representación e interpretación de un pasado, que tenía que sortear no uno, sino varios obstáculos, en primera, tener la decisión de estructurar un relato de una manera medianamente organizada y coherente, también está buscar las palabras que se asemejen para representar ese pasado, es decir que la tarea para representar un mar de sentimientos y símbolos, se torna una labor sumamente compleja, lo que se busca es una estructura fiel.

El testimonio emerge con el protagonismo marcado de sectores de la sociedad antes excluidos, ante la necesidad de medios de expresión que se identificaran con sus demandas, con sus urgencias de comunicar, en la búsqueda de nuevas formas de expresión cultural y literaria, nuevas formas sociales. La institución literaria ofrecía un género que por años se asociaba a una clase, a una forma culta, más cercana al poder, a la estética y a lo correcto.

El individuo, aquel que escribe, siempre ha existido, se escribía de ellos, en los análisis académicos, en variados ejercicios de cine se podía verles representados. Pero la sintonía correspondía a un objeto de estudio, los sin voz, que sólo servían para prestarla. El testimonio resalta justamente lo contrario, o al menos es una de sus grandes intenciones; el poder hablar y escribir sobre sí mismo, y eso es ya una gran ventaja. El tener a disposición herramientas de comunicación, en casos extraordinarios puede ser masiva, como el de Rigoberta Menchú, coloca al sujeto que habla en una posición por encima de la subalternidad. Al ser uno de los textos más citados y discutidos, ha generado una serie de debates, uno de ellos es la representación de la figura del subalterno, analizada principalmente por Spivak, para quien dicha figura, en su esencia, no puede afirmarse la voz colectiva en la figura individual (Spivak en Beverley, 2010) . El relato de Rigoberta Menchú no es la voz del pueblo maya quiché y no puede hablar en nombre de ellos, representa la figura individual y su testimonio es la expresión individual de la denuncia. Cuestión a la que se debe de poner cuidado al momento de trabajar con testimonios.

El testimonio trata de igual al lector, su intención es hablar en nombre de una comunidad o un grupo, se considera parte de un “yo colectivo”, representativo de un grupo o clase social. En los casos de exguerrilleros existe una intención marcada de cambiar o reforzar, en caso de ser necesario, una versión que coloque en posición comprometedora a él o al grupo al que sigue representando. Considero que son pocos los casos, en que se utiliza el testimonio para ofrecer una disculpa, porque cambiaría totalmente el sentido de la acción, el testimonio se asocia a una denuncia, o situaciones de urgencia, el arrepentimiento por actos pasados no entra en su categoría.

Cuando los textos de exguerrilleros cambian el sentido del contenido o del acto de testimoniar, se convierten en textos con pretensiones académicas, hacen uso de la tan polémica objetividad de las CCSS, cualidad que no se asocia a los relatos testimoniales, que nace de la subjetividad en su máxima expresión. Se suprimen expresiones propias del acto de testimoniar: “lo que realmente pasó”, “la verdad de los hechos”.

Continuando con algunas características del testimonio. El individuo que rememora, incorpora narraciones que dan validez a los hechos, es decir con una participación directa o que le confirieron de manera franca. Explicando las escenas que trata de representar, habla desde una posición definida, explica, sugiere, interpela, las justificaciones son constantes. Beverley remarca la asociación que tiene el testimonio con los grupos excluidos de las grandes versiones, o de las versiones oficiales de la historia: “El testimonio es una modalidad narrativa fundamentalmente democrática e igualitaria en el sentido de que implica que cualquier vida narrada de esta manera puede tener valor representativo. Cada testimonio individual evoca una polifonía ausente de otras voces, vidas y experiencias posibles.” (Beverley, 2010, p. 27)

En los casos donde la historia oficial, manipulada por los vencedores, institucionaliza un relato, la incorporación de narraciones referentes a grupos excluidos, resulta un acto de reivindicación y denuncia.

Hay que hacer una advertencia necesaria. El testimonio no busca, o al menos es una tarea imposible, representar la única verdad. Sino una de las muchas versiones en torno a algún acontecimiento. Al momento de trabajar con textos con características testimoniales, esta suplantación o incorporación directa a los libros históricos, en los casos en que las versiones oficiales imponen narraciones como únicas verdades, se estaría cometiendo el mismo mentar lo real que tiene determinados efectos sobre el lector, los cuales son diferentes de aquellos producidos por incluso la ficción más realista o “documental”. “Más que una interpretación de la realidad”, señala Jara como pertinente corrección al argumento de Sklodowska, el testimonio es “una huella de lo real, de esa historia que, en cuanto tal es inexpresable” (Beverley, 2010, p. 33)

El testimonio es individual y colectivo al mismo tiempo, la asociación a la clase, grupo está presente, aunque el acto de representar al colectivo es tarea imposible, la interpretación de un suceso constituye una afirmación del sujeto individual, siempre en relación con una situación de grupo o clase marcada por la marginación, opresión y lucha.

Al privilegiar el análisis de los excluidos, de los marginados y de las minorías, la historia oral resaltó la importancia de memorias subterráneas que, como parte integrante de las culturas minoritarias y dominadas, se oponen a la “memoria oficial”, en este caso a la memoria nacional. En un primer momento, ese abordaje hace de la empatía con los grupos dominados estudiados una regla metodológica y rehabilita la periferia y la marginalidad (Pollak, 2006). La memoria entra en disputa. Los objetos de investigación son elegidos, de preferencia, allí donde existe conflicto entre memorias en competencia. En la labor del historiador, qué se escribe y por qué se escribe.

Como se ha mencionado, existe una tendencia a volcar la mirada a los testimonios y sus memorias. Las justificaciones suelen ser las fuentes que podemos encontrar en ellas, ante la ausencia de otros medios que traten de explicar el pasado. Y claro la pugna que existe en la preservación del pasado y la disputa de la memoria sobre la memoria. Como a continuación lo veremos, muchos de los actores políticos emiten sus testimonios ante una versión del pasado que los deja en posiciones poco favorables a él o el grupo al que pertenecen, tratando en todo momento de reivindicar su accionar

y el de sus compañeros y grupos. Lo que me trae al debate del testimonio es lo conflictivo y polémico que resultan los propios testimonios de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) de Guerrero, enmarcados en el periodo conocido como “Guerra Sucia” de las décadas de los sesenta y setenta en México.

Ante los muchos vacíos que existen sobre el pasado traumático reciente, resulta necesario indagar en los discursos aislados, textos con características testimoniales que no han tenido la oportunidad de ser discutidos y analizados.

En cuanto a cómo se caracteriza un testimonio, tomaremos aportaciones de Renato Prada Oropeza y John Beverley para distinguir ciertas características en las narraciones testimoniales.

Renato Prada Oropeza formula una hipótesis fundamental para caracterizar un discurso testimonial:

la pre-existencia de un hecho socio-histórico, de un dato si se quiere, indiscutible en sí –en cuanto suceso histórico a secas –pero que es –o fue –susceptible de una versión o interpretación discursiva –implícita o explícita, es decir, virtual o efectivamente articulada en un discurso –contra la cual se yergue el testimonio del sujeto-emisor del nuevo discurso; por ellos podemos afirmar que no hay discurso testimonial sin un compromiso previo del emisor del discurso con una concepción o interpretación más amplia, general del mundo, por una parte; y, por otra, todo discurso testimonial es siempre explícitamente referencial y pretende un valor de verdad –dice su (la) verdad--: esta intencionalidad lo motiva en cuanto discurso. (Prada Oropeza, 1989, p. 441)

Dentro de los textos testimoniales *Carmelo Cortés Castro y la Guerrilla Urbana. Fuerzas Armadas Revolucionarias FAR* de Agustín Evangelista Muñoz y *La guerrilla en Guerrero, La guerrilla en Guerrero. A merced del enemigo* de José Arturo Gallegos Nájera, podemos encontrar algunos aspectos que caracterizan al discurso-testimonio como prefiere llamarlo Prada Oropeza. El exguerrillero, aquél que participó en el movimiento armado de la década de los sesenta y setenta, termina por aceptar que la guerrilla tuvo tanto aciertos como errores, sus narraciones no dejan de lado los fundamentos políticos del grupo al que representan, mantienen cercanía lógica de

haber pertenecido o pertenecer a la guerrilla y la tendencia de sus narraciones promueve e incentiva simpatía al receptor de las narraciones. Agustín Evangelista Muñoz, ex militante de las FAR, asume que el testimoniar es un acto de decisión:

Quienes hemos decidido escribir y publicar nuestros testimonios, y de quienes sobrevivieron a esas dos décadas de lucha armada, estamos conscientes de que redactar un libro sobre los estragos de esa guerra, es una tarea muy difícil, así como de sus posibles consecuencias; pero tenemos la disposición de seguir adelante y de enfrentar los obstáculos que se presenten, porque los hechos y las experiencias se tienen que dar a conocer a la opinión pública y a la sociedad civil. (Evangelista Muñoz, 2007, p. 27)

John Beverley (2010), escribe ampliamente sobre algunas características de los textos testimoniales:

La palabra “testimonio” connota el acto de testificar o ser testigo en un sentido jurídico o religioso. Este sentido es importante porque distingue al testimonio de la narración grabada del participante en un suceso, como en el caso de la “historia oral”. En ésta, la intención de quien graba—por lo general un científico social—es la dominante, y el texto resultante constituye una suerte de “dato”. En el testimonio, por contraste, la intención del narrador es de capital importancia. La situación narrativa en el testimonio siempre involucra una urgencia por comunicar algo: un problema de represión, pobreza, subalternidad, encarcelamiento, lucha por la supervivencia, que está implícita en el acto mismo de la narración [...] A diferencia de la novela, el testimonio promete, por definición, estar fundamentalmente preocupado por la sinceridad y no por lo literario... El testimonio, por ponerlo de otra forma, es una instancia del eslogan del feminismo “Lo personal es político”. 9 (Beverley, 2010, p. 24)

Tanto Gallegos Nájera como Agustín Evangelista, remarcan que una intención principal es la exigencia de justicia, no solamente exigen esclarecer por sus compañeros asesinados y desaparecidos.

Gallegos Nájera expone sus razones de atestiguar: “rescatar la memoria histórica de la lucha armada en México, del pasado reciente, una obligación moral de todo sobreviviente que haya participado en ella en cualquier nivel o grado de responsabilidad” (Gallegos Nájera, 2009, p. 21). Y continúa haciendo referencia a “los otros”, los que por algún motivo no pueden exponer su testimonio “de ahí la necesidad de hacer un poco de conciencia para rescatar esos trozos de historia, que saque del anonimato a quienes cayeron en el camino, víctimas de las atrocidades del Estado represor mexicano, cayendo asesinados unos, y permaneciendo en calidad de desaparecidos otros” (Nájera, 2009). Al igual lo hace Agustín Evangelista:

    Mi propósito al escribir y publicar este trabajo es asentar una protesta para clamar justicia y castigo a los responsables de los hechos tan horribles que he mencionado, de manera que las nuevas generaciones no permitan que los gobiernos cometan más atropellos y violaciones a los derechos fundamentales de las personas.” (Evangelista Muñoz, 2007, p. 31)

Los excombatientes recuerdan desde su posición de exguerrilleros, algunos siguen haciéndolo desde su propia militancia y simpatía por la lucha armada revolucionaria. Una particularidad importante al momento de leer o escuchar diversos testimonios de exguerrilleros es la narración de los hechos en los que participaron sin desvincularse de su organización o grupo al que pertenecían. Al recordar a sus compañeros “silenciados” están asegurando su permanente denuncia —uno de los tantos motivos por los que hablan—mantienen en los medios de comunicación su participación, la del grupo y la de sus compañeros.

El testimonio incita a otros a hablar, para reforzar o refutar versiones dichas, al ser expuestas públicamente en una narración organizada adhieren un valor al relato, se presenta como una “verdad”, tienen la característica de anteponerse a versiones institucionalizadas por los diversos medios de legitimación. Permiten mediante un esfuerzo considerable de análisis, el diálogo y confrontación de diversas narraciones sobre un mismo hecho:

El testimonio por lo tanto es en esencia una “obra abierta” que afirma el poder de la literatura como una forma de acción social, pero también su radical insuficiencia. Pone en tela de juicio la institución históricamente dada de la literatura como un aparato de dominación y enajenación. El deseo y la posibilidad de producir testimonios, la creciente popularidad del género, quiere decir que hay experiencias vitales en el mundo hoy que no pueden ser representadas adecuadamente en las formas tradicionales de la literatura burguesa, que en cierto sentido serían traicionadas por éstas. (Beverley, 1987, p. 15)

Tomando las características que anteriormente mencionamos. Podemos decir que el testimonio es una narrativa que en primera instancia necesita obligatoriamente transmitir con urgencia una denuncia sobre un hecho violento o pasado traumático, está asociada a grupos “de los de abajo”, mantiene una versión que en su mayoría contrasta con las oficiales o en su caso sirve para derribar los vacíos intencionados. Incentiva a los demás a emitir sus memorias, pero indirectamente promueven sus versiones como narraciones legítimas y “verdad” dicha.

¿Qué tanto representa una voz al grupo? Es subjetividad pura, nada raro, de tanto lo que escribe, dice e interpreta. Hay una advertencia de la representación del subalterno, en el guerrillero es esta figura privada, casi clandestina sobre puesta en un contexto político.

### 1.3 La importancia de la memoria en el presente

“Abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas”  
(Elizabeth Jelin)

Cuando se habla de la Guerrilla de México, es inevitable no ubicar al estado de Guerrero como una de las entidades que presentó actividad de grupos guerrilleros. Y por lo tanto, uno de los estados donde implementaron estrategias contemporáneas de contrainsurgencia con la presencia de elementos del ejército, la marina y

corporaciones policiacas estatales y federales en números significativos. Los casos de violaciones a los Derechos Humanos son cuantiosos, en la región Atoyac de Álvarez y colindantes se centró parte de la violencia estatal, debido principalmente por el asentamiento de los grupos guerrillero en la región y la solidaridad que algunos pobladores presentaban a la guerrilla. Si existió una marca de violencia tan marcada, que sin duda afectó directamente a las generaciones posteriores, ¿Por qué se manifiesta un aparente desinterés por parte de una generación? ¿Cómo funciona la memoria?

Un pueblo “olvida” cuando la generación poseedora del pasado no lo transmite a la siguiente, o cuando ésta rechaza lo que recibió o cesa de transmitirlo a su vez, lo que viene a ser lo mismo. La ruptura en la transmisión puede producirse bruscamente o al término de un proceso de erosión que ha abarcado varias generaciones. Pero el principio sigue siendo el mismo: un pueblo jamás puede “olvidar” lo que antes no recibió. (Todorov , 2008, p. 5)

Claro, que esta ruptura adquiere particularidades cuando está de por medio un suceso traumático que marcó a una generación, en la que interviene factores ajenos a la voluntad.

Elizabeth Jelin, socióloga, al momento de responder la pregunta ¿Qué es la memoria?, reformula el cuestionamiento y estructura la interrogante que es base de su posición teórica, y que incorpora en su producción académica: ¿De qué hablamos cuando hablamos de memoria?, “es darle algún sentido al pasado”, la asociación al sentido, augura la multiplicidad de sentidos a un mismo hecho para distintas personas, es un acto netamente subjetivo. “La memoria es una construcción que se hace en un momento dado... es cómo yo interpreto y doy sentido a ese pasado en este momento presente” (Jelin, 2009), estos planteamientos son centrales, porque si la memoria se genera desde un presente, es constante, no es estática, conlleva una resignificación del pasado. La propiedad de la multiplicidad, los sentidos sobre el pasado y su carácter multi-interpretativo, son elementos que comprenden la complejidad cuando se trabaja con la memoria o las memorias, asumiendo una inclinación metodológica, pasa por la característica de lo múltiple, de ahí las disputas por el pasado que encierran a la memoria. Esa disputa es muy evidente en la lucha política sobre el pasado, en cómo

debe nombrarse y presentarse. Hay fechas que encierran debates sobre la memoria, una de ellas es el 11 de septiembre, Jelin menciona que espera la fecha para observar las luchas por las memorias, porque el debate público, pueda que no sea el mismo que hace un año, y se incorporen nuevos elementos a analizar, nuevos intereses que son expresados en ese presente, nos da cuenta de las múltiples interpretaciones y significaciones que cada sociedad y generación le da al pasado, con el que puede reconocerse o no, las transformaciones advierten nuevos temas de investigación y nuevas interpretaciones que emanan de ellas. Es decir, una generación, o parte de ella según el consenso, puede sentirse indignada ante el bombardeo de la Casa de Moneda, porque recuerda el mensaje radiofónico de Salvador Allende y vivió cercano el golpe, hay un consenso, pero la fecha también puede contener otros sentidos, la comunidad chilena en Estados Unidos puede que asocie dos sentidos a la fecha, con los que se sienta plenamente identificada, que en sus proporciones sea doloroso. Otra generación que ha visitado los museos y visto videos sobre ese pasado, puede no indignarse y no reconocerse en esas expresiones, porque no se ha sentido identificado, o, puede generar nuevas interrogantes sobre el pasado, generando respuestas y nuevas interpretaciones.

De ahí la importancia de “historizar”, en los temas polémicos, como son la violencia ejercida en la década de los sesenta y setenta, el tener huellas de ese pasado y elementos académicos que sirvan de herramientas. Podrán existir las voces que apunten a que la violencia por parte de los grupos guerrilleros propició el contexto de violencia por parte del Estado, para eso está la historia, para analizar de manera propia por medio de la disciplina los dos tipos de violencia, sus características y sus alcances, esa transmisión del pasado es fundamental:

Primero, entender las memorias como procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales. Segundo, reconocer a las memorias como objeto de disputas, conflictos y luchas, lo cual apunta a prestar atención al rol activo y productor de sentido de los participantes en esas luchas, enmarcados en relaciones de poder. Tercero, <<historizar>> las memorias, o sea, reconocer que existen cambios históricos en el sentido del pasado, así también como el lugar asignado a las memorias en

diferentes sociedades, climas culturales, espacios de luchas políticas e ideológicas.  
(Jelin, 2002, p. 2)

Avocar la memoria involucra referirse a la complejidad de la subjetividad. No hay memoria sin la interpretación, sin la apropiación, sin el reconocimiento de sentirse parte de ese pasado.

Pero cómo funciona la memoria, y cómo se relaciona con un pasado traumático, tan complejo y vivo en el presente. Elizabeth Jelin aborda este aspecto: “Abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y también hay huecos y fracturas.” (Jelin, 2002, p. 17). La memoria, de quienes padecieron hechos traumáticos, adquiere características que parten desde las particularidades: “Un primer eje que debe ser encarado se refiere al sujeto que rememora y olvida. ¿Quién es? ¿Es siempre un individuo o es posible hablar de memorias colectivas? [...] pregunta que manifiesta, la eterna tensión y el eterno dilema de la relación entre individuo y sociedad.” (Jelin, 2002, pp. 17-18)

El interés particular de la presente premisa involucra al conjunto de recuerdos que se estructuran en grupos dentro de las sociedades, no es exclusividad de los que participaron dentro de la guerrilla, involucra al hijo, a la hija, la madre, el padre, el abuelo, la abuela, etc. involucra al debate mismo de la categoría “víctima”.

Permítanme incorporar parte de una entrevista a Elizabeth Jelin, considero sus palabras relevantes y prácticas, si de memoria hablamos. Da respuesta a una de las preguntas que han formado su pensamiento epistemológico y que sin duda nutren su vasta producción académica:

¿De qué trata la memoria?

La memoria son múltiples para empezar, no hay una y hay muchas. Se transmite información, se transmiten sentimientos, se transmiten datos. Se convierte en memoria en la medida en que uno se apropia de eso, y lo identifica con su propio pasado, la memoria es subjetividad. La memoria la vamos a construir nosotros, vamos a construir memoria basada entre otras cosas en lo que nos cuenten. Hay prácticas que rompen con nuestras rutinas, usamos una expresión que es algo memorable. Que nos rompió lo

habitual, entonces vamos a hablar de algo memorable, que se queda, después lo vamos a recordar, se manifiesta en la manera de cómo le damos sentido a ese pasado, algo que pasó se torna significativo hoy en función del sentido que le vamos a dar, en el acontecimiento mismo no está inscrita la memoria, la memoria es lo que nosotros hacemos con esos acontecimientos. Hay un autor que dice, la memoria no existe allí, la memoria es con la cual trabajamos. Y el pasado, esos acontecimientos del pasado que cobran sentido con el presente, ese acto de recordar e inclusive de olvidar, también tienen dentro de sí, una perspectiva de futuro; es decir, el presente contiene la experiencia pasada y la elabora en función de una expectativa futura. (Jelin, 2012)

Para poder hablar, se necesita un espacio de confianza, un espacio donde la capacidad de escuchar es central, un entorno donde el mensaje tenga oídos receptores, se asume un interés colectivo, en este proceso de testimoniar, el ejemplo tiene una función primordial, es decir, varios textos testimoniales fueron motivados por las lecturas de textos testimoniales, al tomar la palabra y escribirla, uno de los grandes retos es manifestar gramaticalmente aquello que se quiere decir, el carácter público del testimonio implica otros temores, la crítica académica. Es verdad que el testimonio no se caracteriza por una estética gramatical, pero, para quien escribe y publica sus narraciones, la idea de lo exento no lo es tanto. La recuperación de la persona, de la normalidad, implica reconstrucción de sí mismos, de una intimidad y privacidad, en este punto, a menudo los silencios no son olvidos, sino opciones personales. Jelin, habla de combinar la necesidad de construir una narrativa pública que al mismo tiempo, permita recuperar la intimidad y la privacidad de quienes fueron de cuerpos dejados.

En el testimonio personal, quienes sufrieron comienzan a hablar y a narrar su experiencia y sufrimiento, es al mismo tiempo una fuente fundamental para recoger información sobre lo sucedido que será utilizado, en juicios por ejemplo, y un ejercicio de memoria personal y social un tanto construcción narrativa que intenta dar sentido al pasado, pero no todas las mujeres quieren o pueden hablar en cualquier circunstancia o espacio, la gestión o el derecho al silencio son también parte de esta historia, silencio por temor en muchos lugares o momentos, silencios producto de una larga historia de dominación,

silencios por cuidar a otros cercanos, evitándoles el tener que conocer y compartir sufrimientos propios, silencios como opción y afirmación personal. (Jelin, 2016)

Gallegos Nájera, considerarse uno de los motivos para escribir sus dos libros testimoniales:

Rescatar la memoria histórica de la lucha armada en México, del pasado reciente, es una obligación moral de todo sobreviviente que haya participado en ella; en cualquier nivel o grado de responsabilidad. Por su puesto que se puede entender el silencio hasta hoy mostrado por la mayoría de ellos, ya que los traumas de guerra han dejado secuelas difíciles de borrar. Se puede decir que ésta es la razón, más no la justificación, ya que el compromiso adquirido de manera voluntaria y consciente va más allá de un temor terrenal, traducido en inconsecuencia reprochable. (Gallegos Nájera, 2009, p. 21)

Para Arturo Gallegos Nájera, escribir sobre su participación en la guerrilla pasa por una cuestión ética, para todo aquel o aquella que participó y aún vive, porque todos tiene algo que contar, hace mención de una “inconsistencia reprochable”. Claro que habla desde la posición de partidario, sus dos libros mencionados forman parte de lo que se conoce de las FAR, en gran medida las referencias hacia el grupo están nutridas de estos dos trabajos, es decir, sus narraciones, sus interpretaciones mantienen una posición privilegiada. Como expresa Jelin:

Las situaciones de urgencia que se comunican dentro de los testimonios de excombatientes siguen activos dentro del presente, con amplias expectativas a futuro, sus experiencias fomentan la comprensión del pasado, tratan de responder a los muchos cuestionamientos que se generan sobre la década de los sesenta y setenta [...] El acto de rememorar presupone tener una experiencia pasada que se activa en el presente, por un deseo o sufrimiento, unidos a veces a la interacción de comunicarla. No se trata necesariamente de acontecimientos importantes en sí mismo, sino que cobran una carga afectiva y un sentido especial en el proceso de recordar o rememorar. (Jelin, 2002, p. 27)

Es importante mencionar que el proceso de memoria-olvido no siempre involucra un pasado traumático, sin embargo la rememoración con características testimoniales sí conlleva a ese sentido, Jelin propone el funcionamiento del proceso de recordar/olvidar:

Primero, el pasado cobra sentido en su enlace con el presente en el acto de recordar/olvidar. Segundo, esta interrogación sobre el pasado es un proceso subjetivo; es siempre activo y construido socialmente, en diálogo e interacción. El acto de recordar presupone tener una experiencia pasada que se activa en el presente, por un deseo o un sufrimiento, unidos a veces a la intención de comunicarla. No se trata necesariamente de acontecimientos importantes en sí mismos, sino que cobran una carga afectiva y un sentido especial en el proceso de recordar o recordar. (Jelin, 2002, p. 27)

Dentro de las diferentes formas de recordar, Jelin propone dos tipos de memorias, con diferentes objetivos y que se recurre a ellas en contextos sumamente diferentes: habituales y narrativas. Las memorias narrativas, aquellas que presentan características testimoniales, son las que muestran o construyen los sentidos del pasado. Dentro de ella están impresas las posiciones políticas, sociales y culturales, expresan implícita o explícitamente las disputas de la memoria, que sin llegar a ser textuales pasan por la propia interpretación y el sentido del receptor, de quienes escuchan.

Siguiendo con las características de la memoria, debemos recordar que estamos hablando de la subjetividad y lo que ello representa es cambio, reorganización y reinterpretación:

La memoria es selectiva, se relaciona con los diversos contextos, es cambiante, la memoria total es imposible, “un primer tipo de olvido es <<necesario>> para la sobrevivencia y el funcionamiento del individuo y de los grupos y comunidades”. No abordaremos el olvido en el proceso de construcción de memoria, como menciona Jelin “no hay un único tipo de olvido, sino una multiplicidad de situaciones en las cuales se manifiestan olvidos y silencios, con diversos <<usos>> y sentidos.” (Jelin, 2002, p. 29)

Ex guerrilleros que emitieron sus experiencias y académicos con interés en los procesos violentos y traumáticos están de acuerdo en la necesidad de impulsar el testimoniar, fomentar a aquellos actores sociales a hablar sobre sus experiencias. Tzvetan Todorov (2008), es tajante al referirse al proceso de rememoración del pasado violento: “cuando los acontecimientos vividos por el individuo o por el grupo son de naturaleza excepcional o trágica, tal derecho se convierte en un deber: el de acordarse el de testimoniar” (Todorov , 2008, p. 26). Por su parte Pilar Calveiro, ex integrante de la guerrilla en Argentina, recurre a la memoria desde la academia:

Los sobrevivientes, los militantes, los actores políticos principales de entonces tienen que retomar la palabra, una palabra crítica que dé cuenta de los sentidos y los sinsentidos de lo actuado. Mientras eso no ocurra, buena parte de la memoria se replugará a los espacios privados y eludirá la dimensión política que le correspondió a aquella práctica.” (Calveiro, 2013, p. 19)

Todavía queda mucho por saber sobre aquellos años, tenemos que tomar en cuenta, que el hablar no es el principal impedimento, primero tiene que darse la reconstrucción del individuo, de devolverle la intimidad y la vergüenza. Aun cuando estas barreras logran superarse y se tiene la decisión, de hablar, se deben buscar los medios para plasmar y esto tiene que corresponder con las palabras que lleven fidedignamente el sentimiento al texto, no pasa por impedimentos subjetivos solamente, tenemos que analizar lo otro, que desde mi punto de vista, también es un problema del que se ha teorizado poco, volviendo a la idea de Spivak, ¿Puede hablar el subalterno?, ¿Puede escribir, testimoniar el subalterno?

Pero, ¿Por qué es importante conservar viva la memoria? Todorov (2012) advierte las desventajas de no estar alerta a situaciones que aparentemente son nuevas, pero sin embargo análogas en el pasado, que afrentan la dignidad humana. Al conservar viva la memoria podemos estar alerta a inminentes situaciones violentas, reconocemos en nuestro pasado las analogías, son precautorias, ya que marcan ciertas pautas al momento que enfrentamos sucesos que corresponden en cierta similitud con experiencias transmitidas o reconocidas. Existen colectividades que tienen como

bandera, la apuesta por la memoria, en las expresiones que la asuman, los emprendedores de la memoria, grupos humanos que van a seguir empujando con mucha energía, una postura ética, humana, siempre grupal: Sobrevivientes, familiares de víctimas de violación a los Derechos Humanos, Asociaciones civiles y otros colectivos.

#### 1.4 Historia y memoria

El acto voluntario de desaparecer pruebas y huellas, logra consolidarse en la destrucción de documentos. No así, con los recuerdos y las memorias de protagonistas y testigos no pueden ser manipulados de la misma manera (excepto a través de su exterminio físico). Jelin

Es común encontrar diversas posiciones respecto a la relación entre Historia y Memoria, la utilización de una para la otra. La incorporación de la memoria en un plano protagónico de la historia durante el recorrido del siglo XX y parte de lo que va del XXI, generó y sigue generando el propio estudio de la memoria y debates ante su proliferación en los estudios históricos. Hay que poner bajo contexto esta tendencia, si bien para Enzo Traverso “Decir que el siglo XX es un siglo profundamente marcado por la violencia es una banalidad que ingresó en nuestra conciencia histórica”, claro que su apunte va encaminado a la estrecha relación de un pasado reciente, asociado a hechos sumamente relevantes, que marcaron la vida de millones de personas y que en un momento supusieron el fin de un periodo histórico: “en nuestras representaciones del pasado y de la historia del siglo XX se cruzó, en cierta manera, un lugar central como Auschwitz con la caída de la Unión Soviética, con la caída del comunismo soviético como régimen político y como fenómeno histórico reciente” (Traverso, s.f.), la intención de Traverso es deshebrar una interpretación banal, como puede ser la aseveración generalizada de la violencia en el siglo XX, nuestra intención no apunta hacia allá. Lo que si podemos afirmar, es que en la década de los sesenta y setenta en Latinoamérica se suscitaron, causados, hechos marcados por violencia excesiva. En el marco de la Guerra Fría, la pugna ideológica, que involucró un interés mundial, después de Cuba nada podía pasar desapercibido:

La lucha armada surgió como una estrategia vinculada a la propagación del socialismo y las guerras de liberación nacional y se arraiga en la desigualdad e injusticia social, en la formación económico-social y política que reproduce condiciones de subordinación heredadas de regímenes coloniales; formación instrumentada por estados afines a los designios de E. U. y sus socios capitalistas en el mundo, y concretada en cada país por sus peculiares relaciones sociales. (Beverley en Cabrera López & Estrada Castañón, 2012, p. 18)

En este contexto, el gobierno estadounidense impulsó una campaña proteccionista en el continente americano, la gran influencia económica y política que ya ostentaba, fruto también de estratégicas campañas estadounidenses en la región, parecía no bastar, la intervención directa en la política interna, aseguraba el camino a tomar en la política regional. Ante una izquierda que no cumplía con las expectativas generacionales, miles de jóvenes se deslindaron del Partido Comunista, tomaron como impulso el ejemplo de la Revolución Cubana y emprendieron las empresas guerrilleras “Al romper con este fatalismo, en Brasil, Perú, Colombia, Guatemala, Uruguay, República Dominicana, Chile, Nicaragua, y México una nueva generación de jóvenes rebeldes empezó a desligarse de los partidos reformistas, de la izquierda tradicional representada en los Partidos Comunistas” (Martínez Ocampo, 2009, p. 32) sumando a Argentina. La presencia de dictaduras en la mayoría de esos países reafirmó el fervor juvenil, en México donde no existió la necesidad de implementar la dictadura no quedó exenta de las huellas de un pasado traumático.

Sin más remedio al enfocar hechos históricos violentos, entra el impulso por la memoria, ante sucesos traumáticos, en los que se trataron de silenciar a grupos de personas, , median las desapariciones, el terror, desaparecer la prueba del delito en los casos de desaparición, entonces, en el intento de llenar los vacíos, remediar fracturas, desembocó en escuchar a las víctimas, tarea difícil, implicaba la decisión de hablar, no existieron mareas de textos testimoniales, víctimas dispuestas a hablar, fue un proceso paulatino, en la medida que recuperaban un poco de lo arrebatado. Si nos toca referirnos al caso de Guerrero, son pocos los textos testimoniales que han surgido de una disposición, en el caso de los trabajos académicos, el trabajo de campo y la

confianza brindada a especialistas ha sido vital, hemos conocido por medio de historias de vidas, datos, denuncias, información valiosa que suma al análisis de la década de los sesenta y setenta, apuntando a otras historias, con protagonistas que contrastan con los discursos oficiales. Los textos testimoniales que se han revisado, apuntan a intereses que están cercanos a grupos de personas, a colectividades, centran el discurso de sus textos en las omisiones o contrastes a las versiones globalizadoras. A pesar de que la memoria no tiene como característica la totalidad, “y es imposible encontrar una memoria, una visión y una interpretación únicas del pasado, compartidas por toda una sociedad. Pueden encontrarse momentos o periodos históricos en los que el consenso es mayor, en los que un <<libreto único>> del pasado es más aceptado o aun hegemónico” (Jelin, 2002, p. 6). Dictado por los vencedores, este pasado se convierte en una posición política que se puede transmitir con mayor facilidad, ya que suele estar apegada a intereses de la nación, normalmente se incorpora a un contenido educativo, formativo y social. Es claro que un ideal, sería darle a la historia un carácter democrático, donde se tomaran en cuenta los varios sentidos del pasado, sin las omisiones intencionadas.

Siempre habrá otras historias, otras memorias o interpretaciones alternativas, en la resistencia, en el mundo privado, en las <<catácumbas>><sup>2</sup>. Hay una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido, pero también acerca del sentido de la memoria misma. El espacio de la memoria es entonces un espacio de lucha política, y no pocas veces esta lucha es concebida en términos de la lucha <<contra el olvido>>: recordar para no repetir. La <<memoria contra el olvido>> o <<contra el silencio>> esconde lo que en realidad es una posición entre distintas memorias rivales (cada una de ellas con sus propios olvidos). Es en verdad <<memoria contra memoria>>”. (Jelin, 2002, p. 6)

La memoria no llegó sola, es decir no se posiciona por una moda metodológica o de fuente, llega ante un vacío constante en procesos muy complejos, asumiendo una labor complementaria en la difícil tarea de tratar de dar explicaciones a hechos; a las urgencias relacionadas con pasados traumáticos. Tampoco emerge y es sabedora de respuestas, no es creación de rellenos para los impresionantes vacíos. No se puede tratar de “completar” la historia con la memoria, irrumpe ante procesos violentos, donde la transmisión del pasado no se remite únicamente a la intención. Se ha creado una

relación complementaria, más de la memoria a la historia. Tratar de hacer una comparación sería un esfuerzo innecesario e inútil, pues sus relaciones son las que interesan. Ante el posicionamiento actual de la memoria, se han encendido alarmas hasta cierto punto lógicas, de métodos y formas de utilización, cada memoria incorpora implícita o explícitamente un sentido del pasado, que está relacionado con la interpretación individual de un hecho o un suceso, marca una posición política y una intención al momento de transmitirla. Beatriz Sarlo (2005) apunta a problematizar la hegemonía moral del recordar, del hacer uso de la memoria. Dar un lugar a la memoria, no más importante que otras fuentes históricas, desde su perspectiva se debe tener precaución al hacer uso de ella, sin sacralizarla, dando lugar a la crítica y cuestionamientos como otras fuentes.

Elizabeth Jelin, remarca la importancia de transmitir un pasado de forma responsable, donde interviene directamente la labor del historiador al momento de incorporar las memorias:

La tarea del historiador es compleja, no se limita a una reconstrucción, intervienen “Una primera complejidad surge del reconocimiento de que <<realmente ocurrió>> incluye dimensiones subjetivas de los agentes sociales, e incluye procesos interpretativos, construcción y selección de <<datos>>y elección de estrategias narrativas por parte de los/las investigadores/ras” (Jelin, 2002, p. 63)

Para Tzvetan Todorov el trabajo del historiador, como cualquier trabajo sobre el pasado, no se remite exclusivamente a establecer unos hechos, lo visualiza como una acto de responsabilidad y ética, en la que interviene el sentir del investigador social, sobre el pasado que lo atiene “semejante trabajo de selección y de combinación está orientado necesariamente por la búsqueda no de la verdad sino del bien. (Todorov , 2008, pp. 85-86)

Una tendencia en los trabajos académicos, al menos en los países donde se cometieron actos violentos, fue el esclarecimiento de esos hechos, la víctima ocupó un lugar central. Se enfatizó en las violaciones de los Derechos Humanos, la víctima que decidía hablar era percibida como fuente directa, ante una narrativa oficial que

omitía los abusos cometidos en su propuesta política de defender los intereses de la nación a toda costa. Ante los múltiples silencios, provocados directa o indirectamente, las voces dispuestas a recordar y transmitir se nos muestran como pistas a seguir, como menciona Jelin, nos llegan como estímulos, generando cuestionamientos:

no hay una manera única de plantear la relación entre historia y memoria. Son múltiples niveles y tipos de relación. Sin duda, la memoria no es idéntica a la historia. La memoria es una fuente crucial para la historia, aun (y especialmente) en sus tergiversaciones, desplazamientos y negaciones, que plantean enigmas y preguntas abiertas a la investigación. En este sentido, la memoria funciona como estímulo en la elaboración de la agenda de la investigación histórica. Por su parte, la historia permite cuestionar y probar críticamente los contenidos de las memorias, y esto ayuda en la tarea de narrar y transmitir memorias críticamente establecidas y probadas. (Jelin, 2002, p. 75)

Sobre el debate y relación que existe entre la memoria y la historia, la utilidad de una para la otra, su legitimidad sobre el peso de las fuentes, Josefina Cuesta menciona que la “memoria emerge como objeto mismo de la historia, objeto nuevo y pujante. Desde hace un decenio, una historiografía floreciente ha puesto de relieve su actualidad y nos permite afirmar con P. Nora que <<la memoria es un problema histórico reciente, nuestro problema>>... (Cuesta, 1993, p. 42)

La alternativa de generar y dar validez a muchos de los relatos aislados, entrelazarlos, catapultar al escenario social y político a los grupos, genera las preguntas necesarias ante los muchos vacíos que encontramos en los relatos oficiales. Hoy en día la pugna por la memoria, se refleja en el peso de una versión sobre otra, en las políticas presentes, en las discusiones sobre el pasado, en las omisiones sobre ese pasado.

La pugna de memoria contra memoria tal como punta Jelin encierra otro problema, no es una lucha justa. Las narraciones consideradas oficiales o hegemónicas suelen ampararse a una sola tendencia, en un “libreto único”, respaldado por intereses de grupos fuertes, o un interés nacional. La contraposición a ese relato, nace en una posición de desventaja, siempre es múltiple y por lo tanto carece de un libreto. Está

sujeta a la especulación. Cuesta (1993) menciona la creación de memoria oficial, entendida como las generadas u ofrecidas por instancias del Estado:

La memoria oficial, “la de las instancias del Estado”-o de organismos oficiales—intenta la glorificación, la mitificación o, en otros casos, la ocultación para elaborar, propagar y mantener una identidad y una memoria <<nacionales>>. Pueden atribuirse similares propiedades a la memoria nacional, que en algunos casos reviste las características de verdadera memoria colectiva. (Cuesta, 1993, p. 44)

La memoria oficial generada por instancias del Estado, directa o indirectamente incentiva el relato testimonial, la selectividad y exclusividad intencionada de las mismas, tiende a padecer amnesia ante el pasado violento, generando aún más violencia, sin la intención de incorporar a un relato hegemónico la diversidad de voces. En México no existe un discurso oficial claro relacionado con las violaciones a los Derechos Humanos en las décadas de los sesenta y setenta, al menos no se incorpora a la agenda política actual, la “Guerra Sucia” es un tema que incomoda en el presente. Pero, ¿Cómo evitar el no asociar lo acontecido en el periodo de la Guerra Sucia con algunas características violentas del presente?, porque es inminente, independientemente de si esta relación es estrecha como apuntan algunos comentarios de exguerrilleros y académicos, el sentido del presente está ligado a lo acontecido en las experiencias pasadas y se refuerza en las marcas o huellas. Las desapariciones de personas, los asesinatos a activistas sociales, a periodistas y las constantes violaciones de Derechos Humanos remiten a un pasado que puede ser interpretado de múltiples formas, pero encuentra como coincidencia las formas de la política en el periodo conocido como “Guerra Sucia”.

La memoria actúa, además, directamente sobre el presente y es objeto de historia del tiempo presente en su impacto sobre el propio trabajo de los historiadores... Entra en juego aquí un doble cuestionamiento epistemológico y metodológico: el que hace referencia a las relaciones subjetividad-objetividad y presente-pasado. (Hemos podido comprobar que este aspecto ha sido bien entendido por los regímenes dictatoriales, que no han dudado en <<hacer reescribir la historia de acuerdo con sus objetivos>>; de ahí

el interés del estudio de los libros de historia y de la producción historiográfica en un momento dado). (Cuesta, 1993, p. 49)

Cuando no se da la transmisión de un pasado, es sumamente complicado que los individuos se empapen de él, que se reconozcan y vislumbren las analogías en el presente, cuando no existe este reconocimiento parece inevitable la repetición. En Argentina después del dictamen emitido por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) creada por el Gobierno argentino en 1983 con el objetivo de aclarar e investigar la desaparición forzada de personas producidas durante la dictadura militar en Argentina, dio como origen al Informe *Nunca Más*, en 1984, las recomendaciones se centraban en 4 apartados:

a) Que el organismo que sustituya a esta Comisión acelere los trámites tendientes a remitir a la justicia la documentación recogida durante la investigación encomendada por el Poder Ejecutivo. b) Que el Poder Judicial se aboque adecuadamente a la agilización de los trámites investigativos y de comprobación de las denuncias recibidas por esta Comisión. c) Que se dicten las normas necesarias para que los hijos y/o familiares de personas desaparecidas durante la represión reciban asistencia económica; becas para estudio; asistencia social; puestos de trabajo. Asimismo, que se sancionen las medidas que se estimen convenientes y que concurren a paliar los diversos problemas familiares y sociales emergentes de la desaparición forzada de personas.

d) Sancionar normas que tiendan a:

1. Declarar crimen de lesa humanidad la desaparición forzada de personas.
2. Apoyar el reconocimiento y la adhesión a las organizaciones nacionales e internacionales de Derechos Humanos.
3. Establecer la enseñanza obligatoria de la defensa y difusión de los Derechos Humanos en los organismos docentes del Estado, sean ellos civiles, militares o de seguridad.
4. Fortalecimiento y adecuación plena de los medios con que deberá contar la Justicia Civil para la investigación de oficio en relación a la violación de Derechos Humanos.
5. Derogar toda la legislación represiva que se encuentre vigente.

(Conadep, 1984)

Los primeros tres enfocados en la justicia y reparación del daño y el cuarto a una enmienda con perspectiva futura. Alegar a la memoria y la historia fue una estrategia principal. En la actualidad es recurrente que diversas instituciones partir del nivel educativo secundario programen visitas a la ex Escuela de Mecánica de la Armada (Ex ESMA)<sup>2</sup>, lugar que funcionó como sitio clandestino de tortura y exterminio durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983) en Argentina. Mediante un recorrido guiado, se visitan las instalaciones del predio, se exponen las huellas del pasado asociado a ese lugar y se enfatizan los lugares de tortura, se toman los recursos de la fotografía, imágenes, recreaciones del lugar, exposición de videos de los testimonios emitidos en los juicios a la junta militar, se muestran mensajes en las paredes dejados por las víctimas, se antepone las pruebas, para no dejar en duda de que en ese lugar, se torturó, mató y se orquestó el exterminio de personas. Podrán existir los debates que contrapongan una justificación a la política implementada por la dictadura, para eso está la historia, para mostrar con evidencias la violencia ejercida antes y después de la dictadura.

---

<sup>2</sup> En Argentina significa el sitio más emblemático de las violaciones a los Derechos Humanos. Pensado como un espacio de memoria. A cargo del proyecto Espacio para la Memoria y la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

## CAPÍTULO 2. CONTEXTOS DEL MOVIMIENTO GUERRILLERO

Los regímenes totalitarios del siglo XX han revelado la existencia de un peligro antes insospechado: la supresión de la memoria. (Tzvetan Todorov)

Hobsbawm en los últimos años del siglo escribía, no sé si como una suerte de advertencia ante las revoluciones tecnológicas y el ritmo de vida global, que una de las características del final del siglo era la destrucción del pasado, o más bien de los mecanismos sociales que vinculan la experiencia contemporánea del individuo con la de generaciones anteriores, de percibir y vivir un presente permanente, en el que nuevas generaciones no sentían relación alguna con el pasado del tiempo en el que viven. “Esto otorga a los historiadores, cuya tarea consiste en recordar lo que otros olvidan, mayor trascendencia que la que han tenido nunca”. (Hobsbawm, 1999, p. 13)

Volvamos a un debate central al momento de analizar el siglo XX, Enzo Traverso en su trabajo “Memoria y conflicto. Les violencias del siglo XX” (s.f.), no conforme con la etiqueta popular del el siglo XX, caracterizándolo como un siglo fundamentalmente violento, busca, mediante las referencias de otros académicos, cómo es que se llegó a propagar la etiqueta de la violencia como una característica dada, condenándola y dejando estéril el debate mismo de la violencia, en la oportunidad de comprenderla, analizarla e interpretarla, buscando elementos que nos ayuden a comprender la propia violencia moderna.

Para Traverso, las grandes guerras se convirtieron en laboratorios antropológicos, en los que se gestaban paulatinamente, conforme se suscitaban los grandes conflictos, los cambios en las normas de hacer la propia guerra, la modernidad también significó su implementación de los conflictos bélicos, “Todos los testigos de la Primera Guerra Mundial han descrito esa dimensión mecánica de la guerra. La batalla se transformó en una masacre planificada” (Traverso, s.f.). Aunque su trabajo aborda específicamente a las sociedades de Europa occidental, todos estos hechos marcaron pautas mundiales. Aventurado o no, todo el conjunto de rasgos que caracterizan la

Primera Guerra Mundial permiten considerarla como una etapa fundamental en el camino que lleva a Auschwitz. Y, de hecho, una de las consecuencias fundamentales que tiñó esta guerra fue que las sociedades europeas se acostumbraron a la muerte en masa y al exterminio (Traverso, s.f.). Traverso también incorpora las reflexiones de George Mosse, historiador norteamericano de origen judeo-alemán, quien hace una comparación entre el *pogrom* de Kishinev (Moldavia), en el imperio ruso de los zares, y el genocidio de los armenios durante la Primera Guerra Mundial:

En 1903, en la ciudad de Kishinev se produjo un pogrom –un episodio de violencia antisemita–, en el cual fueron asesinados trescientos judíos. Esta matanza, que apareció como símbolo de la barbarie del absolutismo zarista, desencadenó una ola de indignación en la opinión pública internacional, que la consideró una barbarie propia de un régimen oscurantista y retrógrado, algo que no se podía concebir en los países civilizados de la Europa occidental. Algunos años después, durante la Primera Guerra Mundial, el genocidio de los armenios –entre un millón y un millón y medio de seres humanos– ocurrió en silencio: casi nadie se dio cuenta que se había producido un genocidio. George Mosse explica este fenómeno diciendo que Europa en ese momento ya se había acostumbrado a la masacre y al exterminio. (Traverso, s.f.)

Lo que rescato de estos dos ejemplos, brindados en el trabajo de Traverso, es cómo se incorporan los sucesos violentos en las sociedades, rasgos extraordinarios, fuera de los parámetros conocidos adquieren con el paso del tiempo cierta costumbre en la voz popular, y por lo tanto se adhiere, con fatalidad, a la vida de seres humanos, introduciendo nuevos comportamientos, cambios culturales, nuevos conceptos o la reinterpretación de los mismos. Si bien, Traverso y Mosse, contextualizan los ejemplos en la Europa occidental, y a partir de esa posición es de donde escriben, el lugar central que ocupa Europa occidental durante gran parte de la historia de la humanidad no puede pasar desapercibida y las reflexiones de su pasado durante el siglo XX, también abonan a la reflexión de América Latina, por ejemplo.

Como anteriormente había comentado, si bien, la argumentación de la violencia como característica del siglo XX no basta para definir el siglo pasado, el abordaje

de sucesos en tiempos y espacios delimitados marcados por huellas de un pasado violento nos obligan a referirlos, sin la intención de mostrarlos como datos, pero sí, como parte fundamental en la particularidad que me ocupa, las huellas de un pasado en el estado de Guerrero, México, para ser preciso, las que están relacionadas con las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

## 2.1 El escenario internacional

Parto del análisis de un contexto general, haciendo mención de características que considero fueron vitales para comprender sentires y procesos de la segunda mitad del Siglo XX, enfocando la mira en la región latinoamericana. La visión de una revolución regional no se puede entender exclusivamente por la toma de Cuba el 1º de enero de 1959, este pensar libertador que adquirió en determinados momentos un carácter global es antecedido por décadas de grandes movimientos sociales y procesos de construcción del hombre libre. De ahí la variación y múltiples características de los movimientos armados guerrilleros en América Latina. Enfocándonos en Guerrero, México, el grupo guerrillero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y el Partido de los Pobres son sólo algunas de sus vertientes, la suma de cada una de las características de la región en que se desarrollaron, el liderazgo claramente definido y los múltiples contextos (el del estado de Guerrero, México, en la década de los sesenta y setenta, la Guerra Fría y la ferviente apreciación de cambios en el mundo) forman parte importante en las características únicas del grupo y en la comprensión del actuar de los mismos.

A partir de la segunda mitad del Siglo XX la gran mayoría de los países denominados del Tercer mundo experimentaron: revoluciones, golpes militares, conflictos internos o procesos de independencia. El mundo vivía un remarcado contraste, los países más poderosos se preocupaban por restablecer lazos políticos y enfocarse en el desarrollo económico mermado tras la Segunda Guerra Mundial.

La supremacía mundial, perseguida claramente por dos potencias, Estados Unidos y La Unión Soviética, puso atención en la inestabilidad de las regiones. Estados Unidos

estudiaba las diversas expresiones en busca de indicios que pudieran presentar amenazas para sus intereses

Casi desde el principio de la Guerra Fría, los Estados Unidos intentaron combatir este peligro por todos los medios, desde la ayuda económica y la propaganda ideológica, pasando por la subversión militar oficial o extra oficial, hasta la guerra abierta, preferiblemente en alianza con un régimen local amigo o comprado, pero, si era preciso, sin apoyo local. Esto mantuvo al Tercer Mundo como una zona de Guerra, mientras el primero y el segundo iniciaban la más larga etapa de paz desde el siglo XIX. (Hobsbawm, 1999, p. 43)

Regiones colonizadas, herederas de la colonización, denominadas del Tercer mundo, estuvieron sujetas a una inestabilidad social y económica, heredada principalmente por lo conflictivo e inestable de su historia. Con lo sucedido en Cuba y los movimientos independentistas en África el fervor revolucionario inundaba plazas principales, escuelas, diversas organizaciones civiles y armadas acaparaban reflectores políticos. Ante los malestares sociales evidentes y las visibles muestras de descontento, los gobiernos de cada uno de los países donde se desataban se mostraron impacientes, autoritarios y siguiendo una línea con tintes similares, las respuestas en cada uno de estos hemisferios fue sangrienta, se presentaban años que marcarían décadas y a más de una generación. En un plano general, los hijos de la primera y segunda Guerra Mundial no comprendían las dos grandes guerras, así como tampoco comprendían la carrera armamentista englobada en el conflicto de la Guerra Fría. La política interna de cada uno de los países latinoamericanos favorecía directamente a Estados Unidos en su proyecto regional, a todo esto se sumaban los problemas particulares en cada una de las entidades y la constante inestabilidad en que surgen los países de la región, estas características no fueron ignoradas por varios sectores de la población. El malestar se podía manifestar en diversas expresiones, las más radicales lograron posicionarse como importantes grupos guerrilleros.

La carrera armamentística en busca de los misiles nucleares de mayor alcance posible fue, sin duda, uno de los proyectos tecnológicos más importantes del siglo, cambiando

la manera que se venía practicando la guerra. Mientras tanto, África, Asia y América Latina eran escenario de una oleada revolucionaria que para muchos sería la locomotora hacia la Revolución Mundial. En 1959, según Frantz Fanon (1969:10), las dos terceras partes de la población del mundo estaban dispuestas a dar a la revolución tantas metralladoras como fueran necesarias y la otra tercera daba su apoyo moral a la causa de los condenados de la tierra. (Gilman, 2012, p. 45)

Considero que la suma de estos aspectos posicionados en geografías diferentes es importante en la construcción de la visión de cambio que identificó a gran parte de Latinoamérica y que se vio expresado con brotes de grupos revolucionarios en diversos puntos de la región latinoamericana.

La organización bipolar de la Guerra Fría se basaba en una constelación de espacios y valores que reivindicaban lo estatal, lo público y lo político como posibles principios de universalidad. Admitía la lucha, la confrontación y la revolución como formas, si no únicas, válidas y valiosas de la política. (Calveiro, 2013, p. 14)

También la apreciación de que a partir de los años sesenta y setenta todo giraba o se trataba de dar explicaciones que atravesaban “una misma problemática: la valorización de la política y la expectativa revolucionaria” (Gilman, 2012, p. 38). La formulación de este discurso generalizado, tiene cierta validez precisamente en el contexto amplio, al tratar de describir a la región, al dar coherencia a un comportamiento “colectivo”, respondiendo a una política internacional encaminada a un proteccionismo fomentado por Estados Unidos en casi toda la región. “Naturalmente, ese proceso de radicalización es móvil, tanto temporal como geográficamente, a lo largo del período, pero la diferencia es de intensidad. Visualizado sobre un mapa en permanente diacronía, se lo observa concentrado aquí, debilitado allá, pero siempre activado en algún lugar del mundo.” (Gilman, 2012, p. 38)

Para Gilman, la condensación de esta radicalización toma gran forma y número en el 68, cuando estudiantes, intelectuales, figuran como promotores principales de movimientos sociales. El hartazgo de la época provoca la intención de impactar directamente y lograr cambios inmediatos, se organizan grandes movilizaciones en las

principales ciudades de todo el mundo, se suman reclamos: los internacionales, los nacionales y los locales, el 68 es la significación consumada del periodo.

Los contrastes dieron pie a una gran cantidad de grupos armados, diversos en posturas políticas y estrategias. La particularidad de cada uno de los procesos era la esencia de los mismos, en México y particularmente en Guerrero, las prioridades tomaban banderas específicas, las exigencias retornaban a procesos anteriores y falsas promesas. La guerrilla en Guerrero, caracterizada por un fuerte protagonismo campesino, vislumbró que los problemas que acontecían se deberían resolver de una manera que parecía tradicional y no precisamente como el motor fundamental de la efervescencia revolucionaria de la época.

Eneida Martínez, en su tesis *Los alzados del monte. Historia de la guerrilla de Lucio Cabañas* (2009) enfoca la primera parte de su trabajo en la comprensión de los perfiles del Siglo XX, analizando en primera instancia el reordenamiento del mundo antes y después de la Primera y Segunda Guerra Mundial, las guerras anticoloniales y las luchas por la independencia nacional en África.

El asentamiento del capitalismo y de la Revolución Industrial produjo en Europa la necesidad de impulsar su crecimiento económico a costa de nuevos horizontes, principalmente con la explotación de sus territorios en la búsqueda de materia prima. Para poder regular esta práctica las grandes potencias se reunieron en lo que se conoció como la “Conferencia de Berlín” a finales de 1884 y principios de 1885.

Los países desarrollados se vinculan con los subdesarrollados, y claro está que los últimos serían los proveedores de las materias primas que necesitaban los primeros. Con la expansión del imperialismo colonial, siempre en busca de más mercados, los ojos se dirigieron a las zonas sin explotar, o sea, África y Asia. Después de ser dividido el orbe entre las potencias industrializadas, cada una de éstas evitaría que les fuera arrebatado el territorio ya obtenido. (Martínez Ocampo, 2009, p. 22)

Después de las grandes guerras y lo que significó la victoria de los aliados, África significaba una incongruencia enorme en el discurso. África por siempre considerado

territorio común de las grandes potencias mantenía intereses económicos relevantes en gran parte del continente. Tras el final de la guerra las esperanzas de independencia se mantenían más latentes que nunca. Los imperios coloniales al término de la guerra estaban muy debilitados, sin poder evitar perder fuerza y territorio en Asia y África. Movimientos descolonizadores se desarrollaron en Marruecos, Libia, Sudán, Ghana, Túnez, además germinaban otras luchas contra la colonización en diversos países.

Para el término de la Segunda Guerra Mundial la revolución en África y Asia desencadenó una serie de secuencias y movimientos libertarios:

Las primeras colonias que obtuvieron su independencia fueron los países del Norte de África, abarcan los años de 1952 a 1956, son Egipto, Libia, Túnez y Marruecos. Indonesia dominada por Holanda; Indochina y Argelia por Francia; Malasia, Kenia y Chipre por Gran Bretaña; Mozambique y Angola por Portugal; el Congo por Bélgica y posteriormente Vietnam por los Estados Unidos. La descolonización en la India británica, las Indias holandesas y francesas fueron las más difíciles. Las dos Guerras Mundiales del siglo XX “golpearon con suma dureza la autoridad y prestigio de los europeos ante las poblaciones colonizadas. (Martínez Ocampo, 2009, p. 23)

Consumada la Guerra, el impulso de intereses opuestos llevó a orientar dos polos claramente definidos, la carrera armamentista “en busca de los misiles nucleares de mayor alcance posible fue, sin duda, uno de los proyectos más ambiciosos de los aspirantes. Mientras tanto, África, Asia y América Latina eran escenario de una oleada revolucionaria que para muchos sería la locomotora de una Revolución Mundial” (Gilman, 2012, p. 45).

Los movimientos guerrilleros en Latinoamérica están empapados y motivados por incontables hechos que provocaron el surgimiento y desarrollo de proyectos políticos múltiples como quienes los protagonizaron y encabezaron. Al mencionar los movimientos de liberación Nacional en África y Asia se sugiere que la tensión creada durante y posterior a la Segunda Guerra Mundial está asociada a discursos y acciones en pro de la “libertad”, muy cercano a proyectos legítimos, que sirvieron de experiencia y motivaron proyectos políticos encaminados al socialismo:

Las luchas de liberación (más o menos entre 1945 y 1975) emprendidas por territorios bajo el dominio de países imperialistas, cumplió un importante papel en la historia de las revoluciones de los pueblos del mundo; todos estos movimientos de liberación nacional tenían tres características: eran anticoloniales, antiimperialistas, y luchaban por su independencia, pero alguna de estas naciones también se plantearon muy seriamente implementar el socialismo. (Martínez Ocampo, 2009, p. 24)

Sin lugar a dudas, África y Asia fueron escenarios que dejaron aprendizajes sustanciales a los grupos guerrilleros tanto como a los gobiernos que los combatían. La guerrilla tomó ejemplo de la lucha independentista, los contrarrevolucionarios también tomaron ejemplo de estas luchas para atacar y acabar con grupos subversivos, una muestra de esto es que durante y después de la guerra en Argelia las cosas cambiarían tanto para la contra insurgencia y la insurgencia (Martínez Ocampo, 2009, p. 24). Muchos jóvenes que serían protagonistas en la guerrilla sintonizaban las estaciones radiofónicas pendientes de lo sucedido en el mundo, tenían antecedentes de lo que acontecía en diversos polos, estos procesos independentistas, sumado a otros movimientos relevantes internacionales y locales se convirtieron en referentes de lucha.

El caso argelino es uno de los más analizados por tener una estrecha relación con tácticas de contrainsurgencia implementadas en América Latina, Manrie-Monique Robin, francesa especialista en la temática hace mención de lo importante que resultó para la contrainsurgencia en América Latina el caso de la guerra de Argelia, sobre todo por su similitud en las tácticas de contrainsurgencia utilizadas por militares argentinos, se asume que en América latina se implementó una escuela francesa en el periodo de las dictaduras, la gran mayoría adiestrados en la Escuela de las Américas en Panamá. Eneida Martínez también hace mención de las innovaciones en tácticas de guerra. “se inventaron innovadores métodos de torturas, se llevaron a cabo ejecuciones sumarias, el pueblo sufrió los experimentos de contrainsurgencia que después se implementarían en otros países” (Martínez Ocampo, 2009, p. 25)

La especialista Italiana Francesca Lessa, enuncia algunas de las prácticas implementadas en la región Latinoamericana, resultarían parte de la estrategia militar predeterminada:

Entre finales de los 60 y de los 80, Argentina, Chile y Uruguay—como también Bolivia, Brasil y Paraguay—fueron víctimas de dictaduras cívico-militares inspiradas por la Doctrina de la Seguridad Nacional en el contexto global de la Guerra Fría. A pesar de las peculiaridades de cada régimen, todos implementaron políticas de represión contra diferentes sectores de la sociedad—desde los grupos armados como los Montoneros argentinos, al MIR chileno y los Tupamaros uruguayos, a los estudiantes, sindicalistas, periodistas, políticos de izquierda y activistas de derechos humanos—, cometiendo graves y sistemáticas violaciones de los derechos humanos, entre ellas desapariciones forzadas, tortura, asesinatos y ejecuciones arbitrarias, abusos sexuales, apropiación de niños, y encarcelamiento prolongado. (Lessa, 2014)

La juventud estaba segura que la revolución podía ser una opción viable en sus países, al igual que lo fue en Cuba con Fidel Castro y Ernesto Guevara. Escuchaban atentos las intervenciones de Fidel Castro y El Che en las sintonizaciones de radio, a la postre estas juventudes nutrirían muchos de los movimientos guerrilleros que desencadenaron acciones armadas y las respuestas también violentas de los gobiernos. Pilar Calveiro analiza este tipo de violencia exacerbada que caracteriza a la región Latinoamericana a partir de la década de los sesentas.

A partir de la Revolución Cubana y la Guerra de Vietnam, algunos círculos de la izquierda comenzaron a cuestionar la infalibilidad de este enunciado, y propusieron la idea de que la lucha revolucionaria misma podía generar conciencia *per se*, sin necesidad de aguardar a que las condiciones objetivas, materiales, económicas, “maduraran”, o más bien, que podía acelerar ese proceso de maduración. Esto permitiría, a una generación impaciente por producir los cambios sociales que consideraba necesarios en el Tercer Mundo, acelerar las llamadas “condiciones revolucionarias” para acabar con la injusticia social. Así nació la teoría del foco. (Calveiro, 2013, p. 95)

Misma que tomaría gran importancia en la región, seguros de que las izquierdas tradicionales no podrían alcanzar los medios posibles para las transformaciones necesarias. El hecho es que conforme pasaban los años, muchos de los opositores a los gobiernos se convencían de que la única vía posible era la revolucionaria. “Así proliferaron diversos movimientos armados latinoamericanos, palestinos, asiáticos. Incluso en algunos países centrales como Alemania, Italia y Estados Unidos se produjeron movimientos emparentados con esta concepción de la política” (Calveiro, 2013, p. 96). Pilar Calveiro analiza una de las características principales de las organizaciones armadas de aquellas décadas, pone como punto de partida una concepción del foquismo que resulta relevante al analizar las acciones implementadas: “muchos de sus militantes se entrenaron militarmente en países del bloque socialista, y desarrollaron estrechas relaciones con el MIR chileno, los Tupamaros uruguayos, el M 19 colombiano, la Organización de Liberación Palestina, el Frente Sandinista y otras organizaciones” (Calveiro, 2013, p. 96). Lo interesante de los planteamientos de Calveiro, son las afirmaciones de que la generación que conformó a los grupos armados tenía una concepción de la política en un sentido autoritario, con la que convivieron desde su infancia y terminó siendo una de las características de los grupos armados, la “prioridad a lo militar sobre lo político”, “su expresión más clara consistía en considerar básicamente la política como una cuestión de fuerza y de confrontación entre los dos campos: amigos y enemigos”. Ampliando sus reflexiones, Calveiro señala que:

Los jóvenes radicalizados de la década de los 70 intuían y conocían el valor político de la violencia en una sociedad, característica importante desde la formación de los países independientes de América Latina, militarizaron su práctica revolucionaria al influjo de las teorías foquistas del Che, crema y nata de los círculos revolucionarios de los 60 y 70. Fueron en consecuencia, un fiel producto de su sociedad y de las polémicas políticas de la época. No se los puede considerar como un “brote” de locura repentino, sino que constituyeron un fenómeno consistente con su momento y con su país del que tomaron algunos de sus rasgos más brillantes y más nefastos. (Calveiro, 2013, p. 100)

Pilar Calveiro retoma en su trabajo *Política y Verdad* el caso argentino, principalmente por las preocupaciones que le generó la violencia de los años sesenta y setenta en su país de origen. Formó parte del movimiento guerrillero de aquella época. Su crítica y análisis pone en evidencia la brutalidad con que fueron exterminados los grupos guerrilleros y los propios errores y carencias del proyecto revolucionario, cuestionando hasta cierto punto el accionar de los dirigentes y partidos de izquierda. Evidencia una organización sólida en el combate de los grupos subversivos y la incapacidad de poder anticipar el desastre que acabó con la vida de cientos de jóvenes entusiastas:

El triunfo del Proceso y su continuidad en los gobiernos subsiguientes muestran a las claras que hubiera sido necesario hacer otras apuestas políticas alternativas para evitar el desastre que sucedió; muestran también que el modelo norteamericano se impuso por la fuerza de las armas. Pero esas armas estuvieron empuñadas por militares argentinos, respaldadas por numerosos sectores políticos y toleradas en silencio por un gran porcentaje de la población. (Calveiro, 2013, p. 18)

El resto de Latinoamérica no fue exento, desde México hasta el Cono Sur se tenía conocimiento de los diversos accionares de los grupos guerrilleros, o al menos de los más importantes, coincidían en muchos sentidos, habían leído la *Guerra de Guerrillas* del Che, a Marx y Lenin, conocían la travesía de la Revolución Cubana, estaban al tanto de lo sucedido en África y Asia, la mayoría eran jóvenes entusiastas que asumieron firmemente su proyecto político.

## 2.2 Contexto nacional

Después de consumada la etapa armada de la Revolución Mexicana, el centralismo de los gobiernos posrevolucionarios contrastaba con la bandera de la masa popular, la inquietud de una población esperanzada en la lucha de Zapata y Villa carecía de respuestas ante la problemática de la tierra en el país, generando, aún más, impotencia y desesperación.

Con la llegada al poder de Lázaro Cárdenas se abre una pequeña brecha y cierta estabilidad en la sociedad popular mexicana, al formarse dentro de la Revolución, su gobierno generaba confianza a una población mayoritariamente rural.

El movimiento campesino de Morelos, visto como una herencia del zapatismo, “tanto Jaramillo como sus enemigos, en el Morelos de entonces, eran producto de una de las muchas herencias zapatistas” (Bellingeri, 2003, p. 20). Esta unidad entre los dos movimientos, el zapatista de la Revolución Mexicana y el jaramillista de la década de los cuarenta, apunta Bellingeri, en parte, fue elaboración de los mismos campesinos de Morelos, añado, percibían en la figura de Jaramillo un heredero legítimo de Zapata. Para los fines de la lucha, esta asociación era medular.

Uno de los objetivos de los zapatistas en Morelos fue la reconstitución de las economías campesinas y de sus formas “naturales” de política, “la democracia de los pueblos”. Morelos se encontró fuera en cierto periodo de dominación de una cultura política ajena, reconstruyó un tejido de redes locales recurriendo a las viejas y nuevas jerarquías de los pueblos.

Lo más cercano a una Revolución, la mexicana, estuvo en Morelos, era la excepción de los casos, donde la mayoría de los estados reclamaba la tierra, lo prometido de la llamada primera Revolución social de América Latina. “Morelos era una especie de isla, seguramente no feliz, pero en la cual se podía trabajar pensando en un próximo futuro mejor, con el relativo entusiasmo que siempre se generaba por haber sobrevivido, peleando además del lado victorioso, a las catástrofes de una revolución” (Bellingeri, 2003, p. 23).

La vinculación con el gobierno en turno, que de alguna manera jugaba un papel paternalista para la región, catapultó proyectos de gran envergadura en la región, como el Ingenio Central Emiliano Zapata de Zacatepec (1938), Bellingeri afirma que con el ocaso del sexenio cardenista, los andamios de las alianzas y subordinaciones que formaban la red clientelar con la cual el ejecutivo había ejercido una especie de patronato sobre las pugnas locales se derrumbaban rápidamente. Mientras, los cacicazgos viejos y nuevos, tolerados o a veces fomentados desde el centro, redefinían sus estrategias regionales” (Bellingeri, 2003, p. 26).

El 19 de febrero de 1943, Rubén Jaramillo decide levantarse en armas. Bellingeri, manifiesta que este acto, más que un movimiento de autodefensa, representaba un acto plenamente planificado. Un Jaramillo mermado en posición política y ante las desventajas que representaba la dinámica de la nueva reestructuración del ingenio azucarero, que englobaba la presencia de sindicatos obreros en la cooperativa, restando fuerza a los socios ejidatarios, principalmente a sus líderes, decide adoptar una nueva estrategia, la búsqueda de una nueva relación gremial. El paro obrero del 16 de abril de 1942, representó una afrenta directa en la que intervinieron fuerzas federales y locales: los obreros fueron expulsados, siendo detenidos algunos. La intervención de sindicatos nacionales, manifestándose en puntos centrales del país, provocó la intervención del presidente Ávila Camacho, el saldo del conflicto fue la reinstalación de los cesados, el cumplimiento de las demandas y un año después la revancha.

A partir de las amenazas e intentos de asesinato, Jaramillo contempla como plan, ya en la clandestinidad, la toma de ciudades importantes de Morelos. El grupo de Jaramillo, que contaba con un centenar de hombre por entonces refugiados en la sierra suroriental del estado, se encargaría del ataque a Tlaquiltenango en el cual en efecto irrumpió. Bellingeri menciona que es muy probable que se haya decidido una salida negociada, después del acercamiento de Cárdenas, en ese entonces secretario de Defensa.

EL análisis de Bellingeri, quien dedica la primera parte de su libro a las acciones en las que participó Rubén Jaramillo, la figura del cacicazgo, heredero del zapatismo y la adhesión de elementos en las sublevaciones contra el gobierno. Lo conflictivo del personaje, lo coloca como figura emblemática de luchas posteriores, y de alguna manera, su asesinato corresponde a la política que toma mayor forma a finales de la década de los sesenta. Se utiliza en mayor medida la propaganda como desprestigio. Jaramillo representa dentro de las luchas campesinas, el rebelde, la imagen del guerrillero

Las relaciones con la gerencia del ingenio y con el gobierno en turno, se tornaron conflictivas, y vieron en la figura de Jaramillo un obstáculo, a tal grado de ser

amenazado por el gobernador, de 1940 a 1942, Jaramillo se había convertido en un estorbo, posición que se acrecentó con el paro obrero del 16 de abril de 1942.

Terminado su mandato, México entra en una dinámica económica que sentará las bases de las décadas posteriores. El movimiento guerrillero en México durante la década de los sesenta y recién después de los setenta, es heredero, en primera instancia, de la fallida Revolución mexicana; de la política económica imperante; del centralismo político, característica principal del México a lo largo de su historia, es heredera de su tiempo.

México experimenta años de gran relevancia después de la Segunda Guerra Mundial, el llamado “Milagro mexicano” deja un sentir de confianza y estabilidad en algunos sectores de la población, principalmente en las grandes ciudades, en pleno intento de urbanización y la apuesta de acelerar la modernización del país, se implementan medidas económicas que afectan a regiones históricamente marginadas del escenario económico nacional, el campo seguía experimentando contrastes. Entran en escena otros actores políticos, sumados en cantidades importantes, con demandas que no giraban directamente en torno a la tierra. A partir de la década de los cincuenta, México experimenta manifestaciones de malestar promovidas por sectores predominantemente urbanos que se ven afectados por la tendencia del sistema económico adoptado y la negación del gobierno en turno de abrir espacios a los nuevos actores que demandaban participación en los escenarios políticos:

La proletarización del campo y la migración a las ciudades, la represión de los movimientos obrero y magisterial de 1957-1959, la consolidación de las instituciones corporativas y corruptas del gobierno, la masificación de la vida urbana, el anquilosamiento del PCM, el sometimiento oficial del PPS, y el Concilio Vaticano II que impulsaba la opción de los pobres, según Carr, habían provocado el surgimiento de nuevos protagonistas en la escena nacional: jornaleros agrícolas y campesinos sin tierra (más que ejidatarios), burócratas, cristianos radicalizados, organizaciones de colonos con presencia mayoritaria femenina que demandaban vivienda y servicios urbanos, mujeres y hombres que acrecentaban sus inquietudes políticas en planteles educativos urbanos. (Barry Carr en Castellanos, 2007, p. 16)

Alba Teresa Estrada plantea que para comprender la crisis nacional y local—al hacer referencia al estado de Guerrero—es necesario analizar las transformaciones estructurales de la sociedad, sobre todo las nuevas fuerzas sociales que emergieron a partir de la década de los cincuenta, las cuales impulsaban “demandas inéditas frente a un sistema político de acusados rasgos autoritarios.” Hace énfasis en la incapacidad mostrada de “articular respuestas no coercitivas a las exigencias planteadas [...] el sistema político tensa al máximo la conflictiva relación sociedad-Estado” (Estrada Castañón, 1994, p. 47). Ante un panorama de pérdida de gobernabilidad se radicaliza la protesta. Las manifestaciones son numerosas, por los sectores que impulsan las demandas, la mayoría de ellas son reprimidas cobrando vidas humanas, centenares de manifestantes son detenidos, como menciona Alba Teresa: “La confrontación rebasa entonces los marcos del control político y conduce la lucha al terreno político militar”, característica importante de la tensa relación sociedad-Estado:

El contexto nacional denostaba, asimismo, la existencia de una espiral ascendente de conflictos cercanos en el tiempo que situaban como reclamo central la demanda de democracia: los grandes movimientos del sindicalismo ferrocarrilero y magisterial en 1958 y 1959; el conflicto electoral de Cajeme, Sonora, 1958; el movimiento navista en San Luís Potosí, 1958 y 1961; el asalto al cuartel Madera en Chihuahua 1965; el conflicto encabezado por estudiantes en Durango en agosto de 1966; el gran movimiento estudiantil-popular de 1968, al igual que las movilizaciones de 1960, 1962 y 1967 en Guerrero, son inflexiones profundas del descontento social y relevan transformaciones importantes de la sociedad mexicana que reclamaban cambios urgentes al sistema político. (Estrada Castañón, 1994, p. 48)

Dentro de los nuevos protagonistas sobresalían los jóvenes, rebeldes, entusiastas, abiertos a la diversidad de ideologías, un importante número de jóvenes estudiantes se incorporó a la guerrilla, las universidades y las normales rurales formaron a la juventud de la década de los sesenta, discutiendo los documentos revolucionarios de la época.

En los más politizados circulaban obras de Marx, Lenin o de Mao Tse-tung. Miles militaron en la Juventud Comunista, el Partido Popular Socialista, o en alguna de las dos

organizaciones de mayor presencia nacional, la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) o la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México—que unificaba a los normalistas—mientras otros con formación cristiana acogían los planteamientos de la naciente teoría de la liberación. (Castellanos, 2007, p. 169)

Las instituciones educativas se convirtieron, aunado a la instrucción académica, en centros de formación política, diversas organizaciones reclutaban a jóvenes entusiastas que deseaban formar parte de la oleada revolucionaria de la época. La gran mayoría de ellos quedó desilusionado de su papel como militante político, la intención de moverse al margen de una legalidad que los ignoraba, terminaba por abrumarlos. Sumado a la crisis de la época, la intolerancia gubernamental a la manifestación y el panorama internacional. Terminaron por plantearse “la pertinencia de la vía armada, aún antes de la matanza de 1968, como sucedió en Chihuahua y en Guerrero.” (Castellanos, 2007, p. 169)

### 2.3 Contexto estatal.

Alba Teresa Estrada en su trabajo *Guerrero: sociedad, economía, política y cultura* remarca una red de elementos y su complejizada interrelación para la comprensión de la entidad guerrerense, así como la configuración de sus particularidades en la histórica relación centro-región. “Entre las determinaciones que definen el perfil de Guerrero es posible, sin embargo, reconocer que historia, geografía y poder forman una amalgama que podríamos considerar decisiva en la determinación del presente” (Estrada Castañón, 1994, p. 7). Guerrero es uno de los estados donde la guerrilla adquirió gran importancia nacional, la región sufrió los estragos de la estrategia de contrainsurgencia.

Para el análisis de la guerrilla en Guerrero no se pueden obviar los conflictos armados suscitados en el periodo revolucionario y posrevolucionario, acontecidos en territorio mexicano, es cierto que este periodo es abarcado por los grandes conflictos a nivel mundial, que sin lugar a duda incorporan elementos al momento de analizar las características particulares de cada uno de los grupos que emprendieron el ideal de la guerrilla en territorio mexicano, como proceso no homogéneo, las condiciones

regionales, estas dadas por el pasado, incorporan los demás elementos sociales, culturales, políticos definitorios las características de la guerrilla en Guerrero. Los detonantes que aceleraron el impulso por las armas, están igualmente contenidos en un pasado violento, cercano y no tan cercano, pero que encontraba referencias generacionales e incluso huellas en los cuerpos. Las masacres decembrinas de 1960 y 1961 en Chilpancingo, el ataque del 18 de mayo en Atoyac y la de los copreros del 28 de agosto de 1967 en Acapulco, así como no se debe obviar la intensa actividad del 68, son entre muchos más, detonantes locales, a los que refieren quienes participaron en el movimiento guerrillero en Guerrero.

La participación política de izquierda que se desarrollaba en la Universidad Autónoma de Guerrero, también fungió como lugar de encuentro de donde surgieron importantes cuadros para la Asociación Nacional Revolucionaria (ACNR), el Partido de los Pobres (PDLP), la Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), y otras más.

El movimiento guerrillero en Guerrero, por sus características, está cercano a los movimientos populares campesinos. Esta relación, desde mi perspectiva, es imposible de analizar sin los conflictos armados que han tenido en la franja costera de Guerrero, escenario fundamental donde podemos encontrar huellas de los procesos históricos de la nación, también, espacio donde la guerrilla encontró características primordiales para desenvolverse. Existe un hilo conductor que hace inevitable la relación de los movimientos sociales que se presentan en Guerrero durante el siglo XIX y lo que incluye del XX. Así como he mencionado que la violencia es una característica del siglo XX, puedo decir, que la región se ha caracterizado por una tradición de lucha, propiciada, no espontánea, encausada por las propias características en que se funda el estado, donde intervienen las condiciones geográficas de la entidad y las relaciones de poder muy características de la entidad. Sin éstas, es imposible analizar las continuas manifestaciones populares que denostaban irregularidades, hartazgos, frustración de una población que ha sido protagonistas y a la postre víctima de represiones e impunidad por parte de las estructuras de poder.

### 2.3.1 La tradición levantisca de Atoyac

Víctor Cardona Galindo, cronista de Atoyac de Álvarez, Guerrero, ha dedicado parte de su trabajo periodístico, en dar a conocer los conflictos históricos acontecidos en su región. Por lo que es justo señalar, ha desempeñado el papel de historiador local, sumando reflexiones y análisis de la participación de la zona de la Costa Grande del estado, en los procesos históricos más importantes de México. Tomaremos parte de su trabajo periodístico para referir, momentos históricos relevantes de participación ciudadana en la zona y que forman parte de una “tradición de lucha”.

La zona costera tuvo participación en la llamada Revolución mexicana, hay que mencionar, que las características del conflicto nunca fueron homogéneas, ni en objetivos ni medios. De alguna manera, estos años fueron parte fundamental de las estructuras políticas de la región, en las herencias culturales, políticas y sociales que involucraron a todos los sectores sociales de la zona. El conflicto definió la reorganización en los cacicazgos y los grupos políticos.

Cardona, dentro de su participación en el periódico “El Sur”, escribe en uno de sus tantos trabajos sobre los “Levantamientos recurrentes en la región de Atoyac”, en donde describe brevemente los intereses del conflicto de la Revolución Mexicana, las herencias igual de conflictivas después de 1920, hilándolo al movimiento popular de la década de los sesenta en Guerrero.

La participación de los maderistas encabezados por el profesor Silvestre Mariscal González quienes tomaron la ciudad de Atoyac, el 26 de abril de 1911. Cardona menciona que después se dieron los pleitos internos, entre maderistas, en los que perdieron la vida el coronel Perfecto Juárez y Reyes y el capitán Florentino López. La muerte de estas dos importantes figuras, le costó la cárcel y más tarde la vida a Silvestre Mariscal.

Cardona continua refiriendo los que considera sucesos relevantes en la región “En los años 1912 y 1913 esta región fue escenario de la revuelta de Julián Radilla, que exigía la liberación de Mariscal. El gobierno maderista envió al 30 batallón a combatir a los radillistas y se dio aquel histórico combate en la cabecera municipal que duró 7 días.”

En la pugna, también tuvo participación Pablo Cabañas Macedo, abuelo de Lucio, en 1916 “enarboló la bandera zapatista en la Costa Grande y en 1918 se sumó a El Cirgüelo, para combatir a los Figueroa y su ejército de verdes integrado por indios Yaquis” (Cardona, El Sur). Esa vez mariscalistas y zapatistas exigían la libertad del gobernador Silvestre Mariscal que había sido detenido por el gobierno carrancista.

Esta parte de la historia de la región también la expresa en el prólogo del libro de Judith Solís Téllez *Preparatorianos. La formación de la Preparatoria Número 22 de Atoyac de Álvarez, Guerrero, durante el terrorismo de Estado (de la década de 1970) en México*. Donde recalca esta estrecha relación y protagonismo que Atoyac de Álvarez ha tenido en el recorrido histórico de la región, “La historia de Atoyac de Álvarez está ligada a los movimientos armados del país y a la inconformidad. No hay descontento social que se produzca en el país que no tenga descontento social en Atoyac”, si bien, esta afirmación generaliza, una inconformidad regional producto de características geográficas, culturales, sociales y políticas propias, los motivos son diversos, contrastantes, tanto como lo fue toda la Revolución Mexicana.

A modo de síntesis Cardona, incorpora algunos pasajes de la época posrevolucionaria:

La lucha siguió en 1923 cuando muchos aguerridos atoyaquenses enarbolaron la bandera del agrarismo junto a Alberto Téllez, Silvestre Castro (El Cirgüelo) y Valente de la Cruz. De Atoyac salió una comisión, encabezada por Feliciano Radilla, para rescatar a Juan R. Escudero y a sus hermanos, pero por la intervención de la madre, Irene Reguera, no pudieron protegerlos en la sierra y más tarde fueron asesinados por las guardias blancas de Rosalío Radilla. Los Atoyaquenses secundaron a Amadeo Vidales con su Plan del Veladero en 1926, movimiento armado que duró hasta 1929. El cuartel general de Amadeo Vidales estuvo un tiempo en Los Valles y luego en el Fortín del Cerro Plateado, municipio de Atoyac. (Cardona en Solís Téllez, 2014, p. 17)

Las referencias sobre conflictos armados de la Costa Grande, son necesarias, así considero, porque en este terreno geográfico donde prolifera la guerrilla en Guerrero y a partir de estos antecedentes se desprenden los grupos guerrilleros, de las herencias de ese pasado.

Otros datos relevantes que refiere Cardona es la conformación de grupos que controlaron la región después de los conflictos revolucionarios. La conformación de bandos definidos y su dominio territorial basado principalmente por mecanismos de intimidación, generaron una reestructura en el cacicazgo de la región. “En la sierra, Pedro Cabañas Macedo y Toribio Gómez Pino; en el bajo Crispín Ocampo Bello, quienes encabezaron una época de terror hasta pacificar el municipio” (Solís Téllez, 2014, p. 18), fortaleciéndose con la política del alemanismo y entrando en crisis con los movimientos populares de la década de los sesenta.

A partir de la segunda mitad del siglo XX el puerto de Acapulco es catapultado como centro turístico predilecto en el país, la explotación en el rubro turístico dejó aún más desamparados al sector rural-campesino y otras actividades económicas pasaron a segundo término, se entra con todo en la dinámica global:

el problema central es el carácter profundamente excluyente del modelo económico”, “el proyecto neoliberal ha polarizado aún más la riqueza y agudizado las desigualdades sociales contribuyendo a crear un contexto de extrema explosividad. Aunado a la falta de democracia, este contexto es propicio al estallido de la violencia que asoma a los procesos electorales y crea un clima de inestabilidad política poco atractivo para las inversiones de las cuales depende la viabilidad del proyecto neoliberal de modernización económica. (Estrada Castañón, 1994, p. 23)

La guerrilla es fruto directo de una generación que expresa su hartazgo en forma de grupos armados. Producto de una época en que la vía armada era viable en las mentes de los jóvenes entusiastas de todo el mundo, anclaban sus expectativas en el triunfo de la Revolución cubana, en los movimientos populares locales triunfantes, leían a Marx, a Lenin, al Che, aprendieron de Fidel Castro, los impulsaba un sentir común de la época. Miles de vidas abrazaron las diversas expresiones de los movimientos guerrilleros.

Para el caso guerrerense es necesario realizar un pequeño recorrido histórico, en lo que considero un periodo vital en la formación de grupos guerrilleros expresados en el estado. Tomando como punto de partida la llegada al poder de Raúl Caballero

Aburto y los diversos hechos que orillaron a los protagonistas a emprender la vía armada.

### 2.3.2 El gobierno de Raúl Caballero Aburto.

En la década de los sesenta Guerrero es un estado mayoritariamente analfabeta (62.1 por ciento), ocupa el primer lugar nacional de fuerza de trabajo campesina, mientras aporta uno por ciento nacional de la productividad agrícola. *Política* señala que cuatro compañías devastan ochenta por ciento de los bosques, y una extranjera la Gold River Mining Company, saquea los minerales de la entidad sometiendo a más de un centenar de poblaciones. Estos años la producción cafetalera y coprera que había ocupado los primeros lugares en el país iniciaban una significativa caída. Como desde 1955 las agrupaciones campesinas ya no tenían derecho a créditos gubernamentales, enfrentaban a la usura local y al cacicazgo consolidado por el apoyo oficial. (Castellanos, 2007, p. 103)

Alba Teresa Estrada en su capítulo “El peso de la historia” ofrece tres periodizaciones en las que analiza los acontecimientos más importantes del país y su impacto en el estado, en el “Tercer periodo (1960-1978): crisis de legitimidad y reforma política”, considera que el movimiento anticaballerista de 1960 en Guerrero, puede ser considerado como un parteaguas en la historia reciente de la entidad.

El movimiento de oposición al régimen gubernamental del general Raúl Caballero Aburto (1957-1960), detonado en octubre de 1960 por una huelga estudiantil y continuada por la Coalición de Organizaciones del Pueblo—frente pluriclasista integrado por 35 organizaciones entre las que destaca la Asociación Cívica Guerrerense—incorporó a su dinámica a más de la población de la entidad e hizo emerger un poder paralelo de carácter popular que desplazó a los órganos de gobierno estatal y paralizó con una huelga general a la capital del estado. (Estrada Castañón, 1994, p. 46)

El protagonismo adquirido de los diversos grupos sociales durante este periodo catapultó a nuevos actores sociales. “Muestra la irrupción violenta en el escenario de la lucha de clases de los nuevos sujetos sociales que se desarrollan con la modernización capitalista impulsada desde los años cuarenta en torno al desarrollo turístico y al sector agroforestal” (Estrada Castañón, 1994, p. 47). La autora señala que

la mayoría son jóvenes impulsados por consolidar cambios radicales en la política estatal. Tienen ante ellos una fuerte influencia de otros movimientos que exigen mejores condiciones laborales, aumento salarial y autonomía sindical, acaparando la mirada nacional, múltiples expresiones de protestas son reprimidas con la intervención del ejército y aparatos policiales, la mayoría de ellas termina en tragedia, dejando víctimas y cientos de detenidos: el Movimiento Revolucionario Magisterial, movimientos estudiantiles y el sector ferrocarrilero figuran como los más importantes.

Como bien apunta Teresa Estrada, la aglutinación del movimiento anticaballerista deja en segundo término la demanda de tierra, exigencia histórica en la entidad, se caracteriza por la “*demanda de democracia*”, esta razón tiene sus orígenes en el cambio de los protagonistas, el campesinado sigue estando presente, pero los principales sectores movilizados son: estudiantes, maestros, burocracia, pequeños comerciantes, trabajadores de sindicatos diversos y representantes de barrios y colonia. Herederos de un sistema económico que apuesta por el turismo de Acapulco y que en los primeros años va dejando marcadas desigualdades a lo largo y ancho del estado.

Raúl Caballero Aburto llega en un contexto recurrente de inestabilidad social, económica y política en el estado de Guerrero, característica de la entidad desde su formación. Toma posesión como gobernador del estado el día 4 de abril de 1957, su llegada al poder es un claro ejemplo de la política de imposición que se vivía en México. Señalado como actor principal de la matanza del 7 de julio de 1952 en la Alameda Central de la Ciudad de México, ya que fue el que dio las órdenes en contra de los simpatizantes del general Miguel Enríquez Guzmán, “se considera que fue el premio del gobierno federal a esos méritos militares” (Miranda Ramírez, 2006, p. 99). El gobierno de Caballero Aburto se caracterizó por su nepotismo, la política fiscal aumentó considerablemente los impuestos en casi todos los sectores, la centralización del aparato judicial y con ello el control total; Ante la llegada de Caballero Aburto y los constantes atropellos cometidos durante su mandato, se experimenta un movimiento sumamente representativo en el estado de Guerrero. La Asociación Cívica Guerrerense (ACG), formada por estudiantes y profesores radicados en la capital de país, adquiere a lo largo de este periodo un protagonismo en el escenario guerrerense.

Uno de ellos, Genaro Vázquez tomaría un papel protagónico en la guerrilla en Guerrero. Los cívicos estructuraron redes en la Costa Guerrerense, el territorio representaba un dominio caciquil, “Coyuca de Benítez, Atoyac, San Jerónimo y Acapulco. A la ACG se integraron asociaciones de combativos copreros, cafeticultores y trabajadores de la palma. (Castellanos, 2007, p. 104)

Otros factores que mermaron su gobierno fueron los roces que tuvo con Donato Miranda Fonseca secretario de la presidencia, y Jorge Joseph Piedra presidente municipal de Acapulco. Laura Castellanos en su libro *México armado 1943-1981* menciona que el primero que demandó ante la Secretaría de Gobernación la desaparición de poderes fue Joseph Piedra, alcalde de Acapulco y fuerte opositor a Caballero Aburto.

El político aseguraba que de los 50 millones del presupuesto estatal, 33 se habían destinado a acrecentar los bienes de Caballero Aburto con más de treinta propiedades inmuebles, entre éstas ranchos en Veracruz, Aguascalientes y Puebla. Su familia era dueña de El Diario de Acapulco, la línea de autotransporte Gacela y los autotransportes urbanos de Acapulco. El gobernador sólo tardó un día en responder. Ordenaba una auditoría contra Joseph, lo acusaba de supuesto desorden administrativo. (Castellanos, 2007, p. 106)

El pleito entre el gobernado Aburto y Joseph Piedra fue rebasado por la aglutinación de diversas organizaciones que serían claves en la destitución del gobernador. “La ACG aglutinó a las organizaciones inconformes y a finales de octubre de 1960 lograba que treinta y tres de éstas exigieran una investigación a través de una documento turnado a la Cámara de Diputados ” (Castellanos, 2007, p. 106). El escrito fue publicado en el *Excélsior*, figuraban como firmantes el Frente Zapatista de Guerrero, la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM, la Unión de Auténticos Copreros de Ambas Costas de Guerrero, los Sindicatos de Telefonistas y de Electricistas del Estado, y los alumnos de la Escuela Normal de Ayotzinapa. (Castellanos, 2007)

Las características de su mandato se vieron reflejadas desde los primeros días, acomodó en los puestos de mayor importancia a sus familiares más cercanos creando

dependencias con el pretexto de tener ingresos para la inversión de zonas turísticas y la creación de obras públicas. Estas actitudes provocaron la inconformidad de las principales organizaciones del estado, un descontento ante la política fiscal implementada perjudicó drásticamente a la mayoría de los sectores ya que se crearon nuevas normas fiscales como el decreto número 4 donde “se establece un convenio entre el gobierno del estado y el gobierno federal para coordinar el cobro del impuesto sobre ingresos mercantiles” (Estrada Castañón, 1994, p. 157), el decreto 39 que estableció un impuesto adicional de 7 centavos y medio por kilogramo de café, el decreto 42 que imponía el pago de obras públicas y numeración de calles. El artículo 56 fue una de las medidas que separó aún más la relación entre Aburto y el sector campesino, ya que establecía un impuesto sobre la producción agrícola exceptuando al maíz y el frijol. Son estas medidas fiscales las que poco a poco alejaron al gobernador con los gobernados, sirvieron estratégicamente para el enriquecimiento ilícito no solamente de caballero Aburto sino también de la gran mayoría de sus parientes que dirigían las dependencias más importantes del aparato gubernamental.

La presión ejercida por los grupos activistas fue vital para la incorporación de los demás sectores de la sociedad, uno de los grupos de presión más importantes fue la Asociación Cívica Guerrerense (ACG) que a partir de 1958 lanza una serie de acusaciones y luego interponiendo denuncias en contra de todo el aparato caballerista. La formación de este grupo social se mantuvo en pie gracias a que tenía el apoyo de ciertos sectores de la sociedad, organizaciones copreras, cafetaleras, campesinos de la costa por mencionar algunos grupos.

La aportación del sector estudiantil fue muy importante en la lucha contra Caballero Aburto, buscaban la creación de la Universidad de Guerrero, la destitución de su representante, nuevos edificios y mayor subsidio; los estudiantes del Colegio del Estado al ponerse en huelga, buscaban de alguna forma que se les cumpliera una de las peticiones principales: el carácter autónomo (que obtendrían el 4 de septiembre de 1963 con la Ley Orgánica No. 24, en la cual se establecía la creación de la Universidad Autónoma de Guerrero). El sector estudiantil fue duramente golpeado, se podía percibir un acoso constante del mandato caballerista, apoyado por el aparato judicial

y por grupos de represión, en Acapulco con su sobrino Alfredo López Cisneros quien tras apropiarse de una barranca llamada la Laja, formó un grupo de presión estatal que se encargaba de reprimir a los que se manifestaban en contra del gobierno en el puerto; en Chilpancingo se becaron a muchos jóvenes de la Costa Chica, la beca se les otorgaba con la condición de reprimir las revueltas dentro del estudiantado, a este grupo se le conoció como el Pentatlón Universitario.

Por la forma en que llegó, Caballero Aburto tenía plena confianza en que pese a las protestas era casi imposible que su gobierno se desestabilizara. Después de que se ventilaron varias de las irregularidades de las que se le acusaba, las protestas aumentaron y comenzaba a representar una molestia para la presidencia, ya no eran solamente su pleito con Joseph Piedra, el pueblo se manifestaba de manera considerable, a la postre desembocaría en un movimiento representativo de masas.

La ACG aglutinó a las organizaciones inconformes y a fines de octubre de 1960 lograba que treinta y tres de éstas exigieran una investigación a través de un documento turnado a la Cámara de Diputados. El escrito, publicado en *Excélsior*, fue firmado, entre otros, por el Frente Zapatista de Guerrero, la sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM, la Unión de Auténticos Copreros de Ambas Costas de Guerrero, los Sindicatos de Telefonistas y de Electricistas del Estado, y los alumnos de la Escuela Normal de Ayotzinapa, liderados por Lucio Cabañas. (Castellanos, 2007, p. 106)

El gobernador, tenía ante sus ojos una de las movilizaciones sociales más importantes del Estado. Las protestas que pedían su salida causaron varios estragos en edificios de diversas instituciones, la radicalización era más notoria y su apoyo en el centro del país parecía que no duraría para siempre.

A las tres de la mañana del 25 de noviembre de 1960, militares y motociclistas de policía sitiaban la Universidad de Guerrero en Chilpancingo. Arremetieron a culatazos contra los manifestantes dormidos. Tres fueron heridos y doscientos detenidos. La capital guerrerense estaba prácticamente bajo control militar. Mil seiscientos hombres fueron movilizados en torno de los principales edificios públicos y universidad al tiempo que las manifestaciones de repudio se extendían (Castellanos, 2007, p. 108).

La gota que derramó el vaso en el gobierno caballerista fue la masacre del 30 de diciembre de 1960, originada por la muerte de un electricista que se encontraba trepado en un poste de luz para colocar una manta de protesta y en el intento fue acribillado por un soldado, se inició una revuelta y las órdenes fueron de calmarla a como diera lugar, el saldo 17 muertos y decenas de heridos. Así acabó el mandato de

Raúl Caballero Aburto, con la característica principal de cero tolerancias. Todas las acciones emprendidas por el mandatario originaron su caída en el gobierno y la desaparición de poderes el 4 de enero de 1961, cumpliéndose así una de las demandas de la mayoría de los grupos opositores.

Es fácil deducir que tenía la aprobación del gobierno federal desde su aprobación como candidato del PRI al gobierno del estado, se le concedió hacer y deshacer a su antojo, el nepotismo en su máxima expresión, centralismo fiscal y judicial, represión a todo movimiento opositor, las múltiples acusaciones en su control, los asesinatos a activistas sociales y la masacre de la Alameda, terminaron por destituirlo de su cargo. Se nombró a Arturo Martínez Adame como gobernador interino.

### 2.3.3 De la democracia a la clandestinidad

El triunfo del movimiento anticaballerista parecía traer consigo un panorama favorable en la difícil enmienda de ganar terreno en lo democrático y así fomentar los cambios necesarios para la entidad guerrerense. Se le permitió a la ACG impulsar un proyecto político con miras a las próximas elecciones. Ese año era asesinado Rubén Jaramillo, su esposa y dos de sus hijos, el hecho indignó a varios sectores de la población ya que era visto como un claro crimen de Estado.

Destituido Caballero Aburto, se buscaba quién sustituyera al gobernador interino, La ACG tuvo una participación destacada, “el 2 de diciembre de 1962 se efectuaron las elecciones. Los priistas habían apoyado a Raymundo Abarca Alarcón y los Cívicos postularon a José María Suárez Téllez, dirigente del Frente Zapatista de la República” (Castellanos, 2007, p. 113). También impulsaban candidatos en once de los distritos electorales y en gran parte de los municipios. Al haber tenido una participación importante en el movimiento que destituyó a Caballero Aburto y tras concretar alianzas claves en terreno electoral, el triunfo de la ACG parecía evidente, la respuesta del gobierno en turno fue una campaña de desprestigio. Después del resultado de las elecciones y los arrolladores resultados que favorecían a la maquinaria priista, la protesta no se hizo esperar, acompañadas de denuncias públicas y movilizaciones en

las principales ciudades del estado. El 31 de diciembre de 1962, la ACG realizaba una protesta masiva en el Zócalo de Iguala contra los resultados electorales. Marcaría otro hecho sangriento, que años posteriores recordaría la guerrilla de la ACNR y el PDLP.

El ejército y la policía judicial se hicieron presentes. En algún momento del mitin las guardias blancas de los caciques cercaron a Genaro y a quemarropa le descargaron las armas. Él contraatacó con una pistola Browning y el pueblo cubrió su retirada. La balacera no cesó y provocó ocho muertos, una docena de heridos y más de cien detenidos, entre estos Suárez Téllez. (Castellanos, 2007, p. 114)

Genaro Vázquez es perseguido, constantemente asediado, oficialmente era culpable de lo suscitado el 31 de diciembre de 1962. “La represión de Iguala fue la inauguración del mandato de Raymundo Abarca Alarcón, con mano dura sería la forma de gobernar, es así que el gobernador se valdría de su posición para modificar la ley y así justificar el castigo a cualquiera que fuera sospechoso de estar contra su administración” (Martínez Ocampo, 2009, p. 76).

Genaro Vázquez durante casi cuatro años logra evitar un posible arresto, se dedica a realizar trabajo político con la intención de catapultar a la ACG en el escenario político nacional. Logran crear la Liga Agraria Revolucionaria del Sur Emiliano Zapata (LARS-EZ), “que buscó unificar a copreros, cafeticultores, ajonjolineros, arroceros y trabajadores de la palma, contra los abusos caciquiles y los organismos agrarios corruptos” (Castellanos, 2007, p. 114). La misma autora menciona que en 1965 Genaro Vázquez y Lucio Cabañas—quien pertenecía a la Federación Campesina del Estado de Guerrero (FCEG)—coinciden en el trabajo político en Atoyac, sus posturas políticas no permiten un trabajo en conjunto. Los liderazgos marcados en las organizaciones sociales vislumbraban blancos con nombre y apellido, lo que hacía de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas personajes peligrosos en la política estatal.

Ese mismo año, el 23 de septiembre de 1965, se intenta tomar por asalto el cuartel Madera, las consecuencias de esa acción desfavorecen al Grupo Popular Guerrillero, son asesinados la mayoría de sus participantes (hoy se sabe que las bases del grupo guerrillero inician en 1963); las organizaciones sociales, los

movimientos populares y sus principales líderes estarían bajo el asedio de las corporaciones policíacas.

La policía estuvo varios años tras Genaro, en noviembre de 1966 lo secuestraron afuera de las oficinas del Movimiento de Liberación Nacional, en el centro de la ciudad de México. Fue trasladado a la cárcel de Iguala... Genaro fue condenado a catorce años de cárcel acusado de la masacre de Iguala del 31 de diciembre de 1962. (Castellanos, 2007, p. 116)

La década de 1960 es importante en la comprensión de los movimientos armados en México, en el caso particular de Guerrero. Entran en escena con un protagonismo importante en diversos movimientos sociales, los individuos que a la postre conformarían los grupos guerrilleros. Cabe destacar que su recorrido político inició asumiéndose como individuos de un sistema, tratando de respetar los marcos legales existentes y anteponiendo el diálogo en todo momento. En un mar de acontecimientos, nutren a sus organizaciones de experiencias organizativas internacionales, nacionales y locales. En esta interacción resulta determinante la participación de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas para el anclaje de su posición política, a la postre la experiencia organizativa adquirida en este contexto es determinante en el periodo de formación y consolidación de los grupos guerrilleros que representaba cada uno. Forman parte de la generación que logró la destitución de Caballero Aburto; les pesaron las masacres del 30 de diciembre de 1960 en la Alameda de Chilpancingo y del 31 de diciembre de 1962 en Iguala; simpatizaron con el movimiento magisterial; con el movimiento ferrocarrilero; apoyaron de cerca los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Guerrero; vivieron la efervescencia de los nutridos movimientos estudiantiles en todo el país; cada uno por su lado impulsaron la LARS-EZ y la FCEG, destinadas a aglutinar a sectores de la población que padecían el abuso de empresas y caciques de sus regiones; se indignaron por el asesinato de Rubén Jaramillo y de su familia (1962), tuvieron como referente directo al Grupo Popular Guerrillero (GPG) de Chihuahua; la matanza de Atoyac el 18 de mayo de 1967 obligó a Lucio a adentrarse a la sierra y emprender su proyecto armado; por si fuera poco ese año son acribillados decenas de campesinos cuando se llevaba a cabo una reunión de la Unión de

Productores de Copra en Acapulco. La indignación acrecentó con la matanza del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco.

#### 2.3.4 La guerrilla en Guerrero. El partido de los Pobres, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, las Fuerzas Armadas de Liberación

En este apartado haré una breve remembranza de tres grupos guerrilleros surgidos en el estado de Guerrero, no son los únicos, pero por la importancia que adquirieron en sus espacios me remitiré a ellos, que junto con las FAR representan parte del movimiento armado guerrillero en México.

Para los que emprendieron los proyectos guerrilleros en Guerrero, existen hechos que resultaron determinantes al momento de decidirse por la vía armada:

El líder de la Asociación Cívica Guerrerense es perseguido y apresado constantemente por lo que Genaro Vázquez decidió tomar las armas y fundar la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) [...] El 18 de mayo de 1967 el mitin en el que participaba Lucio Cabañas fue reprimido violentamente, por lo que el profesor se vio obligado a escapar a la sierra e iniciar el movimiento armado. También en 1967, en el mes de agosto ocurrió la matanza de los copreros en Acapulco, cuando buscaban un cambio en su dirección. En 1968 se da la represión en contra del movimiento estudiantil en la Plaza de las tres culturas en Tlatelolco, en la Ciudad de México. (Solís Téllez, 2014, p. 41)

Consideraron acabada la vía pacífica y encontraron la posibilidad de generar cambios sociales por medio de la violencia revolucionaria

##### 2.3.4.1 Asociación Cívica Nacional Revolucionaria

En lo que se considera un rescate espectacular, el 22 de abril de 1968 es rescatado Genaro Vázquez Rojas, preso desde el 1966 y recluso en Iguala.

En la primera reunión que Genaro realizó en el Triángulo para transformar a su agrupación en una fuerza guerrillera planteó su programa básico recogido en Las luchas sociales en el estado de Guerrero (Los movimientos radicales): derrocar a la oligarquía capitalista; establecer un gobierno de coalición popular compuesto por obreros y campesinos, estudiantes e intelectuales progresistas; lograr la independencia política y

económica del país e instaurar un orden social que beneficiara a las mayorías trabajadoras del país (Castellanos, 2007, p. 123).

Las primeras acciones son crear comités de lucha clandestinos y comités armados de liberación; los primeros encargados de realizar trabajo político en el espacio urbano, principalmente en las universidades, el segundo grupo estaba encargado de llevar a cabo las acciones armadas, para esto comenzaron un adiestramiento apropiado para realizar labores violentas.

El 29 de diciembre de 1970 es secuestrado Donaciano Luna Radilla, miembro de las familias más importantes del estado. El Comité Armado de Liberación “Gral. Juan Álvarez” fue el encargado de realizarlo. Se pidió un rescate de un millón y medio de pesos, que fueron entregados y posteriormente liberado Donaciano Radilla. La acción sirvió fundamentalmente para reunir fondos económicos.

El 11 de abril de 1971, la ACNR secuestra a Agustín Bautista Cabrera, considerado el primer secuestro político. No se entregan los 350 mil pesos del rescate y es ejecutado. Este año sufre sus primeras bajas, son detenidos parte de su base urbana. 1971 fue un año en que la ACNR creció de manera sobresaliente, todo un mérito para las organizaciones guerrilleras que se formaban a lo largo del territorio nacional.

El 19 de noviembre de 1971 orquestan el que es considerado su acción más importante, el secuestro de Jaime Castrejón Díez:

Exigían la liberación de miembros de la ACNR detenidos en diferentes acciones: Florentino Jaimes, Demóstenes Onofre, Concepción Solís –la hermana de Consuelo-, Ceferino Contreras, Antonio Sotelo, Rafael Olea, Santos Méndez, Ismael Bracho y Mario Menéndez [...], así como la de catorce guerrerenses detenidos y torturados en cuarteles militares bajo la falsa acusación de pertenecer a la ACNR...” (Castellanos, 2007, p. 133)

Se consuma uno de los logros más importantes de la guerrilla en México. Los enlistados son trasladados a Cuba.

El auto que se utilizó en el secuestro es encontrado y a raíz de las pistas dejadas se llevan a cabo una serie de detenciones, que terminan mermando al grupo. El 2 de febrero de 1972, muere Genaro Vázquez tras un accidente automovilístico. A partir de este suceso la ACNR pierde protagonismo.

#### 2.3.4.2 El Partido de los Pobres

El 18 de mayo de 1967 es una fecha que quedó grabada en la conciencia de los que optaron integrar al movimiento guerrillero. Comúnmente se asocia a la guerrilla del Partido de los Pobres, se toma como referencia de inicio del movimiento dirigido por Lucio Cabañas, aunque cabe destacar que después del 18 de mayo comienza un periodo en el que Lucio directamente visitaba ejido por ejido, comunidad por comunidad convenciendo de que la lucha armada era necesaria.

Su niñez cercana al campo, el discurso sencillo que lo caracterizaba, su formación en la Normal Rural Raúl Isidro Burgos, fueron sus principales herramientas en este periodo de formación de base social. Consideraba que el trabajo militar y político debía ser paralelos, se trataba de “Hacer pueblo”.

Hasta el 25 de junio de 1971 el PDLP, se adjudican el secuestro de la hija del Dr. José Becerra Luna, en el intento es herido de muerte. Ante la frustración y el incómodo momento que generó el fracaso de la misión, la niña es regresada sin pedir rescate.

Las acciones emprendidas por el PDLP y por su brazo armado la Brigada Campesina de Ajusticiamiento son numerosas, incluyen: secuestros, ajusticiamientos, expropiaciones, emboscadas al ejército, alianzas con otros grupos guerrilleros, asambleas nacionales. Para 1974 se emprendió una campaña de militarización con la intención de exterminar al PDLP y principalmente a su líder Lucio Cabañas Barrientos.

La acción más llamativa que realizó fue el secuestro del senador Rubén Figueroa Figueroa:

Figueroa es tomado en calidad de secuestrado en el mes de abril de 1974, después de concretar una reunión con Lucio Cabañas Barrientos, que tenía por objetivo convencer al guerrillero de desistir en la lucha armada violenta y emprender la acción política por las vías legales, asegurándole apoyarlo.

Las condiciones para liberar al senador fueron: 50 millones de pesos y la difusión de un manifiesto para las organizaciones revolucionarias de México. El 8 de septiembre es rescatado Rubén Figueroa en una acción del Ejército. Sin embargo:

Varios autores coinciden en considerar como un error, por parte del Partido de los Pobres, el secuestro del entonces senador Rubén Figueroa, ya que a partir de ese suceso Atoyac y su sierra son sitiadas por el Ejército. En 1974 en El Otatal, municipio de Tecpan de Galeana, el Ejército embosca al contingente guerrillero, en donde muere Lucio Cabañas. Ese año se recrudece la represión en el municipio de Atoyac y su sierra, es cuando más desaparecidos hay. (Solís Téllez, 2014, p. 41)

### 2.3.4.3 Fuerzas Armadas de Liberación <sup>3</sup>

Las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL) surgieron de un equipo de estudiantes participantes del movimiento estudiantil universitario de esa época, que hizo eco al llamamiento del Partido de los Pobres de su dirigente el profesor Lucio Cabañas Barrientos. Comenzaron a colaborar con el PDLP como bases de apoyo, en las que, distribuían propaganda, conseguían información, recibían a personas que venían de la sierra, apoyaban, fundamentalmente, en tareas de apoyo. Después se toma la decisión de que habría de participar y constituirse como organización político militar inicialmente se llamó Movimiento de Liberación Proletaria 8 de octubre.

Surgió de manera natural, de la confianza natural que teníamos entre el equipo del movimiento estudiantil, pero no con todos, porque había gente que era muy segura y muy valiosa, nos hubiera gustado incorporarla , pero de manera natural eran las gentes adecuadas para que se quedaran a cargo para darle continuidad al movimiento estudiantil, no nos parecía pertinente que ese movimiento estudiantil dinámico que teníamos se quedara se echara a perder, lo veíamos muy importante y algunos pues era importante también que fortaleciéramos el movimiento armado.. las FAL por ejemplos se planteaba que elementos expertos vinieran a dirigirnos a entrenarnos a tomar la conducción de equipos de apoyo, pero nunca las hubo, entonces ya cuando conocimos allá también las limitaciones pues vimos también de qué se trataba, y entonces comenzamos de manera independiente cuando ya no tuvimos la relación. (Fuentes García, 2007)

---

<sup>3</sup> Los datos son recabados de una entrevista a Nicomedes Fuentes García 28-03-2007

Después de la muerte de Lucio Cabañas se discutió la situación del movimiento, se cambia el nombre del grupo a Fuerzas Armadas de Liberación (FAL) y se organiza de forma independiente del Partido de los Pobres.

Nicomedes Fuentes, ex integrante de las FAL, menciona algunos datos sobre la organización dentro del grupo:

No era una organización grandísima integrada por 4 células a lo mejor unos treinta, treinta y cinco militantes, pero que de manera organizada y trabajando en serio y eso, pues podían hacer muchas cosas en trabajo de organización, concientización, difusión del movimiento y la búsqueda de alternativas para tener una sociedad diferente[...] decidimos discutir una estructura, y en la estructura se decidió que se llamaran los equipos, células, organismos de base y entonces así surgió el organismos de base: A,B,C, etc., integrado por tres compañeros mínimo, máximo seis compañeros, cuando se alcanzaba el nivel de seis había que compartirse, y aparte la ubicación el lugar de acción tenía que ser diferente de tal manera de ir construyendo una red que sirviera a los propósitos que se habían planteado y así fue que la organización fue trascendiendo. (Fuentes García, 2007)

Al igual que la gran mayoría de las organizaciones guerrilleras, tienen compañeros desaparecidos:

la compañera Teresa Estrada Ramírez, estudiante de Filosofía y Letras, este...el segundo desaparecido de esta organización fue el compañero Pablo Santana López, estudiante de la Prepa 7 de Acapulco y para entonces, creo que estaba estudiando, ya no tengo precisión si Filosofía y Letras o Derecho, Leyes, pero ya se había cambiado para acá, lo detienen en Acapulco e igual está desaparecido, entonces de esos equipos está desaparecido Jaime López Soyano que lo detienen también creo que fue en el setenta y cinco, setenta y seis[...], y Domingo Estrada Ramírez que cae en combate con la Brigada Blanca en Yuridia Guanajuato[...] cayó otro compañero que era de origen campesino que se llamaba Abad Mayo, conocido como Chuy dentro de las FAL y también cayeron ahí tres elementos de la Brigada Blanca entre ellos su comandante, el Mayor Roberto Reta Ochoa y los demás que ya olvidé sus nombres (Fuentes García, 2007)

Teresa Estrada Ramírez fue detenida el 1 de septiembre de 1974 dentro de la Cárcel Preventiva de la Ciudad de México cuando pretendía visitar a Roberto García Pérez, se registró con el nombre de Rosa María Ocampo Magaña; información de la D.F.S.<sup>4</sup> menciona que fue identificada como miembro de las FAL y que en realidad pretendía visitar a Juan Avilés Lino, dentro de la ficha menciona que fue detenida para

---

<sup>4</sup> Archivo de la Comverdad, AGN, Ficheros, carpeta: Esparza Flores José Luis, Detenidos desaparecidos, Estrada Ramírez Teresa; Exp.11-14-242-74 H-35 L-1, Exp-11-196-78. H-247-L-4.

investigación y puesta en libertad inmediatamente. Por su parte, dentro del Informe final de actividades de la Comverdad del estado de Guerrero (2014), en el testimonio 33 Bis, referente a Teresa Estrada Ramírez, se tiene conocimiento que Teresa, también estuvo recluida en una cárcel de Acapulco, la cual es conocida como la Coca, por estar ubicada en la parte trasera de las instalaciones de la empresa Coca Cola. Ante estos datos, todo parece indicar que Teresa, después de ser interrogada en la ciudad de México fue trasladada a Acapulco para continuar con su detención arbitraria. Hasta la fecha sigue desaparecida. En una muestra clara de violaciones a los derechos humanos:

La CNDH concluye que el estudio y análisis de las evidencias antes mencionadas, llevan a concluir, que la actuación de la Dirección Federal de Seguridad a quien se acredita responsabilidad por haber vulnerado los derechos humanos de Teresa Estrada Ramírez, al quebrantar el Estado de Derecho en la forma precisada, le conculco al agraviado el derecho a gozar de las prerrogativas que como ser humano le corresponden, en particular, quedó acreditada la violación al derecho a la seguridad jurídica, así como a gozar de una vida digna en estado de plena libertad, máxime que de las constancias precisadas con antelación, no se desprendió que existiera alguna causa legal ni determinación judicial que autorizara la limitación de esos derechos. (Informe de la Comverdad, 2014, pp. 119-120)

## CAPÍTULO 3. TESTIMONIOS DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS

### 3.1 Carmelo Cortés Castro

Carmelo logró posicionarse dentro de la guerrilla en Guerrero, como un personaje polémico, quizá esa característica la comparten quienes convivieron y tuvieron contacto con él. Esta particularidad logró transmitirla al grupo armado que conformó. Sus compañeros de grupo lo consideran una de las grandes mentes de la guerrilla en México, otras opiniones, menos cercanas, lo tachan de autoritario y desleal.

#### 3.1.1 Los primeros años

El siguiente texto, tendrá como objetivo indagar en los primeros años de vida de Carmelo, al menos las referencias que se tienen de ese lapso de su vida. Aparte de los libros mencionados, que sirven como referencias al momento de abordar al grupo armado, también existen aquellos que intentan realizar una radiografía de Carmelo, como un personaje relevante al momento de hablar de líderes guerrilleros oriundos del estado de Guerrero. Abordan el aspecto biográfico, *Guerrero. La historia y sus protagonistas* de Baloy Mayo y *Los imprescindibles* de Víctor Cardona Galindo, sumado a los trabajos de Arturo Gallegos Nájera y Agustín Evangelista que indagan en la niñez de Carmelo Cortés, y en los casos, hacen mención de anécdotas que describen a Carmelo como un niño muy inquieto. Así también incorporo datos expuestos por Catarino Hernández del Campo, hijo de Carmelo Cortés Castro y Aurora de la Paz Navarro del Campo. Cabe mencionar que no son propiamente libros biográficos, dentro de sus páginas, en los apartados destinados a la trayectoria del guerrillero, cruzan con la intimidad del hombre.

Carmelo nació en el Rincón de las Parotas, municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero. El 16 de julio de 1948<sup>5</sup> es el año en que está registrado. Hijo de Juan Cortés Morales, el *Cuyuco*, y de Aurelia Millán Castro, se desconoce el motivo por el que cual tomó el segundo apellido materno. Tuvo seis hermanos: Feliciano, Gumersinda, Severiano, Pablo, Sotero y Alejandro, todos de apellidos Cortés Castro.

Estudió en la escuela primaria Venustiano Carranza, luego por falta de maestros continuó sus estudios en la cabecera municipal de Atoyac: “Tenía que caminar todos los días, desde el Rincón de las Parotas, para asistir a la primaria Modesto Alarcón. Se hacía dos horas a pie desde su casa a la escuela.” En esta etapa se le recuerda por tener una capacidad analítica sobresaliente cuestionando a los maestros que le impartían clases. (Cardona Galindo, 2013, p. 50)

Víctor Cardona indagó en esta etapa poco conocida de su infancia, recurriendo a pobladores del Rincón de las Parotas y exponiendo en *Los imprescindibles* una narración de cómo era recordado el niño Carmelo:

Sus paisanos recuerdan que Carmelo Cortés Castro vio la luz “en una casa que estaba donde fincó su vivienda Margarito Barrientos de Jesús, al sur de la comunidad, a la derecha de la carretera que va rumbo al Paraíso”. Delgado de niño, siempre con una resortera colgada en el cuello con la que mataba pájaros e iguanas para contribuir al sustento familiar.

El camino de regreso a casa era largo, con el sol de mediodía se hacía pesado al principio, pero después se internaba en ese bosque frondoso de parotas, amates, mangos, *guajurucos*, bocotes, ilamos y guamúchiles que poblaban el camino, donde con resortera en mano iba cazando las iguanas, palomas moradas y torcazas. Unos pajaritos conocidos como *guachitos* y *tudecos* caían bien muertos al recibir una pedrada en el pecho, en el camino les quitaba las plumas para asarlos llegando a casa y comer.

---

<sup>5</sup> Refiero el dato, porque su hijo Catarino Hernández del Campo en el texto que escribió reconoce como fecha de nacimiento de su padre, así también Agustín Evangelista en su libro, da la fecha del 16 de julio de 1948, según consta en el Libro N° 744, foja 224, y del Acta Certificada con N° de folio 2148 expedida por el juez del Registro Civil de la Ciudad de Atoyac, C. Antonio López Cabañas, a los doce días del mes de agosto de 1962; Rubrica. A pesar de este dato, la fecha exacta de su nacimiento es discutible. Víctor Cardona apunta que nació el 16 de julio de 1942, Baloy Mayo hace mención de marzo de 1945 y Arturo Gallegos Nájera solamente apunta el año de 1945.

Por las tardes iba, con la “*guama*” de chamacos, a bañarse en el arroyo de la comunidad a la poza de Los Cualillos o a la poza de El Gallo que tenía hasta 15 metros de profundidad, donde jugaban a la “roña” y al “encanto”. Su papá Juan Cortés hacía milpa por el rumbo del arroyo de la Horqueta, donde sembraba: maíz, frijol, chile y calabaza. Carmelo desde niño se hizo muy amigo de Gabriel Barrientos Reyes con quien más tarde se irían a la guerrilla (Cardona Galindo, 2013, pp. 50-51).

Carmelo conocía los caminos de la sierra, el oficio de caminar, subir y bajar cerros, con la extraordinaria habilidad, que tenía todo campesino, de no perderse en las múltiples y a la vez parecidas veredas. Leer el campo, los cantos y rastros de los animales para cazar.

La identificación con un espacio, con su clima, fauna y sobre todo conocerse en quien lo habita, hace suponer que facilitaron a Carmelo Cortés el desenvolverse en la zona y acercase con la población serrana en su paso por el PDLP, que a la postre serviría para conformar su propia organización armada.

Carmelo estudió la primaria prácticamente de adolescente, común en las poblaciones lejanas que carecían de maestros. Al término de ésta, siguió estudiando la secundaria en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa durante el periodo escolar 1962-1965. Arturo Gallegos Nájera menciona que para poder seguir con la escuela “hizo una solicitud de beca al gobernador del estado, en una visita que hacía éste a la ciudad de Atoyac” (Gallegos Nájera, 2007, p. 249). En su último año de secundaria 1964-1965 fue miembro del Comité Nacional de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), acudía a los círculos de estudios que desarrollaba el Comité de Orientación Política e ideológica (COPI) de la normal de Ayotzinapa. La estancia en la normal, cambió el rumbo de acción política, como la mayoría de los que habían pasado por la institución. Las lecturas seleccionadas en los círculos de estudio, las reuniones con compañeros avanzados, el contacto que tenían con la dinámica mundial que era transmitida por las sintonías radiofónicas, sumaron a su inclinación ideológica.

Parte importante de su formación política se consolidó al concluir la secundaria e ingresar a la Preparatoria No. de la Universidad Autónoma de Guerrero, con la intención de cursar la carrera de abogado. Dadas sus inclinaciones y activismo político se relacionó rápidamente con jóvenes miembros del Partido Comunista Mexicano y su filial, la Juventud Comunista, donde militaban Pablo Sandoval Ramírez, Pedro Helguera Jiménez, Virgilio de la Cruz Hernández y los hermanos César y Serafín Núñez.

Carmelo participó en la huelga general de la UAG en noviembre de 1966; movimiento que se oponía a la reelección del rector Virgilio Gómez Moharro. Las represalias tomadas hacia los huelguistas quedan registradas como una de las medidas más radicales registradas en la máxima casa de estudios de Guerrero; derivó en la expulsión de un gran número de huelguistas entre los que se encontraba Carmelo Cortés. El seguimiento dado al movimiento estudiantil está registrado en expedientes oficiales, registros de las tareas de espionaje, intervención y represión gubernamentales, dado el protagonismo que tuvo Carmelo en el conflicto estudiantil, se cuenta con su expediente.

### 3.1.2 Crónica del movimiento estudiantil de 1966, Universidad Autónoma de Guerrero. Expedientes oficiales<sup>6</sup>.

El 16 de agosto de 1966 Carmelo Cortés estuvo presente en la asamblea estudiantil efectuada por la Federación Estudiantil de la Universidad Autónoma de Guerrero, en la que se acordó efectuar un movimiento a principios de octubre próximo.

A Carmelo se le asocia como dirigente del “Frente Universitario Guerrerense Benito Juárez” (FUGBJ)

---

<sup>6</sup> Exp-100-10-1-6.H-57.L-21, Exp-100-10-1-66. H-206. L-21, Exp-100-10-1-66. H-250 L-21, Exp-100-10-1-66. H-290. L-21, Exp-100-10-1-66. H-346. L-21, Exp-100-10-1-66. H-6. L-22, Exp-100-10-1-66. H-39. L-22, Exp-100-10-1-66. H-50. L-22, Exp-100-10-1-66. H-59. L-22, Exp-100-10-1-66. H-162. L-22, Exp-100-10-1-66. H. 184. L-22, Exp-100-10-3-67 H-169. L-1.

El 31 de octubre de 1966, en Acapulco Guerrero fue conocida una carta abierta dirigida al pueblo por parte del (FUGBJ). En la cual se lanzan ataques al rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Dr. Virgilio Gómez, de quien se dice en la carta que los intereses económicos y políticos del rector y sus allegados pesan más que los intereses universitario y académicos.

El 22 de octubre, el frente Universitario Guerrerense se posesionó de los edificios de la universidad, pidiendo la destitución del rector Gómez Moharro, alegando malos manejos, de este hecho la Fiscalía tiene como principal líder a Carmelo Cortés Castro. Exigen que se realice una auditoría en la tesorería de la universidad y destitución de los catedráticos que son afines al rector.

También se le da seguimiento en el acto conmemorativo del 6to. Aniversario de la autonomía universitaria, en el expediente quedan asentadas las ideas principales de su discurso.

El día 26 actual a las 0:30 horas, un grupo de 80 alumnos pertenecientes al FUG se posicionó de la Universidad Autónoma de Guerrero, declarando el movimiento de huelga y procediendo a colocar barricadas, porque el Consejo universitario ignoró las quejas.

El 27 de octubre, se presentó en la Pro. Gen. del estado de Guerrero, con el número 1269, firmado por el H. Consejo Universitario Guerrerense, señala a éste elemento y demás miembros del Frente Universitario Guerrerense de haberse apoderado del edificio universitario con fines desconocidos.

El 28 de octubre al medio día el gobernador de Guerrero Dr. Abarca Alarcón, recibió a un grupo de universitarios del Frente Universitario Guerrerense entre ellos este elemento, los que le manifestaron que entregaría este edificio universitario si el Dr. Gómez Moharro renuncia como rector, y se efectúe una auditoría a la universidad para aplicarse al rector la ley de responsabilidades si es que existe desfalco en la tesorería de la universidad.

El día primero de noviembre a las 20:00 horas frente al edificio de la Universidad Autónoma de Guerrero participaron unas 100 personas, llegando a la plaza Nicolás

Bravo, portaban mantas en apoyo del movimiento estudiantil contra el Dr. Gómez Moharro, también llevaban tres féretros con las leyendas “Muera Moharro”, “Muera la Mafia”, “Muera Murueta”, efectuaron un mitin, Carmelo Cortés como orador, señalaron los motivos de su movimiento y al finalizar quemaron los féretros.

El día 3 de noviembre de 1966, a la 13:50 horas, el gobernador Abarca Alarcón recibió a los estudiantes del Frente Universitario Guerrerense, encabezados por Carmelo Cortés Castro y Virgilio de la Cruz, quienes manifestaron a dicho funcionario que a las 2.00 horas del día 3 actual (esa madrugada) fueron agredidos a balazos por elementos de choque afines del rector Gómez Moharro, cuando pasaban por la Av. Pte. Alemán después de haber ido por víveres a lugares cercanos de la universidad. El gobernador los exhortó a que no infringieran la ley, contestándoles sus representantes que ellos eran respetuosos de las leyes y que además no le buscarán problemas al estado.

El día 5 noviembre, en Chilpancingo, Gro. Tanto los estudiantes huelguistas del FUG como los no huelguistas de la FEUG anunciaron un mitin por la noche en la plaza Nicolás Bravo de esa población por lo que el gobernador Abarca Alarcón, a fin de evitar fricciones invitó a las 14:45 a los líderes del FUG Carmelo Cortés Y Virgilio de la Cruz, a los que les hizo ver la conveniencia de que no efectuaran su manifestación y mitin para evitar fricciones con el otro grupo, estos dirigentes prometieron al gobernador hablar con el resto del estudiantado y hacerle saber las medidas que tomarían.

El día 6 de noviembre de 1966, se presentó el jefe de averiguaciones previas. Lic. Lorenzo Abraham Adame jefe de la mesa de averiguaciones previas de la procuraduría de justicia del estado, a la Universidad Autónoma de Guerrero, para requerir a los huelguistas y ocupantes a que desalojaran el edificio, los recibió Carmelo Cortés y Pedro Helguera, todo hacía suponer que se entregaría el inmueble aludido, pero cuando se procedió a levantar el acta respectiva y se concluyó de redactar, algunos estudiantes hicieron ver al licenciado que el gobernador Abarca Alarcón estaba violando la autonomía de la universidad al inmiscuirse en este asunto que solo competía a los universitarios. Por lo que no se entregó el edificio.

El día 8 de noviembre de 1966, se presentó en la Preparatoria 1, el FUG, Carmelo Cortés estaba presente, para invitar a los alumnos a lanzarse en huelga, pero no

recibieron respuesta positiva, en ese mismo transcurso llegó una comitiva de la FEUG a contrarrestar el discurso de los primeros, los primeros citados se retiraron.

El gobernador de Guerrero Dr. Abarca Alarcón, se reunió con la comisión de elementos del FUG, les expresó que en reunión sostenida con los demás líderes del estado se había acordado que si entregaban la universidad no habría represalias y que sus peticiones las presentaran ante el congreso universitario y que en caso de que éste no las tomara en cuenta la Procuraduría General de Justicia intervendría en primer lugar para ordenar la auditoría y después investigar las demás peticiones y resolverlas en las que tuvieran razón, los del frente manifestaron que harían lo acordado por el estudiantado, de ser posible ese mismo día.

El día 8 de noviembre de 1966, la FUG visitó al gobernador le informaron que sobre la proposición que les hizo, a reserva de hacerlo por escrito, el día 9 pedían la renuncia del Dr. Gómez Moharro, Lic. Vélez Vélez y el Lic. Antonio Morales Alarcón. El 9 fue entregado el oficio al gobernador. A partir de este momento el gobierno del estado funge como mediador entre el H. Consejo Universitario y la FUG, no llegando a ningún acuerdo los dos frentes se mantienen en las posturas iniciales.

Los miembros del FUG, entre ellos Carmelo Cortés solicitaron amparo al juez del departamento de Acapulco, Gro. Contra la orden de aprehensión dictada en su contra por el juez mixto de primera instancia del departamento judicial de Bravos, el juez les concedió la suspensión provisional de los actos reclamados mediante depósito efectivo de 2,000 cada uno, a disposición de su juzgado con la condición de comparecer dentro de tres días ante la autoridad judicial a responder de las acusaciones que se les hacen.

No pagaron el amparo de 2, 000. Por lo que la ficha menciona que no se protegieron bajo la ley. Y no ha surtido efecto la suspensión provisional concedida.

Folio 26. El día 12 de noviembre, el Dr. Abarca Alarcón recibió en su despacho del Palacio de Gobierno de las 12:15 a 12:30 horas a miembros del FUG: Carmelo Cortés Castro, Virgilio de la Cruz, Carlos Castrejón Bustamante y cuatro elementos más los que pidieron ordenara la libertad de sus compañeros detenidos en Acapulco (los que trataron de apoderarse de una Preparatoria de Acapulco) a lo que contestó el

governador que ese problema no se los podía resolver porque estaba en manos de la autoridad de aquel lugar, les recordó también que desde hace varios días los ha estado invitando a que depongan su actitud, los invitaba a entregar el edificio, los huelguistas le enfatizaron que no entregarían el edificio si no renunciaba antes el rector Dr. Gómez Moharro y el secretario general Vélez Vélez, después de esto el FUG se trasladó a la universidad donde se encontraba ya el juez mixto de primera instancia Lic. Juan Pablo Leyva y Córdoba quien los estaba esperando para notificarles judicialmente que desalojaran la instalación, a lo que se negaron los estudiantes ya que Carmelo Cortés Castro le manifestó que solamente con la renuncia aludida, por lo que el juez les dijo que si no acataban esa orden pediría a la fuerza pública el desalojo del inmueble y que se castigaría penalmente a los responsables. Cortés Castro hizo ver al juez que el problema era netamente universitario y que las autoridades judiciales no tenían por qué intervenir.

El día 13 de noviembre en reunión que sostuvieron con el gobernador Abarca Alarcón, el FUG mencionó que entregarían el edificio el día 14 de noviembre a las 10:00 horas.

El día 14 de noviembre por la mañana se entregó un escrito, el Comité de Huelga de la Universidad Autónoma de Guerrero y miembros de FUG, entregarían el edificio ese día siempre y cuando satisfagan las demandas y la liberación de los compañeros de Acapulco, así como la suspensión del proceso en su contra.

El día 15 de noviembre al medio día de las 13:40 y 15:00 horas, en el salón de actos del Palacio de Gobierno de Chilpancingo, se efectuó una reunión entre el gobernador Abarca Alarcón y las Fuerzas Vivas, con asistencia de Ausencio Garzón Chávez, presidente municipal del lugar. El gobernador informó que esta junta tenía por objeto informarles sobre la situación que tiene el problema estudiantil. Habiéndose acordado una comisión de Fuerzas Vivas para tratar con los estudiantes huelguistas y pedirles que depusieran su actitud, dicha comisión encabezada por Ausencio entrevistó a los huelguistas a las 15:00 y 21:00 horas e informaron al gobernador que los estudiantes entregarían el edificio si renunciaba el Dr. Gómez Moharro, Vélez Vélez y Morales Alarcón, se dio una conversación entre Carmelo y el Presidente Municipal, culpando al rector de la intervención de todos los mediadores, FEU, Gobernador, Presidente

Municipal, y otras más. Se le vuelve a recordar a Carmelo de tener otra actitud y entregar el edificio. Los estudiantes dieron por respuesta: “hace un año o más se registró un movimiento igual en el que intervino el General Senador Baltazar R. Leyva Mancilla, quien les ofreció que al entregar el edificio y regresar a clases se resolverían sus demandas, cosa que no se llevó a cabo en cambio hubo expulsiones masivas de alumnos y maestros por lo que en esta ocasión no entregarían el edificio hasta que renuncien las personas citadas.”

El 18 de noviembre el Consejo Universitario Guerrerense acordó por primera vez y en forma definitiva, la suspensión de sus derechos de estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero a varios elementos entre ellos Carmelo Cortés.

El día 24 de noviembre de 1966, entre las 20:00 y 22:00 Horas, se efectuó una plática entre estudiantes del FUG encabezados por Carmelo Cortés Castro con los también estudiantes Daniel Ruíz Contreras y Faustino López Osuna miembros de la CNED tomando varios acuerdos entre ellos reducir el pliego petitorio únicamente a las demandas estudiantiles.

El día 30 de noviembre de 1966 por la tarde, elementos de la Federación de Estudiantes Guerrerenses y del Comité de Unidad de Universitarios Guerrerense, se presentaron en el edificio universitario deteniendo a 15 estudiantes que se encontraban en el interior, entre ellos este elemento (Carmelo Cortés), los que fueron entregados a la policía preventiva local trasladándolos de inmediato a la penitenciaría, los estudiantes huelguistas miembros del FUG no opusieron resistencia por lo que no se registró un incidente.

El día 5 diciembre a las 17:00 horas, el juez mixto de primera instancia del departamento judicial de Bravos de Guerrero, decretó la formal prisión por los delitos de despojo, robo, asociación delictuosa y difamación de los estudiantes a Carmelo Cortés Castro, Pedro Helguera Jiménez y Ricardo Gómez Radilla.

El día 13 actual a las 13:15 horas fueron puestos en libertad a los estudiantes universitarios Virgilio de la Cruz, Mariano Solís Leyva, Arnulfo Morales Cuevas, Carlos Castrejón Bustamante, Carmelo Cortés Castro, Gabino Organista Aguilar Y Ricardo

Gómez Radilla, faltando únicamente Pedro Helguera Jiménez, quien se negó a firmar un escrito que todos los demás acordaron enviar al C. Juez Mixto del departamento de Bravos, Lic. Leyva y Córdoba, por considerarlo ofensivo hacia él, ya que mencionó no ha cometido delito alguno.

Se dio la destitución del rector Gómez Moharro, para este entonces la candidatura de Moisés Ochoa Campos era bien vista por la FUG.

17 enero 1967. En reunión del Consejo Universitario se eligió al nuevo rector de entre 5 elementos resultando electo el Lic. Ramiro González Casales, al terminar el conteo elementos del FUG, encabezados por Carmelo Cortés Castro y Pedro Helguera Jiménez, irrumpieron en el salón de sesiones habiendo gritado que la votación era ilegal porque la FEUG y el Consejo Universitario no habían reunido los requisitos que estipula la ley Orgánica de la UAG, fueron arrojadas bombas de gas lo que originó que pronto fuera desalojada la sala, Carmelo Cortés fue trasladado al hospital con síntomas de intoxicación.

20 de enero de 1967. Estudiantes de la FUG se reunieron con el rector Ramiro González Casales para pedirle se regularizara su situación, sobre la expulsión de varios estudiantes.

En el domicilio de Hilda Flores, Atoyac de Álvarez, Guerrero, se efectuó el día 5 enero 1967 la Primera Conferencia de la Juventud Comunista Mexicana a la cual asistió Carmelo.

14 de marzo de 1967. Se reunió el Consejo Universitario para tratar lo relacionado a la solicitud de reingreso a la UAG de los estudiantes que se vieron involucrados en el pasado conflicto de la universidad. Dictaminó que NO HAY LUGAR A READMITIR COMO ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD A ESTE ELEMENTO, ordenándose al departamento de Servicio Escolares que durante dos años lectivos rechace cualquier trámite de reinscripción de este elemento.

El nombre de Carmelo Cortés Castro tomó relevancia a partir del movimiento estudiantil de 1966 suscitado dentro de la Universidad Autónoma de Guerrero, en una clara estrategia de espionaje, dieron seguimiento a sus acciones. Se le asoció como

el líder principal del movimiento. La represión después del conflicto impidió su continuación como estudiante de la Universidad Autónoma de Guerrero, para ese entonces tenía una orden de aprehensión, continuada, por no pagar el amparo solicitado. Su estancia en la UAG bastó para relacionarse con diversos cuadros políticos, y seguir participando en el ambiente estudiantil aún después de que se dictaminara la expulsión definitiva de todos los huelguistas el 23 de marzo de 1966. La UAG, representó para la guerrilla un espacio de concordancia, algunas relaciones de amistad continuaron en grupos guerrilleros, el caso de Carmelo Cortés Castro y Pedro Helguera miembros de las FAR.

El espacio universitario fue de vital importancia para la guerrilla en América Latina. El PDLP, la ACNR, FAR, FAL y demás grupos de la guerrilla nacional participaron activamente en la dinámica universitaria nacional, donde se formaron cuadros políticos y grupos de apoyo. Miles de jóvenes emprendieron un camino del que muchos no regresaron.

### 3.1.3 Estancia en el Partido de los Pobres y su expulsión

Agustín Evangelista recuerda la situación en la que conoce a Carmelo, fue en enero de 1967, en una manifestación realizada en Chilpancingo, después de ser detenido y torturado en marzo de ese mismo año, fruto de su participación en el movimiento estudiantil del 66 en la UAG, se llevó a cabo una manifestación para exigir la libertad de Carmelo.

El año 1967 fue vital al momento de querer continuar como estudiante de la Universidad Autónoma de Guerrero. Se tienen indicios que tuvo participación política en diferentes frentes. Por una parte continuaba con la intención de ser admitido por la UAG, reuniones con estudiantes de dicha universidad y al mismo tiempo se movía en su actividad dentro de las Juventudes Comunistas de México, adquiriendo un protagonismo importante. El 5 de febrero de 1967, asiste a la primera conferencia de JCM, la reunión se efectuó en el domicilio de la maestra Hilda Flores.

Para el 14 de marzo, el Consejo Universitario de la UAG se reunió para tratar lo relacionado con la solicitud de ingreso de los estudiantes que se vieron involucrados en el conflicto de noviembre de 1966, en el caso de Carmelo se dictaminó que “NO HAY LUGAR A READMITIR COMO ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD A ESTE ELEMENTO”. Se ordenó que durante dos años lectivos se rechazara cualquier trámite de reinscripción de Carmelo Cortés.

Ante la decisión del Consejo Universitario, mantiene una actividad constante en frentes populares, el 10 de abril de 1967 la DFS registra su participación en un mitin de Acapulco organizado por la Coalición de Jóvenes Pro Constitucionalismo de Gro., donde se criticaba el 4to informe del gobernador Abarca Alarcón y al rector Ramiro González Casales, que durante su reciente mandato había decretado la expulsión de universitarios, por el movimiento estudiantil del año anterior, entre ellos Carmelo Cortés. El 15 de abril estuvo presente en la Asamblea de colonos para constituir el bloque de Colonias Urbanas, ejidales y SECC Sindicales de la CROM, Acapulco, en este espacio se sigue denunciando la expulsión de los universitarios de la UAG. Ese mismo día, por la tarde, en el salón de actos de la CROM, se efectuó una mesa redonda por parte del departamento de extensión universitaria de la UAG con la participación del Lic. Fernando Castañón Astudillo, con el tema “La misión de la Universidad Autónoma de Guerrero en el estado”, ya por terminar Carmelo Cortés y miembros de Frente Universitario Guerrerense, acompañados de 15 estudiantes expulsados, irrumpieron en el evento para recalcar la problemática surgida después del movimiento estudiantil anterior.

Otras de las líneas de seguimiento a Carmelo Cortés Castro, por parte de la DFS lo ubican dentro de sus participaciones en la Coalición Juvenil Pro Constitucionalismo. Quienes estuvieron presentes en Atoyac de Álvarez los primeros días de mayo de 1967, la ficha de seguimiento a Carmelo<sup>7</sup> menciona que tuvo participaciones como orador en los mítines del 1 y 2<sup>8</sup> de mayo, organizados por los padres de familia y

---

<sup>7</sup> Ficha: Exp-10-10-1-67-H-54 L-24.

<sup>8</sup> La DFS, en las fichas referentes a Lucio Cabañas, refiere que Lucio encabezó el mitin del 2 de mayo de 1967, “organizado por los Padres de Familia, Maestros y estudiantes miembros de la COALICIÓN JUVENIL PRO CONSTITUCIONALISMO”, a pesar de estos datos, no existen indicios claros que

maestros de la primaria estatal Juan N. Álvarez, quienes pedían la destitución de la directora del plantel . Son las únicas participaciones de Carmelo que se tienen registradas en el movimiento de Atoyac. Como se ha mencionado, a la postre el conflicto sería reprimido de manera violenta el 18 de mayo. Provocando, la clandestinidad de Lucio Cabañas Barrientos, perseguido por su protagonismo en la pugna.

En ese mes de mayo, viaja a la ciudad de México, como parte de su relación con el PCM. Catarino, su hijo, menciona que en ese mes se inscribe para concursar por una beca de estudios en la URSS, patrocinada por el PCM.

Para finales de 1967, y después del protagonismo adquirido en el movimiento estudiantil de octubre del año pasado, sumado a su intensa actividad dentro de la JCM, Carmelo es considerado como un importante cuadro político. Continúa con su campaña de reingresar a la UAG, se vale de sus relaciones estudiantiles para tener reuniones con miembros de casa de estudiantes.

El año de 1967, está marcado como un año de dolor en la sociedad guerrerense, tanto el 18 de mayo en Atoyac de Álvarez, como el 20 de agosto, fecha en que fueron asesinados decenas de miembros de la Unión Regional de Productores de Copra en Acapulco, por mencionar únicamente estas dos fechas, considero que este año representa un parteaguas en la historia del estado guerrerense, caracterizado por desigualdades sociales marcadas y un pasado cargado de atropellos hacia la población más desprotegida. A partir de estos dos sucesos marcados por una violencia desmedida, personajes como Lucio Cabañas quien después del 18 de mayo es obligado a la clandestinidad y Genaro Vázquez que es liberado de su encarcelamiento el 22 de abril de 1968, optan por dejar los medios legales y asumir a la guerrilla como única vía real para las transformaciones sociales necesarias.

Para comienzos de 1968, Carmelo participa en las actividades a favor de la Marcha Estudiantil por la Ruta de la Libertad, que tenía como respaldo al PCM, principalmente. Mantiene reuniones constantes con universitarios de Guerrero que también formaban

---

mencionen algún tipo de acercamiento entre Carmelo y Lucio en esas fechas. Exp-100-10-1-67 H-69 L-24.

parte de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), al ser miembro activo de las JCM participa en labores de organización y difusión de la marcha. En una de estas labores el 28 de enero es arrestado por miembros de la Policía Municipal de Chilpancingo, por estar pegando propaganda en las principales calles de la ciudad invitando la Marcha Estudiantil, las fichas de la DFS, mencionan que fue sometido a fuertes amonestaciones<sup>9</sup>, y posteriormente puesto en libertad. La amonestación fue la intimidación, sobre este hecho, Agustín Evangelista refiere que en enero de 1968 Carmelo fue detenido en Chilpancingo por la Policía judicial junto con el profesor Cesar Núñez Ramos. Los trasladaron a la Ciudad de México, ya por la madrugada los llevaron hasta las orillas del pueblo de Tepoztlán en el Estado de México. Los soltaron en la Col. Industrial Vallejo, en el Distrito Federal. Para el maestro Cesar Núñez este hecho fue un secuestro y una forma de atemorizar a los dirigentes estudiantiles, ya que él fue uno de los expulsados de la UAG junto con Carmelo. (Evangelista Muñoz, 2007, p. 48)

La Marcha Estudiantil por la Ruta de la Libertad aglutinó a un gran número de estudiantes del país, fue programada para el 3 al 9 de febrero, partiendo en Dolores Hidalgo y teniendo la intención de culminar en Morelia, Michoacán, organizada para presionar la liberación de presos políticos estudiantiles como: Rafael Aguilar Talamantes, Efrén Capiz y Dimas Quiroz. La marcha no logra culminar, es obstaculizada por miembros del ejército, Fernando Pineda ex militante del MAR, quien estuvo presente narra en su libro *Balada Marina y otras historias* lo siguiente:

A los militantes de Morelia nos correspondía organizar el recibimiento de los marchistas que recorrerían parte de la ruta seguida por don Miguel Hidalgo y Costilla: de Dolores, Guanajuato a la antigua Valladolid. Las actividades organizativas pusieron en alerta a las fuerzas vivas de la derecha michoacana que apoyadas, e incluso azuzadas por el gobierno de Arraiga, cerraron filas y catequizaron una contra-campaña calentando el ambiente político-social.

---

<sup>9</sup> Exp-100-10-1-68 H-22 L-30

En Dolores Hidalgo [...] Así arrancó la movilización patriótica. Cuadras adelante el contingente fue sorprendido: desde una azotea lanzaron pintura, jitomates y huevos podridos agrediendo a parte de la extensa fila formada por muchachos de ambos sexos que coreaban entusiastas consignas y demandas [...] La situación cambió al llegar a Valle de Santiago. Sus habitantes salieron a la calle para darnos la bienvenida.

Salimos del vecindario contentos y combativos, pero no avanzaron mucho las manecillas del reloj cuando nos topamos con el cerco militar. El coronel Carlos Ferrer Villavicencio estaba al mando de la tropa. El oficial parado sobre una roca gritó enérgico: ¡Tengo órdenes estrictas del presidente de la República, ni un paso más! Luego de un breve diálogo con la dirigencia de la marcha accedió a la petición de analizar por nuestra parte la situación, advirtiendo que decidiéramos lo que decidiéramos disolvería la expedición. Anclados en el cerro de la Batea entramos al debate argumentando y manejando diferentes criterios. Felizmente triunfó la sensatez y acordamos abordar, sin oponer resistencia, los autobuses que habían dispuesto para nuestro traslado a distintas zonas del país. Pero antes creímos conveniente organizar de manera simbólica un acto-recepción [...] Los representantes de cada delegación fueron tomando la palabra [...] Mencionaré a dos oradores: Carmelo Cortés Castro, quien intervino en nombre de los guerrerenses, y Leonardo Isidro Rangel, designado para dar la bienvenida a todas las delegaciones en representación de los estudiantes nicolaítas y del pueblo de Michoacán. (Pineda Ochoa, 2013, pp. 113-114)

Pineda Ochoa menciona que varios de los participantes de la Marcha por la Libertad, pasaron a formar parte de grupos guerrilleros que surgieron a lo largo del país<sup>10</sup>. Después de la marcha frustrada, se opta por una campaña de denuncia, que abarca gran parte de las ciudades del país, principalmente los espacios universitarios, en Guerrero también se mantienen actividades de denuncia, en las que Carmelo participa. En mayo dentro del Congreso Nacional Ordinario de la CNED es designado responsable de las zonas de trabajo de Morelos y Guerrero. Las constantes participaciones en ese año, lo llevan a ser detenido en varias ocasiones, una de las

---

<sup>10</sup> Hace mención del propio Carmelo Cortés, dirigente de las FAR; Leonardo Isidro Rangel, Horacio Arroyo Souza, Paulino Peña Peña, Felipe Peñaloza García, José Luis Martínez Pérez, Ángel Bravo, Alma Gómez Caballero, Elda Nevares Flores, Herminia Gómez Carrasco, Juan Chávez de la Rocha, Armando Gaitán Saldívar, Ranulfo Araiza, Armando González Carrillo, Rogelio Raya Morales y él mismo, en su gran mayoría miembros del Movimiento de Acción Revolucionaria.

más importantes sucede a raíz de su protagonismo en estos meses, es detenido en Chilpancingo y es llevado con los ojos vendados al Salto de Valadez, voladero de más de 150 m. de altura, ubicado antes de llegar al poblado de Mochitlán, Gro., al llegar al lugar, le quitan la venda y amenazan con tirarlo. La reprensión concluye cuando le inyectan narcóticos y es dejado a las afueras de Zumpango del Río, hasta que recobra el conocimiento. (Gallegos Nájera, 2007, p. 128)

En marzo de 1969 le es otorgada la beca para una estancia en Moscú por parte del Partido Comunista Mexicano, saliendo el 16 del mismo mes, en el vuelo 557 de la compañía Cía. Sabena de Aviación<sup>11</sup>, vía Montreal, Bruselas y Praga con destino a la ex Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas donde permaneció 13 meses al igual que Pedro Martínez del PDLP. El espacio aglutinaba a otros jóvenes latinoamericanos que al igual que Carmelo tenían un activismo importante dentro de sus regiones.

De regreso en México impulsó las discusiones de deslinde en el seno del PCM y su filial la JC, con la idea de lograr un apoyo más allá de lo declarativo para la lucha que había iniciado ya en Guerrero el profesor Lucio Cabañas Barrientos. Sin embargo, todo esfuerzo fue inútil y vino el rompimiento definitivo, en una reunión que se efectuó por el rumbo de El Peñón de los Baños, de la ciudad de México (Gallegos Nájera, 2007, p. 251)

Otros personajes presentes en esta reunión fueron: Arnoldo Martínez Verdugo, Octaviano Santiago Dionisio y Luís León Mendiola. Carmelo y Octaviano asumieron posturas radicales, que comprometían seriamente la línea del partido. El rompimiento con el PC, significó a la postre, su adhesión a la guerrilla.

Eneida Martínez en su tesis *Los alzados del monte. Historia de la guerrilla de Lucio Cabañas* menciona que tanto Carmelo Cortés, Octaviano Santiago Dionicio y Blanca Estela Cervantes se suman a la Brigada Campesina de Ajusticiamiento en la Primera Asamblea del Partido de los Pobres en 1970. La participación de Carmelo en la guerrilla del Partido de los Pobres puede dividirse en dos etapas: la primera donde ingresa a al PDLP y es arrestado en un traslado de dinero a Atoyac de Álvarez y la segunda cuando escapa de la cárcel junto con Carlos Ceballos y se reintegra a la sierra hasta que es expulsado. Cabe mencionar que su participación en estos lapsos está

---

<sup>11</sup> Esta información forma parte de las fichas de espionaje de la DFS a Carmelo Cortés Castro. Exp-64-4-69 H-108 L-3

rodeada por sucesos que generaron gran polémica entre las opiniones de ex guerrilleros.

Hay pocos datos de la primera etapa de Carmelo en el PDLP, la gran mayoría se refiere a su participación en el asalto a un banco Bancomer en Acapulco, sobre este hecho Arturo Gallegos Nájera narra lo siguiente:

el PDLP bajó a un número grupo de hombres al Puerto de Acapulco para buscar recursos que permitieran el desarrollo de la guerrilla. Después de investigar algunos objetivos expropiables, los compañeros se decidieron por Bancomer ubicado en Avenida Cuauhtémoc y Diego Hurtado de Mendoza. Para tal acción fueron convocados *Chon, Francisco, Julián, Israel, Cuauhtémoc y Fernando*. (Gallegos Nájera, 2007, pp. 43-44)

En su relato, Gallegos menciona los por menores de la acción, obteniendo un monto de poco menos de diecisiete mil pesos. Francisco terminó herido por impacto de bala disparado por Carmelo, cuando se disponía a amedrentar a un policía, la herida no fue grave aclara Nájera.

Se mantenerse en Acapulco por algunos días. Hasta el 18 de noviembre de 1971, Carmelo, Ceballos y Gabriel Barrientos Reyes deciden viajar a Atoyac a dejarle dinero a Florentino Loza Patiño *Pancho Encinas*, la decisión la toman en estado de ebriedad. Contratan un taxi de Acapulco y primero deciden dirigirse a la casa de Petronilo Castro para pedirle que una de sus hijas los acompañara y así evitar sospechas. Guadalupe Castro es convencida y los acompaña. Cabe mencionar que Guadalupe no tenía conocimiento de las actividades guerrilleras de los citados. Fueron detenidos en un retén del ejército tras intentar llevar el dinero a Pancho Encinas para que este lo hiciera llegar al Partido de los Pobres<sup>12</sup>. Con el dinero del asalto, no pudieron negar su participación, parar al Campo Militar N° Uno en la Ciudad de México.

Los tres detenidos negaron la culpabilidad de Guadalupe, por lo que ocho días después de torturas fue conducida de regreso a la XXVII Zona Militar en Acapulco, donde fue fichada el 26 de noviembre de 1971. Mientras tanto a los otros los mantuvieron más

---

<sup>12</sup> Arturo Gallegos menciona que antes de salir del puerto del puerto de Acapulco pasaron al hogar de Petronilo Castro para que una de sus hijas los acompañara. Guadalupe fue despertada y de malas los acompañó. En el trayecto, eufóricos, los tres jóvenes guerrilleros [...] Salieron a relucir las armas y empezaron a disparar a través de las ventanillas del taxi. Resulta que al llegar a Atoyac ninguno de los tres conocía el lugar preciso en que vivía Pancho Encinas. Pasaron dos veces por un retén omitiendo apagarlas luces, fueron detenidos y tras las averiguaciones hechas identificados.

tiempo en Campo Militar No. Uno y los regresaron a Chilpancingo días después. El 8 de diciembre, la prensa dio cuenta de la noticia a ocho columnas y con las fotografías de rigor. (Gallegos Nájera, 2007, p. 58)

Este hecho es considerado como un acto de indisciplina e irresponsabilidad, ya que se vio comprometido el grupo guerrillero y se involucró a una joven que no tenía relación con sus actividades.

Gallegos Nájera, menciona que Carmelo fue sometido a varias sesiones de tortura, hasta que obtuvieron la información del asalto y los pormenores de su participación en la guerrilla del PDLP. A pesar de todos los datos obtenidos bajo un proceso largo de tortura, fueron involucrados por el secuestro del rector de la UAG y presentados ante la opinión pública miembros del grupo de Genaro Vázquez Rojas. A pesar de ser detenidos un día antes que se realizara el hecho.

La guerrilla en Guerrero había tenido varias detenciones de cuadros importantes para sus organizaciones. Después del secuestro del Dr. Jaime Castrejón Diez entonces rector de la UAG, por parte de un comando de la ACNR el 19 de noviembre de 1971 y a pesar de lograr la liberación de nueve presos políticos, quienes fueron trasladados a Cuba como parte del intercambio para la liberación de Castrejón:

Por primera vez en México un comando guerrillero obligaba al gobierno a excarcelar presos políticos y mandarlos a otro país.

Por el momento jamás imaginamos que dos meses después, otros presos políticos los supliríamos en la Penitenciaría General del Estado de Chilpancingo. Cambiamos su libertad por la nuestra. (Miranda Ramírez & Villarino Ruiz, 2011, p. 92)

Carmelo y Ceballos permanecerían ocho meses en la cárcel, en su estancia coinciden con integrantes de otras organizaciones guerrilleras, Arturo Miranda, militante de la ACNR recuerda cómo estaban agrupados:

En la bartolina de fondo, del lado derecho, quedaron hospedados: Carmelo Cortés Castro y Carlos Ceballos; les seguíamos Cliserio de Jesús y yo (Arturo Miranda Ramírez); luego el Dr. Eugenio Martínez y Fausto Ávila; la última era para los "incurables" de las demás celdas. En el ala izquierda estaban: en la del fondo Vicente Iraís y Gabriel Barrientos; les seguían el Dr. José Gutiérrez y Pedro Gutiérrez y Pedro Contreras y al final José Bracho y Justino Piza. (Miranda Ramírez & Villarino Ruiz, 2011, p. 132)

El 20 de agosto de 1972, Carmelo y Ceballos consuman uno de los escapes más peculiares de la época.

La idea de la fuga, y sobre todo de cómo realizarla, les nació cuando de manera casual descubrieron que las paredes podían ser horadadas fácilmente porque el cemento con que el que fueron construidas estaba vencido, pues era una cárcel como de la época Porfiriana, tanto así que había quedado en el centro de Chilpancingo, entre las Calles Benito Juárez al oriente, Galo Soberón y Parra al norte, Olea Leyva al poniente, y al sur daba con la casa que mencioné con salida a Olea Leyva. Los trabajos se empezaron a hacer con un clavo de dos pulgadas y la tierra que iba saliendo la echaban al alcantarillado de manera racional para no correr riesgo de que se taparan las tuberías. EL tiempo calculado para para hacer el boquete fue de quince días. Para evitar ser descubiertos por alguna de las revisiones que se hacían de manera rutinaria en el interior del penal en tiempos no establecidos, lo que podía suceder en cualquier momento, cubrían el boquete con un poster del *Che Guevara*. (Gallegos Nájera, 2007, p. 97)

En un relato detallado, Nájera comparte la anécdota que le fue confiada por Carmelo Cortés de esos días de su fuga con Ceballos. Donde después de su escape y resguardo se incorporaron al PDLP. Su segunda etapa en la sierra es la más polémica y ha generado puntos de vista que no han encontrado consenso, y que en la actualidad siguen formando parte del debate.

Segunda estancia en el Partido de los Pobres.

El siguiente apartado tiene la intención de poner bajo contexto algunos de los puntos que caracterizaron la segunda estancia de Carmelo Cortés en el PDLP, la intención de conformar un proyecto unificado con la OP cabe mencionar que tanto para el PDLP como para las FAR, los hechos referidos fueron fundamentales en sus proyectos.

Parte de esta etapa es analizada por Eneida Martínez, ya que los conflictos que surgieron a raíz de las relaciones con la Organización Partidaria se agudizaron en el tiempo que Carmelo Cortés fue designado en la dirección provisional de la BCA, tiempo en que Lucio Cabañas bajó de la sierra para atender molestias físicas.

En enero de 1973, Lucio Cabañas bajó de la sierra para dirigirse a la ciudad de México, para atenderse dolores de cabeza. Antes de su partida se conforma la tercera dirección provisional de la BCA. “En esta dirección provisional quedaron al mando: Carmelo Cortés Castro (a) Cuauhtémoc; Carlos Cevallos Loya (a) Julián; Domingo; Salomón Ríos García (a) Ramón y, otra vez, Isaías. (enero 1973-mayo 1973)” (Martínez

Ocampo, 2009, p. 261). Se consideró dejar a los en ese entonces, los miembros más destacados de la Brigada, existe un consenso generalizado, que ubican a Carmelo como un elemento importante en esta etapa.

Poco después de la partida de Lucio llegó otra persona de OP de nombre Rodolfo Gómez García (a) *El Viejo* o *Víctor*. La presencia de él profundizó aún más las confrontaciones que ya existían entre la Brigada y la gente de la Partidaria, pues *El Viejo* iba con la convicción de impulsar con fuerza el acercamiento entre las dos organizaciones armadas, sin embargo, lejos de ser posible esta aproximación las relaciones se volvieron más conflictivas (Martínez Ocampo, 2009, p. 246)

Es en esta etapa donde se comienzan a dar las fricciones entre Carmelo Cortés y Lucio Cabañas, es en su ausencia que Carmelo opta por asumir de lleno el papel que le habían confiado dentro de la Brigada.

Su preocupación por clarificar las tareas y actividades de la Brigada lo llevaron a elaborar un nuevo Ideario donde estuvieran plasmados con mayor claridad la dirección de la lucha armada emprendida por la guerrilla. El Segundo Ideario del Partido de los Pobres fue una aportación de Carmelo Cortés, cabe señalar, que no en pocas ocasiones se ha – sino la autoría de este documento- a la aprobación de Lucio Cabañas. (Martínez Ocampo, 2009, p. 265)

El Segundo Ideario, contrasta visiblemente con el Primero. Cada uno de ellos representa las formas de percibir la lucha revolucionaria, así también los medios y las formas de llevarla a cabo<sup>13</sup>. Reflejan una posición política que inevitablemente chocaba con el posicionamiento de Lucio. Estas diferencias representaron a la llegada de Lucio Cabañas, acaloradas discusiones dentro de la BCA. Aunque, hay que mencionar, no fue este el motivo por el cual se manejaría la expulsión de Carmelo y de Aurora de la Paz

*Lilia* tiempo atrás me comenta, por la confianza que nos teníamos entre compañeros, que su relación con Aníbal había terminado, incluso dice que desde hacía mucho tiempo la relación se venía deteriorando y a la vez decía tener muchas diferencias con los compañeros de la OP y pensaba definir su militancia con el PDLP, cuestión que hace al poco tiempo que se separa de Aníbal de la guerrilla rural, al irse a la ciudad.

---

<sup>13</sup> Eneida Martínez, en su tesis *Los alzados del monte. Historia de la guerrilla de Lucio Cabañas* analiza punto por punto las diferencias entre los dos Idearios del Partido de los Pobres.

Al transcurrir un tiempo, empezó un acercamiento entre Cuauhtémoc y Lilia, por cuestiones de estudio del marxismo, manteniendo un vínculo que inquietó a David (medio hermano de Lucio) por violar “las reglas morales” y mantener “las buenas costumbres”. Los empieza a vigilar por su estrecha relación, alegando que había vigencia en la relación de Lilia y Aníbal, presentando como argumento la forma como se despiden, con un beso. (Gallegos Nájera, 2007, p. 106)

A la par de las acaloradas discusiones que se generaron por la relación de Carmelo y Aurora, se llevó a cabo el secuestro de Francisco Sánchez López, “rico ganadero, coprero y comerciante originario de Tecpan de Galeana, secuestrado el 7 de marzo de 1973” (Martínez Ocampo, 2009, p. 271), quien es asesinado después de no concretarse el rescate. Para Eneida, es claro que la expulsión de Carmelo Cortes de la BCA, obedece, a la publicación del Segundo Ideario en la revista *Por qué?*, y que las acusaciones de las supuestas “faltas a la moral”, sirvieron como pretexto para aplicar un castigo.

### 3.2 Aurora de la Paz Navarro del Campo

“Oye mi guerrillera, oye mi guerrillera,  
mi comandante quiere que tú dispares a la primera”

(Adaptación de melodía venezolana)

#### 3.2.1 Sus inicios

Para referirme a este apartado tomaré aportaciones de Arturo Gallegos Nájera, Agustín Evangelista Muñoz y de Florencia Ruiz Mendoza. Quienes abordan la figura de Aurora de la Paz en parte de su trabajo.

Aurora nació el 30 de enero, Nájera apunta en el año 56 y Evangelista en el 54, en la calle de niño perdido No. 50 en la Ciudad de México. Sus padres fueron: Jesús Mario Navarro Anaya y la profesora Mercedes del Campo Clifton.

Aurora siempre se distinguió por tener calificaciones escolares sobresalientes, apuntan Nájera y Evangelista. Realizó sus estudios en la escuela “Benito Juárez”, la primaria; en la secundaria No. 82 y en la “Preparatoria No. 8”. Fue en esta etapa de su vida cuando se relaciona con los movimientos estudiantiles y con los grupos políticos que se encontraban trabajando de manera clandestina dentro de las preparatorias y universidades del país.

Desde temprana edad se vio envuelta en las luchas estudiantiles. A los 17 años se incorporó al grupo guerrillero. Uno de los datos que varían es al grupo guerrillero al que originalmente perteneció. Hay confusiones por la etapa de colaboración entre los grupos guerrilleros que conformaron en primera instancia el Movimiento 23 de Septiembre y posteriormente la formación de la Liga Comunista 23 de Septiembre. El MAR y la Organización Partidaria habían generado una relación de colaboración.

Alberto Ulloa conoció a Aurora con el nombre de “Yolanda” en las reuniones que se hacían en Santa Clara y Xalostoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, en esa época Octavio Márquez Vázquez (a) César, era dirigente del MAR. Su entrenamiento consistía en prácticas de arte marcial coreano, incursiones en los cerros alrededor de la zona, discusiones de experiencias así como en la formación ideológica y política. La describe como una mujer blanca, de pelo claro y maneras refinadas, hablaba de que tenía problemas en casa, sin que esto fuera el motivo por el cual Aurora se incorporara al movimiento armado.

Florencia Ruiz Mendoza llega a la conclusión de que Aurora pertenecía a la Organización Partidaria (OP), se basa en las fuentes que abordan a dicho grupo que mencionan a Aurora, toda vez que en las fuentes consultadas del MAR no se logra percibir la figura de ella. En los primeros meses de 1973 sube a la sierra de Guerrero a entrenarse con el Partido de los Pobres.

Eneida Martínez en su tesis Los alzados del Monte analiza la estancia de Aurora en la sierra y el conflicto que se origina por relacionarse sentimentalmente con Carmelo Cortés:

Lilia era una guerrillera que había pertenecido al grupo de la Organización Partidaria, a la cual renuncia para integrarse y trabajar de manera activa con la Brigada Campesina

de Ajusticiamiento. La otrora pareja sentimental de Lilia había sido *Aníbal*, también perteneciente a la Partidaria, empero, la relación llegó a su fin y éste sale de la Brigada para realizar tareas políticas de su organización en la ciudad, la partida de *Aníbal* confirmaba aún más el rompimiento entre ambos. Fue cuando se inicia la relación, primero de amistad estrecha, entre Lilia y Carmelo Cortés, no sin que varios brigadistas empezaran a verlo como un acto inmoral. (Martínez Ocampo, 2009, p. 272)

Este conflicto determina las vidas de Aurora de la Paz y Carmelo, ella es expulsada, posteriormente Carmelo suspendido, aunque ya no regresa al PDLP, deciden formar un grupo guerrillero y asentarse en Acapulco, punto estratégico del país. La vida de Carmelo Cortés Castro y Aurora de la Paz se unen.

### 3.2.2 Aurora, mujer en las FAR

Para Enzo Traverso (2007) la visibilidad y el reconocimiento de una memoria dependen en gran parte de la fuerza de sus portadores, así las memorias fuertes se contraponen a las débiles, invisibilizando una gran cantidad de grupos históricamente marginados (mujeres, niños, ancianos, indígenas, negros, LGBT), Bien entonces podemos afirmar que conocemos historiografía políticamente manipulada y encausada a mantener un orden acordado y benefactor a los intereses de los grupos mejor posicionados, siendo tendenciosa, recogiendo algunas memorias y desechando u omitiendo otras. Por lo tanto, somos educados y dirigidos a reproducir un comportamiento en sintonía de un orden establecido, creando y conviviendo en ambientes de inequidad. La construcción de las sociedades, sus instituciones y símbolos son resultado de un conjunto de disputas, acuerdos y negociaciones históricas, nada está dado y todo lo que es en ella sigue en constante transformación.

La participación de las mujeres en la historia mundial ha sido invisibilizada, a pesar de que existen referencias sobre su participación en los procesos más importantes de cada una de las sociedades: Revolución Mexicana (1910), Primera Guerra Mundial (1914-1919), Guerra Civil Española (1936-1939), Segunda Guerra Mundial (1939-1945), Movimiento popular del 60 en Guerrero, por mencionar algunos. En mayoría, su participación se reduce a la reproducción de actividades destinadas para las mujeres, asumiendo la construcción de los roles de género, Marcela Lagarde utiliza en

su trabajo *Los Cautiverios de Las Mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas* (2005) la categoría de cautiverio para referirse a la “expresión político-cultural de la condición de la mujer” (Lagarde , 2005, p. 33), su trabajo ha servido como lectura básica en la comprensión de las sociedades latinoamericanas, enfocando la mirada en el posicionamiento de las mujeres:

La condición de las mujeres es histórica en tanto que es diferente a lo natural. Es opuesta a la llamada naturaleza femenina. Es opuesta al conjunto de cualidades y características atribuidas sexualmente a las mujeres –que van desde formas de comportamiento, actitudes, capacidades intelectuales y físicas, hasta su lugar en las relaciones económicas y sociales, así como la opresión que las somete. (Lagarde , 2005, p. 33)

Las mujeres que participaron en la guerrilla en México y particularmente en Guerrero afínales de la década de los 60 y 70, vivieron y crecieron en una sociedad donde desempeñaban actividades destinadas exclusivamente para la mujer, y su papel fuera de los espacios femeninos era sumamente cuestionado, aún dentro de los grupos guerrilleros:

El cambio generacional, trajo consigo nuevas disputas en su presente. La generación del 68 presentaba incontables cuestionamientos, cuestionaban la política internacional, el sistema educativo, cuestionaban la guerra. Considero que la cercanía a conflictos violentos, generó sensibilidad, un mar de sentimientos que reflejan frustración ante la magnitud de los eventos, lo más cercano a sanar el hartazgo era la manifestación, en la calle, en la universidad, en los grandes espacios, fue un año de mucho furor, en las calles se escucharon muchos gritos, reclamos, los jóvenes invadieron los espacios públicos, los espacios de la lucha política, viendo en la coyuntura una oportunidad de cambio –muchos de esos grupos se incorporarían a las protestas locales, gran parte aglutinada en los movimientos por los derechos estudiantiles, por la libertad sexual y la incorporación de los grupos marginados a la escena política– “resultado de procesos históricos en donde lo internacional, lo nacional y lo local se manifiestan con lógicas propias pero interconectadas” (Cabrera López & Estrada Castañón, 2012, p. 58). En México el 68 toma un matiz particular, “2 de octubre no se olvida, es de lucha combativa”, la efervescencia de la década sumada

a este capítulo sombrío, fomentó aún más el escenario de frustración, parte de ella desembocaría en la guerrilla.

Resulta interesante el hecho de que existan en su gran mayoría libros testimoniales de exguerrilleros, recogiendo sus experiencias, asumiendo así que sus memorias tengan un uso político de conservación, transmisión y denuncia.

Trabajos como el de Claudia Rangel Lozano “Reconstruir la comunidad desde el dolor: la participación política de las mujeres en la AFADEM. Violencia sexual y disciplinamiento de sus cuerpos. La experiencia en Atoyac, Guerrero, en los setenta” (2004), retoma la perspectiva de género para analizar el rol que desempeñaron las mujeres en el Partido de los Pobres (PDLP), donde su participación seguía condicionada a una jerarquización masculina:

La participación de hombres y mujeres en la lucha armada fue diferenciada, en tanto algunos de los hombres asumieron un trabajo de alistamiento en la guerrilla, las mujeres se responsabilizarían del apoyo clandestino desde sus hogares, es decir, por un lado ellos se preparaban para combatir con las armas de la guerrilla, mientras ellas, se preparaban para resistir y actuar como el sustento de los guerrilleros. (Rangel Lozano, 2004, p. 107)

Parte de su participación consistía en colaborar con la guerrilla, asumiendo las mismas actividades que desempeñaban dentro de los hogares. El hombre tomaba el riesgo de incorporarse al movimiento armado –esta actividad no pertenecía a las mujeres–, los varones se despojaban de todo, y podían salir del hogar y desprenderse por momentos de los roles sociales que los mantenían en el hogar, se permitía y se interrumpía en momentos de voluntad propia. La mayoría de las mujeres que se incorporaban a la guerrilla lo hacían sin desprenderse de sus roles y los reproducían dentro del grupo armado.

El papel de las mujeres en el grupo guerrillero de las FAR adquiere ciertas particularidades desde el entorno urbano en el que se desenvuelven. Al moverse en una ciudad estaban acostumbradas a un ambiente mucho más libre que el de las

mujeres de origen campesino, eso no quería decir que se desprendieran del rol social de hija, esposa, madre.

Las pocas referencias a nombres y actividades en las que participaron las mujeres se dan a partir de los testimonios de exguerrilleros, de los documentos de la “Comisión Nacional de Derechos Humanos en su informe sobre presuntos desaparecidos en el estado de Guerrero durante 1971 a 1974” (2001), el “Informe de la Comisión de la Verdad del estado de Guerrero (Comverdad) (2014), investigaciones académicas recientes y de las pocas excepciones las memorias del *Primer Encuentro Nacional de mujeres ex guerrilleras*.

Agustín Evangelista Muñoz exintegrante de las FAR en su libro *Carmelo Cortés Castro y la guerrilla urbana. Fuerzas Armadas Revolucionarias*, hace mención de algunas mujeres que participaron en el grupo guerrillero: Aurora de la Paz Navarro del Campo (detenida desaparecida: 02-02-76), Teresa Torres de Mena (detenida desaparecida: 29-01-76), Reyna Garduño Vera y Rocío Moreno Vargas. La mayoría se reduce a nombres y apariciones esporádicas en los relatos.

En los testimonios de exguerrilleros de las FAR adquiere protagonismo: Aurora de la Paz, a su vez es ubicada en relatos testimoniales supeditada a una figura masculina; Saúl López de la torre, ex integrante del Movimiento Acción Revolucionaria (MAR) en su texto *Guerras secretas*, se refiere a ella como “la guapa esposa de Carmelo”, Alberto Ulloa Boreman en su libro *Sendero en tinieblas* hace alusión de Aurora como “compañera de otro correligionario”<sup>14</sup> (Ruiz Mendoza, 2008). Podemos observar que se le asigna un rol de vivir para el otro: “Todas las mujeres por el sólo hecho de serlo son madres y esposas...Ser madre y ser esposa consiste para las mujeres en vivir de acuerdo con las normas que expresan su ser –para y de—los otros, realizar actividades de reproducción y tener relaciones de servidumbre voluntaria, tanto con el deber encarnado en los otros”. (Lagarde , 2005, p. 363)

Los grupos guerrilleros no estaban exentos de la reproducción de los roles de género, en el discurso se incorporaba a las mujeres y muchas de ellas accedían a actividades

---

<sup>14</sup> Ponencia presentada en el II Encuentro Nacional de Mujeres Ex Guerrilleras. Mujeres de armas tomar

destinadas a las figuras masculinas, en un plano discursivo se incorporaba la equidad de los géneros, aunque como bien apunta Claudia Rangel (2014), no era una de las demandas específicas de la lucha del PdIP, *ni de las FAR* (las cursivas son mías).

Uno de los momentos en que podemos posicionar a las mujeres del grupo en plano protagónico es en el secuestro y posterior ajusticiamiento de Margarita Saad, “Arturo Gallego relata que se conformaron dos comandos para esta acción: uno de ellos es el Comando Femenil Che Guevara integrado por las compañeras: Aurora Navarro o Diana, Rocío Moreno o Natalia y Fabiola Castro Molina o Esmeralda, dirigido por supuesto por Aurora” (Ruiz Mendoza, 2008). El comunicado del atentado es firmado por el comando femenino, asumiendo públicamente que fueron mujeres las que llevaron a cabo el secuestro.

La figura de Aurora juega un papel importante en los relatos del grupo, es ella junto con Carmelo Cortés quienes redactan las bases de las FAR (Gallegos Nájera, 2007) incorporando la ideología socialista adquirida en la Liga Comunista 23 de Septiembre. Aurora está presente en los testimonios, asumiendo liderazgo en dos sucesos fundamentales: el secuestro (31 de agosto de 1974) y ajusticiamiento de Margarita Saad y la reorganización del grupo armado a la muerte de Carmelo Cortés. Es en la ausencia del líder masculino cuando toma la dirigencia del grupo, parte de los testimonios retoman este suceso de liderazgo, otros relatos lo omiten. Pareciera que la presencia de una figura femenina en el liderazgo de un grupo guerrillero incomoda a algunos excombatientes. Las mujeres que se desempeñaron en el movimiento armado tenían que adaptar su faceta clandestina de guerrillera a las labores asignadas al género, no dejaban de ser hijas, madres, esposas, el sólo hecho de tratar de despojarse abiertamente de su rol generaba críticas muy fuertes dentro de su entorno: “Al igual que muchas compañeras Aurora supo compaginar su tarea revolucionaria con su maternidad, ya que a la reunión también asistió, “inti”, su bebé recién nacido, el hermano menor de Catarino, nacido el 24 de junio de 1974” (Ruiz Mendoza, 2008), cuando fue asesinado Carmelo Cortés, Aurora se encontraba desempeñando su rol de madre.

¿Existe una subvaloración de Aurora de la Paz?, ¿Por qué a partir de la muerte de Carmelo Cortés Castro algunos testimonios ubican a Aurora como la máxima dirigente de las FAR y otros omiten el hecho? ¿En qué consistía que las otras mujeres siguieran invisibilizadas para sus compañeros?

La incorporación de las mujeres al movimiento guerrillero, transgrede doblemente una política de orden establecido, la ideológica y la de género. Su incursión al escenario público rompía todos los esquemas de rol asignados, lo supieran o no, pero el hecho de saber que mujeres estaban participando directa o indirectamente en la guerrilla incentivaba a otras mujeres a incursionar en espacios destinados para hombres.

La participación de las mujeres en las FAR adquirió una característica muy peculiar, el del protagonismo de una mujer: Aurora de la Paz Navarro, mucho tuvo que ver su formación política militar en la Liga 23 de Septiembre. Adquiere un protagonismo mayor a partir del asesinato de Carmelo Cortés. En los relatos testimoniales las mujeres aparecen supeditadas a una figura de autoridad, por lo general masculina: “la hija de”, “pareja de”, “madre de”. Sabemos muy poco de ellas, como para hacer conjeturas de su convicción ideológica y el asumirse como guerrilleras.

Uno de los grandes retos de la investigación académica, es hacer visible lo históricamente invisible, la incorporación del “otro” como protagonista en los procesos sociales, sin caer en un universalismo del mismo. Muchos hombre y mujeres participaron en el movimiento guerrillero en México, fueron detenidos (as)-desaparecidos (as), violadas, ultrajados, víctimas del Terrorismo de Estado (existen casos donde no se puede corroborar su participación), no se sabe con exactitud qué papel desempeñaron, es uno de los quehaceres el devolverles el ser.

### 3.3. Memoria y violencia revolucionaria: Fuerzas Armadas Revolucionarias

El 24 de marzo de 1976 yo tenía 20 años.  
Pertenezco a una generación que creyó posible  
Instaurar un orden definitivamente justo.  
En aras de esa creencia mató y murió.  
Murió más de lo que mató.  
(Claudia Hilb)

En una entrevista realizada a Arturo Gallegos Nájera ex guerrillero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), se le cuestionaba sobre el secuestro y ajusticiamiento<sup>15</sup> de Margarita Saad, ¿Era necesario que Margarita Saad muriera? ¿Quién decide que ella debe morir? ¿Al fallar las negociaciones del rescate la secuestrada tenía otra opción que no fuera la muerte? ¿Tomaron la decisión correcta? Las respuestas coincidían en su gran mayoría con el actuar del grupo casi 42 años atrás: “entre todos decidimos que era necesario ejecutarla”, “no teníamos otra opción”, “fue la decisión correcta”. Lo intrigante de mantener las mismas respuestas –con pizcas del fundamento ideológico de años atrás –me generó algunos cuestionamientos que espero tocar y desarrollar al analizar el secuestro de Vicente Rueda y el asesinato de Margarita Saad, acciones emprendidas por las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

#### 3.3.2. Ejercicios de memoria asociadas a la violencia revolucionaria

Tomo como referencia el texto *La guerrilla en Guerrero* (2007) testimonio de Arturo Gallegos Nájera en el que relata su participación como exguerrillero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y su acercamiento a la guerrilla del Partido de los Pobres, analizo dos hechos fundamentales en el accionar del grupo: el secuestro de Vicente Rueda Saucedo (1974) y el secuestro y asesinato de Margarita Saad (1974) trayendo

---

<sup>15</sup> Traigo a coalición el término porque el entrevistado así lo enuncia.

a coalición aportaciones de Claudia Hilb y Hugo Vezzetti relacionados con violencia revolucionaria en Argentina.

Una de las preocupaciones de Claudia Hilb ex militante de la guerrilla en Argentina es de qué manera se está volviendo a traer al presente la década de los setenta. Para ella existe cierta cristalización de ese pasado, visto en su mayoría desde la teoría de los dos demonios, equiparando el terror de Estado y el terror insurreccional:

En un primer momento la salida a la luz de los detalles escalofriantes de la represión, impulsados por las denuncias de las víctimas y acompañados por toda la prensa, incluida la más sensacionalista, favoreció una cristalización en términos de “inocentes” y “culpables”. Con el correr de los años, ya acaso con un modo de mantener a distancia cierta percepción de culpabilidad colectiva en la tolerancia de lo intolerable, fue cristalizando una idea de la coexistencia y corresponsabilidad de dos contendientes igualmente violentos que se enfrentaron ante los ojos azorados de una sociedad inerme: su síntesis fue la llamada “Teoría de los dos demonios” (Hilb, 2014, p. 18)

Para Hilb esta forma de analizar los hechos aleja a la violencia de su carácter político y lo descontextualiza:

La teoría de los dos demonios me parece insatisfactoria, en primer lugar porque en el plano estrictamente conceptual suele dar por supuesto a priori, sin necesidad de examinarlo, el carácter malvado o demoniaco de la violencia política [...] La demonización de la violencia sin calificación puede esconder en ocasiones la sustitución del discurso político por un discurso puramente moral. (Hilb, 2014, p. 36)

Hace una clasificación de la violencia: violencia racionalizada y violencia reactiva. Alude que los grupos revolucionarios utilizaban un carácter racionalizado de la violencia. “La violencia racionalizada: Se podrá argumentar que, en situaciones en que la política es negada y tornada imposible por quienes mandan, la violencia puede sin embargo aparecer como el único medio para la restitución de la posibilidad de la política” (Hilb, 2014, p. 23)

Por su parte Hugo Vezzetti enfoca la mirada en las víctimas (los dos polos generaron víctimas, sin dejar de lado los medios que disponían) “respecto de las organizaciones insurgentes los asesinatos quedaban integrados en una rutina disciplinada, y

justificada por un arsenal enteramente discursivo: las armas, en verdad se sostenían en las ideas y en una imaginación desbordada.” (Vezzetti, 2009, p. 52). Y opta por la difícil tarea de una memoria justa.

La *memoria justa*, entonces, se arraiga en un fundamento ético-político, un horizonte de deberes y trabajos que busca elaborar los obstáculos que una comunidad enfrenta para rememorar las divergencias, los conflictos, incluso los crímenes, de una manera relativamente apaciguada. Lo justo refiere a un equilibrio difícil entre el abuso y el déficit, pero, a la vez plantea necesariamente la relación entre la memoria y la realización de la justicia; y desborda el procedimiento judicial para comprometer una implicación y una edificación moral y cultural. (Vezzetti, 2009, p. 55)

El poder de las armas y de los recursos no era equiparable, y eso determinaba desde el comienzo el resultado de la contienda.

### 3.3.3. Secuestro de Vicente Rueda Saucedo

Arturo Gallegos Nájera (2007) haciendo un ejercicio de memoria, en su obra, narra el secuestro de Vicente Saucedo, por mi parte presento un resumen de su relato:

El 28 de enero se conformaron los comandos Arturo Gámiz y 18 de Mayo, al frente de la operación quedó Cuauhtémoc, apoyado por Saúl, Ramón y Julio. En las FAR hacían su aparición Marcos, Chabelo, Santiago y Cutberto, como responsables de expropiar un carro para la interceptación quedaron Saúl, al mando, Santiago y Julio. Vicente Rueda Saucedo salió de su casa a las ocho y diez de la mañana. Cuando pretendía enfilarse hacia la avenida Cuauhtémoc se le cerró un taxi del que descendieron cuatro agentes de la policía judicial del estado, con las gorras volteadas para que no se notara que en lugar del escudo llevaban la insignia tricolor del Servicio Militar Nacional, y un civil con un arma en ristre. A Vicente se lo llevaron con todo y coche, y a eso de las ocho y quince regresaron al punto de partida donde los esperaba Saúl con el carro de la organización listo para hacer el trasplante tradicional. El comando encargado de la seguridad de don Vicente enfiló hacia Chilpancingo. Al llegar al

poblado El Cuarenta y Dos se desvió por el camino de terracería que conduce a La Providencia [...] para abandonar, minutos después, la unidad móvil e internarse a pie en la sierra[...] En su primer comunicado las Fuerzas Armadas Revolucionarias establecieron sus condiciones de negociación: Ninguna intervención de los cuerpos policiacos y militares; en caso de hacerlo, sería en detrimento de la vida del retenido. Libertad a los más de cien campesinos presos, falsamente acusados de atacar el ejército.

Publicar un comunicado político en prensa, en letra regular y en primera plana, así como transmitirlo por estaciones de radio del Estado en horas preestablecida, y a nivel nacional por el noticiero “24 Horas” y Cinco millones de pesos [...] Una vez establecido el contacto con la familia del secuestrado, se acordó el monto del pago en tres millones de pesos [...] en el entendido de que cedían a cambio de retirar de la radio un spot en el que aparecían los hijos del secuestrado pidiendo clemencia para su padre, lo que afectaba políticamente al grupo guerrillero que consideró el hecho como un chantaje político inaceptable.

Según la familia, la primera cita no se cumplió porque la vigilancia policiaca era muy estrecha, explicación creíble. Al dejar plantada a la comisión que esperaba a la esposa se puso en serio peligro la vida del retenido [...] el balance general era positivo, ya que el objetivo principal era dar a conocer a la opinión pública el surgimiento de la nueva organización revolucionaria llamada Fuerzas Armadas Revolucionarias, las FAR. (Gallegos Nájera, 2007, pp. 157-164)[

#### 3.3.4. El secuestro de Margarita Saad

El 31 de agosto 1974 fue la fecha señalada para la siguiente operación [...] la señora Margarita Saad viuda de Baz Baz, miembro prominente de la burguesía acapulqueña, de origen judío-libanés y próspera prestadora de servicios de hotelería y transporte urbano, así como de renta de jeep´s para turismo, entre otras actividades. Participaron dos comandos: el varonil 18 de mayo y el femenino Ernesto Che Guevara. El primero estaba integrado por Adán, Octavio y Raúl como responsable, pero como se incorporó Juan Manuel la coordinación recayó en él por su experiencia; y en el segundo comando estaban Nadia, Esmeralda y Diana como responsable.

Pliego petitorio: La no intervención de la policía, la publicación de un comunicado político con letras legibles y de tamaño regular en los diarios de mayor circulación en el estado; también debería ser leído en las emisoras que ahí se les indicaba a una hora que pudiera ser escuchado por la ciudadanía, y el pago de cinco millones de pesos.

Se fijó el 11 de septiembre como fecha límite para la entrega del rescate. La comisión responsable de esta operación estuvo integrada por Adán, Manuel, Lorenzo, Esteban y Juan Manuel, misma que acudió a recibir el dinero al lugar que los insurgentes habían indicado, que era en algún lugar de la carreta México- Acapulco; sin embargo nadie asistió a entregarlo.

Ganó la propuesta de otorgarle otra oportunidad dado que políticamente no convenía la ejecución de la secuestrada por ser mujer, y porque era necesario recuperar fondos para hacer efectivo el “repliegue táctico” previsto.

Justo en esos días sucedieron dos acontecimientos que conmovieron a todo México: en Guadalajara la policía rescató al suegro del presidente Luis Echeverría, don José Guadalupe Zuno Hernández, y detuvo a un número importante de sus secuestradores, todos miembros de la Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP); mientras que en la sierra de Guerrero las fuerzas militares rescataron sano y salvo al ingeniero Rubén Figueroa.

Las disposiciones fueron precisas: no se repetirían los hechos de Zuno y Figueroa. En caso de que la policía encontrara el domicilio acordaron la ejecución de la secuestrada.

Solamente quedaba claro que no se había cumplido con una de las condiciones más importantes del pliego petitorio: la no intervención de la policía. Eso era más que suficiente para tomar decisiones enérgicas que siempre trataban de evitar... De manera que a la pregunta de:

— ¿Qué vamos a hacer?

La respuesta fue:

— ¿Cómo los vamos a hacer?”

Porque de manera unánime la dirección de la organización tomó la decisión de ejecutar a la secuestrada y dar por concluido ese episodio de pesadilla.

Cumplieron con la disposición a las cinco de la tarde y sacaron el cuerpo como a las ocho de la noche. (Gallegos Nájera, 2007, pp. 204-2018)

Desde la perspectiva clasificatoria de la violencia que realiza Claudia Hilb, el secuestro y la decisión de asesinar a Margarita Saad obedeció a una repuesta sobre otra violencia, la justificación estaba basada en una violencia reactiva. Pero analizando todo el discurso, el grupo armado tenía claro el panorama ante un proceso fallido, existieron amenazas de una posible ejecución ante la intervención policiaca, posteriormente existió un acuerdo de asesinarla; tuvieron el tiempo suficiente para planear el asesinato y buscar la forma de sacar el cuerpo. Tomando como referencia las aportaciones de Hilb existió violencia racionalizada, plenamente organizada.

Tomando aportaciones de Hugo Vezzetti para la comprensión de este hecho violento: “Ante un escenario desfavorable, en términos políticos, la tentación de recurrir a la violencia nace de la pérdida de poder; como consecuencia una violencia que ya no se apoya ni se sujeta al poder termina invirtiendo la estimación de los medios y los fines” (Vezzetti, 2009, p. 64). La cuestión de la pérdida de poder del grupo armado genera la utilización de ciertos medios para recuperar un poco de lo perdido. Arturo Gallegos Nájera en la entrevista realizada justificaba que la ejecución obedecía también a una serie de hechos relacionados con otros grupos armados en los que dos secuestrados por la guerrilla habían sido liberados y que a ellos no les podía suceder lo mismo. Desde la construcción guerrillera, las víctimas asemejaban al enemigo, y por lo tanto su muerte era necesaria en la lucha.

Muchos hombre y mujeres participaron en el movimiento guerrillero en México, fueron detenidas-desaparecidos, violadas, ultrajados, víctimas del Terrorismo de Estado, otros más pasaron por las armas de la guerrilla.

Una de las advertencias que hace Claudia Hilb y Hugo Vezzetti y que no podemos dejar de lado, es no nublar la mirada con la teoría de los dos demonios. La existencia

de violencia por parte del Estado y de los grupos revolucionarios, así como las múltiples víctimas no puede equipararse y ponerlas en igualdad de condiciones. Los medios con los que cada uno se valía era incomparable y las posiciones de las víctimas aún más. “El terrorismo desde el Estado es más grave en sus fundamentos, ante todo, porque se ejerce como un poder sin límites que hace desaparecer el sistema de garantías y derechos al que las víctimas podrían acudir”. (Vezzetti, 2009, p. 50). Los ejercicios de memoria traen al presente aquellas cuentas pendientes de la academia, que sin duda es necesario poner manos a la obra.

#### 3.4. Reconocimientos del pasado. Asalto al Banco Nacional de México, sucursal Casino de la Selva y la muerte de Carmelo Cortés Castro

Otra cuestión importante al momento de trabajar textos con características testimoniales es su “fuerte afirmación textual del sujeto hablante” (Beverley, 2010), distintivo adherente en las narraciones que se presentarán a continuación. El hecho a referir, es el asalto al Banco Nacional de México, sucursal Casino la Selva, ubicado en Cuernavaca, Morelos y la relación directa de este hecho con la muerte de Carmelo Cortés Castro. Expondré en palabras de los autores tres interpretaciones que le dan a los mismos sucesos y que se encargan de transmitir y reafirmar en sus textos: Agustín Evangelista Muñoz en su libro *Carmelo Cortés Castro y la guerrilla Urbana. Fuerzas Armadas Revolucionarias FAR* (2007), concretamente en los apartados “El último asalto bancario y sus consecuencias” y “Cómo cayó Carmelo”, Simón Hipólito Castro en su trabajo *Carmelo Cortés Castro. Su lucha, sus FAR, la traición... Su muerte* (2011) narra su encuentro con Carmelo en Cuernavaca, en los días que se planificó la acción y, Arturo Gallegos Nájera en sus libros *La guerrilla en Guerrero* (2007) y *La guerrilla en Guerrero ¡A merced del enemigo!* (2009), en la biografía que realiza sobre Carmelo hace mención de esos hechos.

Se observa una disputa por el recordar, por hacer válida la calidad de verdad de los relatos en posición del otro hablante, en los textos que analizo, la memoria emerge con la intención de posicionar un relato por encima del otro, o al menos, equipararlo

con lo “otro” dicho. Se basa de su experiencia propia y de la experiencia del compañero que no ha logrado la manera de escribir, o por razones obvias no pudo escribir, enumera las pruebas suficientes para dar fe de lo que dice, aseverando su relato como verdad dicha, en algunos casos contradice la versión del compañero o muestra su negativa a otras versiones de los hechos que no corresponde con lo que él recuerda o con lo que le dijeron de fuente directa. Son cuestiones propias de la memoria, o como enuncia Elizabeth Jelin las múltiples memorias y las luchas políticas de la misma.

### 3.4.1. Asalto al Banco Nacional de México, sucursal Casino La Selva

#### 3.4.1.1 Afirmaciones de Agustín Evangelista

Agustín Evangelista aporta una crónica de lo acontecido en lo que fue el último acto guerrillero de Carmelo Cortés Castro, a continuación presento una síntesis de lo narrado por el autor.

En el mes de julio de 1975 en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, la organización realizó un encuentro general, con el propósito de seguir preparando y capacitando en lo político, ideológico y militar a todos los cuadros y cuadros medios. Al concluir la capacitación se procedió a los preparativos para una expropiación bancaria.

El trabajo se realizó el 25 de julio de 1975 en el Banco Nacional de México, Sucursal Casino de la Selva; a raíz de esto se desató una ola de detenciones, así cayeron varios compañeros. Para trasladar el M-1 se utilizó el saco de Valentín Ontiveros Abarca (a) “Ernesto”, la prenda aún llevaba la etiqueta de la tintorería y en la acción la dejaron olvidada, ésa fue la pista para que la policía llegara hasta el domicilio donde vivía la hermana de Valentín; ella les dijo que su hermano estaba en la Ciudad de México y así fue como lo detuvieron y lo trasladaron a Cuernavaca.

Ocho días después de la acción, Pedro Helguera “Filogonio u Orestes” fue detenido por ir a buscar a Valentín Ontiveros Abarca “Ernesto” a la misma dirección donde cayó Doroteo Bahena Ordoñez “Rigo”, porque no se había reportado con una parte del

dinero. Evangelista considera que una vez consumado el acto, no se llevaron a cabo las medidas recomendadas, necesarias en este tipo de situaciones.

Este es mi testimonio como “Gregory”,- por la mañana del 8 de agosto de 1975, entre las seis y siete de la mañana, la policía judicial llegó al domicilio donde Carmelo se escondía en la Colonia Amado Salazar a la entrada del Cañón de Lobos rumbo al Cerro de las Tetillas; mientras esto pasaba en la casa de dos ancianos colaboradores donde la policía recogió una maleta con \$447 mil pesos, (a) “Emiliano” y yo íbamos llegando al centro de Cuernavaca, ya que por instrucciones de Carmelo ese día teníamos que pasar por una parte del dinero para trasladarlo a la zona de La Montaña.

Nos presentamos en la dirección indicada, nos recibió una señora de entre 60 y 65 años y esto fue lo que nos dijo:

—Muchachos ¿Qué hacen aquí?, la policía judicial acaba de pasar, ¡miren cómo está mi esposo!

El señor, casi de la misma edad, estaba sangrando de la cabeza y presentaba una cortada en el pómulo izquierdo. Con voz suplicante la señora nos dijo:

— ¡Por el amor de Dios, muchachos váyanse no esperen más!

Pretendimos alejarnos hacia los cerros llamados Las Tetillas, pero la anciana nos gritó casi llorando:

— ¡No muchachos por ahí no!, porque por ese camino se fueron los de la judicial hace como media hora.

Quisimos bajar a la carretera para abordar un autobús que nos llevara a Cuautla, pero fue imposible, la única salida estaba bloqueada por una patrulla con dos o tres ocupantes que llevaban detenida a una compañera de nombre Gloria Cuevas Mújica a quien conocimos por el seudónimo de “La enfermera o maestra”, que era esposa de otro colaborador; al vernos y reconocer a “Emiliano”, ella tomó su suéter moviendo el brazo como si tuviera mucho calor, esa contraseña indicaba que nos retiráramos del lugar.

El 10 de agosto nos trasladamos a Guerrero y entramos por Izúcar de Matamoros, Puebla, buscando comunicación con las células de esa zona. Para entonces los periódicos nacionales y locales difundían que Carmelo estaba cercado en Morelos y que no tenía escapatoria; en la radio decían que se dirigía al Distrito Federal herido de bala. Más tarde nos enteramos de que no era cierto y que había llegado a su destino sin ninguna herida.

En el transcurso de la segunda quincena de agosto Maya (Aurora de la Paz) informó a la Comisión Política de la Región de la Montaña que “Paco” o sea Carmelo necesitaba unos lentes y se determinó que se tomaran todas las medidas de seguridad necesarias para cuando acudiera a la consulta.

Se tenía conocimiento que aproximadamente entre el 26 al 29 (de agosto de 1975) el compañero asistiría al consultorio oftalmológico ubicado en el centro comercial Sears Reebuck, esta cita médica fue fatídico para nuestra organización, así lo han confirmado familiares cercanos a Aurora. Carmelo acudió por la mañana al consultorio donde se encontró con una militante de la JCM [...] como recepcionista quien le dijo que esperara a que el doctor se desocupara, ya que estaba atendiendo a otro paciente.

Se desconoce cuánto tiempo tardó en el consultorio y el nombre de la recepcionista; el hecho es que según informes de los compañeros de la Comisión Política, Aurora se retiró primero con otro compañero y cuando Carmelo salió del consultorio había mucho movimiento sospechoso; aunque quiso burlar el cerco no le fue posible y se enfrentó valientemente al enemigo eliminando a dos agentes antes de caer en compañía de un desconocido para varios de nosotros.

La captura de Carmelo también es tema que no ha encontrado consenso.

Evangelista menciona: existen otras versiones como que al camarada Carmelo lo detuvieron el 29 en el consultorio y que después de torturarlo y al no obtener ninguna información los agentes de la Dirección Federal de Seguridad, la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia y la Policía Militar lo asesinaron y dijeron que había muerto en un enfrentamiento.

La mamá de Aurora cuenta que en la última semana de agosto de 1975, Aurora se comunicó con ella y le dijo lo siguiente: “Mamá ayúdame por favor, vaya a los medios de comunicación masiva, periódicos, radio y la televisión has ruido, denuncia que a mi marido Carmelo Cortés Castro lo han detenido en el consultorio, si no hacemos nada lo van a matar” palabras más, palabras menos así cuenta la pobre anciana.

Otra de las aportaciones de Evangelista es incluir la versión que circuló en la prensa:

Según la policía los hechos se registraron en la Colonia Irrigación en la Delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal, pero la versión del enemigo o sea la parte oficial sostiene que Carmelo, acompañado por otros dos sujetos había amenazado con dinamitar el centro comercial Sears Reebuck; el gerente, de nombre Luis Smolka, recibió una llamada anónima exigiéndole doscientos mil pesos para no detonar el artefacto.

Esto sirvió a la policía para iniciar las investigaciones desde el día 30 de agosto y hasta el 31 por la madrugada; supuestamente fue detectado un Volkswagen donde viajaban tres sujetos, uno de ellos era Carmelo, quienes al verse descubiertos huyeron y fueron perseguidos hasta que se enfrentaron en las calles de Prensa San Martín y Presa Cointzio donde fueron abatidos por el enemigo

En el enfrentamiento la policía recogió dos pistolas calibre 38 súper y un cargador de metrallera, este cargador fue adaptado y correspondía a la pistola que llevaba Carmelo. El cuerpo de Carmelo quedó a veinte metros del Volkswagen y el de la otra persona muy cerca del auto casi con un pie en el estribo; ambos cadáveres presentaban varios impactos de bala calibre 9 mm, pero la nota periodística no mencionó que también tenía un balazo en la cabeza: el clásico tiro de gracia.

Las fotografías publicadas en los periódicos de circulación nacional mostraban el cadáver de un tal “Porfirio”, pero en el pie de la foto aparecía el nombre de Carmelo. EL 2 de septiembre de 1975 el periódico *La Prensa* publicó que el guerrillero muerto junto con Carmelo Cortés Castro fue identificado y se llamaba Daniel Flores. (Evangelista Muñoz, 2007, pp. 65-75)

#### 3.4.1.2 Afirmaciones de Simón Hipólito

Fue la tarde del 24 de julio cuando personalmente Carmelo Cortés Castro me pidió las armas y fue conmigo al lugar donde las guardaba. Previamente me pidió le consiguiera dos personas de mucha confianza para completar el comando para la acción. El comandante de las FAR al tiempo que extendía un croquis en el piso de tierra de la casita, les dijo que iban a asaltar al Banco Nacional de México, sucursal La Selva y que ya estaba todo debidamente investigado.

Varió el tiempo de cinco minutos que se calculó para el asalto a la institución bancaria. No fue de cinco minutos sino de once. Las puertas, aunque de madera doble, tenían un sistema eléctrico para abrirse. Pedro Helguera intentó una y otra vez abrirlas pero no pudo hasta que gritó: -¡Si no abren la puerta voy a empezar a matarlos de uno por uno!-. Al momento, un empleado se incorporó, oprimió un botón y las puertas se abrieron. Lo comentó después Helguera Jiménez.

Después del enfrentamiento los trasladé a casa de un amigo mío de mucha confianza y simpatizante de los movimientos guerrilleros de aquella época. Carmelo me pidió que le llevara un radio de pilas, el cual entregué esa misma tarde en que Filogonio salió en busca de sus compañeros. También me pidió le llevara los diarios locales y nacionales, cosa que hice al día siguiente.

La noche del día 30, Carmelo me pidió lo trasladara a otro lugar donde no hubiera mucho movimiento de gentes. El propietario de la casa donde estaba oculto reparaba calzado y llegaban personas a darle trabajo. A esa casita (ubicada en un lote en las faldas del Cerro Las Tetillas que coronan los límites de los municipios de Cuernavaca y Yautepec) trasladé a Carmelo y a Pedro Helguera la noche del 31.

Todas las mañanas subía al cerro de Las Tetillas a dejarle al jefe guerrillero los diarios nacionales, locales y la comida. Ya lo acompañaba Diana con su niño.

Fue el 3 de agosto de aquel 1975 cuando Filogonio-Pedro Helguera Jiménez- llegó a dicha Quinta para ver si sus compañeros ya habían regresado y fue detenido. Esa noche fue torturado y obligado el día 4 a llevar a los policías al lugar donde se escondía el comandante de las FAR.

Dejé al comandante de las FAR en la falda del cerro Las Tetillas, abordé un autobús Estrella Roja que hacía el servicio de Cuautla a Cuernavaca y me dirigí a la colonia donde construía el aula. Los dos albañiles trabajaban. Cuando me acercaba al lugar, observé en las esquinas de la cuadra a elementos sospechosos y al penetrar al patio de la escuela fui detenido y torturado.

El jefe judicial, que después supe se llamaba Miguel Vargas, ordenó trajeran a Pedro Helguera Jiménez. Al momento tuve en mi presencia a un sujeto de rostro amoratado, con el labio superior reventado que me señalaba que yo sabía dónde tenía oculto a Carmelo en el cerro Las Tetillas y que también sabía dónde se hospedaba la familia del jefe de las FAR.

El libro de Simón Hipólito ha generado por sí solo una polémica entre exguerrilleros que integraron a las FAR, ya que en el último apartado de su libro incorpora el relato de la muerte de Carmelo Cortés, pero este relato es la narración de un vecino, buscado por Hipólito después de salir de la prisión en 1978:

Busqué la casita de un amigo y casi vecino del lote que fue mío. Le pregunté qué sabía de lo que había sucedido en aquella primera semana de agosto de 1975. Y me contó la historia:

-La noche del día que los judiciales sitiaron este lugar, el cabecilla de los que asaltaron un banco en Cuernavaca llegó a una casa a comprar de comer. La señora de la casa le pidió tomara asiento en la mesita mientras ella le preparaba la cena. De repente, un señor armado se para en la puerta, el cual el cabecilla de los asaltantes inmediatamente mata y huye. El muerto era el Comandante de Rondas de la colonia y esposo de la señora que le preparaba la cena. En la mañana del día siguiente serían como las seis o siete de la mañana, se escuchó una balacera que despertó a toda la gente. Como a los quince o veinte minutos, los vecinos de allá abajo vieron que los judiciales llevaban a una persona muerta que arrojaron en una camioneta. Este cabecilla se alojaba en la casita donde vivía su compadre Odilón al que un día antes se lo llevaron detenido los judiciales.

El muerto fue Carmelo Cortés Castro, que murió con hambre y sed.

El comandante de las FAR fue ultimado en una de las faldas del cerro de Las Tetillas por elementos judiciales, cuyo cadáver fueron a tirar en la periferia del Distrito Federal donde corrieron la versión que fue ultimado en el momento que se disponía asaltar un negocio. (Hipólito, 2011)

#### 3.4.1.3 Apreciaciones de Arturo Gallegos Nájera

Para junio del siguiente año (1975), Carmelo se traslada a Cuernavaca, Morelos, convocando a cuadros dirigentes de otras organizaciones a reunión de discusión y deslinde político, como primer paso para buscar la unidad orgánica de todas las fuerzas revolucionarias. Por las FAR fueron invitados todos los responsables de células, así como la Dirección Política. Para poder financiar los gastos del evento, se ordenó la expropiación de una pequeña empresa constructora. Concluidos los trabajos de discusión y deslinde, se enfocó en preparar el siguiente objetivo militar.

Así el 25 de julio de 1975, un comando de esa organización, realiza el asalto del Banco Nacional de México, sucursal Casino de la Selva, de la ciudad de Cuernavaca. La acción fue dirigida y ejecutada por el propio Carmelo. En el proceso de huida hubo dos enfrentamientos. El primero fue cuando *Vladimir*, tuvo que bajar del auto y enfrentar con un M-2 y a pie firme al grupo policiaco que los perseguía, donde cayó herido gravemente un subjefe, fallecido después. El segundo cuando la policía llegó a la casa donde Carmelo había pedido posada a altas horas de la madrugada, tras la delación del casero. En el lugar quedó el archivo personal del prófugo, así como 800 mil pesos. Después de nutrida balacera, el fugitivo logró escapar.

El 29 de agosto fue el día señalado para recoger unos lentes en una óptica para lo cual se hizo acompañar por su compañera que manejaba. Lo esperaron bastante tiempo pero él nunca llegó. Se supone que fue detenido en el interior de la óptica ya que no hubo enfrentamiento. El día 1 de septiembre todos los medios de información nacional informaban de su caída. Curiosamente su cuerpo no presentaba heridas visibles, al contrario se veía bien, afeitado y sin huellas de combate, por lo que existe la hipótesis de que haya sido narcotizado para tomar dichas fotografías y dar el golpe

sicológico de que estaba muerto para evitar el riesgo de que organizaciones políticas, buscaran su presentación y libertad. (Gallegos Nájera, 2007, pp. 252-253)

#### 3.4.1.4 Versión del expediente<sup>16</sup>

31 de agosto de 1975. Se estableció vigilancia en la tienda SEARS-Roebuck, S.A. Sucursal Ejército Nacional debido a la explosión de un artefacto en dicha tienda el 30 de agosto, siendo las 4:30, aproximadamente, elementos de la división de investigaciones para la prevención de la Delincuencia, se percataron que dentro de un automóvil Volkswagen circulaba con una placa posterior no. 686 BJW, viajando en su interior tres sujetos mismos que al darse cuenta de que estaban siendo vigilados trataron de darse a la fuga. Siendo interceptados efectuándose un enfrentamiento, donde resultaron muertos dos de los ocupantes de dicho vehículo y huyendo el tercero en sentido contrario disparando su arma. Al confrontarse las fotografías de elementos prófugos, se confirmó que uno de los occisos era Carmelo Cortés Castro, Lugarteniente del Prf. Lucio Cabañas Barrientos.

Cada una de las tres referencias significan tres maneras de narrar e interpretar. De alguna forma, el que las tres afirmaciones no coincidan o hasta se contradigan son el ejemplo de lo diverso y la existencia de múltiples memorias, aun en la referencia de mismos hechos.

Los tres refieren que se efectuó el asalto al Banco de México sucursal la Selva en Cuernavaca, Morelos, refieren el mismo día. Coinciden en la participación de Carmelo Cortés y el asedio posterior al asalto.

Las diferencias y contradicciones vienen de la manera en que recuerdan el suceso, sobre todo en la forma que afirman fue capturado Carmelo, el relato de Simón Hipólito es el que tiene menos puntos de encuentro con respecto al de Evangelista y Nájera.

En los tres casos, las referencias directas son determinantes y sus posturas se anclan en ellas. Aun cuando refieren puntos de acuerdo, la interpretación que dan a los hechos sufre variantes, porque la forma en que se presenta el pasado puede parecer el mismo, pero el sentido que damos a él se ve influido por el presente en qué se enuncia, y estas interpretaciones van sufriendo modificaciones. Otro factor que

---

<sup>16</sup> Exp-100-10-16-4-75.H-228.L-111

provoca que no coincidan los relatos sobre un mismo hecho, involucra directamente a las palabras que se eligen para plasmar las memorias, esta forma complicada de expresar fidedignamente un sentido, un sentimiento.

Las narraciones de Agustín Evangelista y Arturo Gallegos Nájera son las que tienen mayores coincidencias, toman rumbos diferentes en el momento en que es capturado Carmelo, Evangelista afirma que “cuando Carmelo salió del consultorio había mucho movimiento sospechoso; aunque quiso burlar el cerco no le fue posible y se enfrentó valientemente al enemigo eliminando a dos agentes antes”, por su parte Gallegos Nájera menciona que: “Se supone que fue detenido en el interior de la óptica ya que no hubo enfrentamiento. El día 1 de septiembre todos los medios de información nacional informaban de su caída”, en entrevista Gallegos conjetura que es muy probable que lo hayan narcotizado y torturado varios días. Esta es una de las diferencias entre sus relatos, las dos versiones favorecen la figura de Carmelo, la primera que antes de ser arrestado asesinó a dos agentes policíacos y la segunda, que aguantó la tortura sin soltar información valiosa que poseía.

La versión de Simón Hipólito, es la que tiene menos coincidencias con las otras dos. Al momento de que es arrestado pierde todo contacto con Carmelo. Al salir de la cárcel, visita a un amigo suyo, vecino del lugar donde se encontraba Carmelo. Su relato está fundado en los recuerdos de su amigo y así los plasma en su libro. Toma como verdadero aquel recuerdo, confía en la persona, en la palabra y en el relato.

El individuo que rememora, incorpora narraciones que dan validez de hechos, es decir con una participación directa o que le confirieron de manera franca, la intención de apartar el engaño de su texto. Explicando las escenas que trata de representar, habla desde una posición definida, explica, sugiere, interpela, las justificaciones son constantes.

### 3.5 Biografías de ex militantes de las FAR

Este apartado es una recopilación de esbozos biográficos contenidos en los libros *La guerrilla en Guerrero*, *La guerrilla en Guerrero ¡A merced del enemigo!* de Gallegos Nájera, *Carmelo Cortés Castro y la guerrilla urbana: Fuerzas Armadas Revolucionarias FAR* de Agustín Evangelista Muñoz y de la recopilación “Combatientes revolucionarias detenidas-desaparecidas” de Alberto G. López Limón, contenido en el libro *Las Guerrilleras: antología de testimonios y textos sobre la participación de las mujeres en los movimientos armados socialistas en México*.

#### 3.5.1 Fabiola Castro Molina Nadia o Mirna <sup>17</sup>

Nació el 7 de mayo de 1949 en la ciudad de Atoyac de Álvarez, Guerrero. Hija de campesinos a quien a temprana edad sus padres, don Petronilo Castro Hernández y doña Julia Molina Valdovinos, llevaron al puerto de Acapulco para que junto con su hermana Francisca cursara su instrucción primaria en el Instituto Victoria.

Entre mayo y junio de 1974 Fabiola se incorporó a las filas de las FAR con la convicción de que ésa era la única salida que le quedaba para buscar justicia ante la detención y la desaparición de su padre y su hermana Guadalupe. Su poca formación académica la situó en el grupo de soldados rasos, pero en poco tiempo su entereza y su convicción revolucionaria la llevaron a ocupar importantes puestos de responsabilidad en la organización armada, en particular en materia de seguridad.

La madrugada del jueves 16 de enero de 1975 la policía localizó una casa de seguridad de las FAR en la Colonia Constituyentes del puerto de Acapulco, donde Fabiola fue detenida junto con un número indeterminado de militantes que hasta la fecha permanecen en calidad de desaparecidos. Aún no se sabe a ciencia cierta quién los denunció; pero al parecer la policía logró infiltrar uno de sus elementos a las FAR; se sospechó de un estudiante universitario, sin prueba alguna. Días después de su

---

<sup>17</sup> Texto tomado del libro *La guerrilla en Guerrero* de Arturo Gallegos Nájera, pp.245-246.

detención, Fabiola fue vista en una cárcel clandestina por Benito Flores Silva, quien había sido conducido a ese lugar acusado de tráfico de armas. En algún momento ese compañero dio posada a Carmelo Cortés Castro, Aurora de la Paz Navarro del Campo y a la misma Fabiola.

### 3.5.2 María Teresa Torres Ramírez<sup>18</sup>

María Teresa Torres Ramírez de Mena, Diana, ama de casa y estudiante de 21 años de edad, esposa de Guillermo Mena Rivera, fue detenida-desaparecida el 31 de enero de 1976, en Acapulco, Guerrero, por elementos del Ejército Mexicano, Policía Judicial del Estado y Policía Judicial Federal Militar, bajo el mando del torturador, sádico y asesino Otoniel Tarín y otros policías del gobierno de Rubén Figueroa Figueroa. Fue sacada de su domicilio con toda violencia. Durante los sucesos Otoniel Tarín golpeó a su padre en la cabeza con la cacha de su pistola, al tratar de intervenir para ayudarla. Teresa contaba con tres meses de embarazo. Fue conducida al Campo Militar No.1 de la Ciudad de México, donde dio a luz a mediados de 1976.

El agente del procurador, Obdulio Ceballos informó a su cuñada que Teresa se encontraba en el Campo Militar Número Uno. A mediados de 76, Teresa dio a luz en el Campo Militar Número Uno a un hijo varón, cuya fotografía se encuentra en los archivos de dicho campo. Un día después de su detención, su casa fue cateada y saqueada. Su detención ocurrió unos días después de la detención-desaparición de su esposo Guillermo Mena Rivera, de la del primo de éste, Alejandro Rivera Patiño, así como de la de Enrique Villamar e Isidoro García, todos militantes de las FAR.

El operativo fue parte de una serie de detenciones efectuadas contra miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias por la Policía Judicial Federal Militar en los estados de Hidalgo y Guerrero.

“A media mañana, el agente judicial Otoniel Tarín Chávez, descendió de un Datsun blanco sin placas, le ordenó a un subalterno que mantuviera el motor en marcha y,

---

<sup>18</sup> Texto tomado del trabajo “Combatientes revolucionarias detenidas-desaparecidas” de Alberto G. López Limón, pp. 205-208, contenido en el libro *las Guerrilleras: antología de testimonios y textos sobre la participación de las mujeres en los movimientos armados socialistas en México, segunda mitad del siglo XX*.

junto con otros tres sujetos, se encaminó a la puerta del edificio número 44, de la calle Nuevo León, en Acapulco, Guerrero. El revólver Smith Wesson lo había cargado con balas expansivas en el trayecto a la casa de los padres de María Teresa Ramírez de Mena, una joven de 20 años, viuda del guerrillero Guillermo Mena Rivera, ex miembro de la Liga 23 de Septiembre que había caído muerto en un enfrentamiento con judiciales en la ciudad de México.”

Otoniel Tarín y sus compañeros subieron por la escalera hasta que Tarín derribó la puerta a patadas, mientras que sus subalternos, todos vestidos de civil, apuntaban con sus armas hacia el interior de la casa familiar. María Teresa, embarazada de tres meses, que vivía ahora con sus padres, corrió a la entrada. Otoniel le propinó un puntapié en el vientre. La muchacha rodó por el suelo. El padre de María Teresa, Ramón Torres, se enfrentó con el intruso, pero Otoniel desenfundó su revólver y, con la cacha, lo golpeó en el rostro y en el cráneo. La muerte de María Teresa, Rosa Martha R. de Torres, también fue golpeada cuando comenzó a pedir auxilio a gritos pero fueron callados a golpes y a patadas, Tarín Chávez levantó del suelo, también a puntapiés, a la joven viuda y la arrastró por las escaleras hasta la calle. Otoniel y sus colegas, llevando a rastras a María Teresa, cambiaron a otro auto, más grande, color café, y arrancaron sin dejar huella. Era la mañana del 31 de enero de 1976. Desde entonces, nadie sabe nada de la joven ni de su bebé.

La policía política responsabilizó a Teresa y a su esposo del secuestro de Thelma Guadalupe Soto Martínez ocurrido en Acapulco, Guerrero, e intentó falsamente, para evadir su responsabilidad, hacerla aparecer muerta en un enfrentamiento. Oficialmente se señaló: “Las investigaciones llevadas a cabo por los agentes, los condujeron a una casa en la Colonia Costa Azul, en Acapulco, Guerrero, en donde se sabe que se tuvo secuestrada a Thelma Guadalupe Soto Martínez y en ese sitio se encontró un recado escrito a mano firmado por Guillermo y dirigido a Teresa, en el que se decía “llévate las armas a ‘El Aguacatillo’ en ese lugar nos encontramos”. Los agentes se dirigieron a ese sitio a las 4:30 horas, habiendo sido recibidos con disparos de arma de fuego, repeliendo la agresión con el saldo de la pareja mencionada muerta y logrando huir uno de los atacantes. En virtud de la hora y de la dificultad que existe

para el ascenso a ese lugar, se procede a inhumar los cuerpos en ese mismo sitio.” La versión ha sido descartada incluso por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, porque no es posible que el 29 de enero de 1976 con miembros del ejército mexicano hubiera perdido la vida e inclusive se llevara a cabo su inhumación y se le haya encontrado a María Teresa Torres detenida días después en poder de la Policía Judicial Federal Militar.

Su esposo Guillermo Mena Rivera, militante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y de la Organización Revolucionaria de Campesinos Armados, estudiante de 21 años de edad, fue detenido-desaparecido dos días antes, el 29 de enero de 1976, en Acapulco, Guerrero, por agentes de la Dirección General de Policía y Tránsito, y Policía Judicial Federal. Su comando descubierto al realizar un secuestro se enfrentó a las fuerzas policiales ese mismo día.

### 3.5.3 María Balvina Pérez Nichoa<sup>19</sup>

María Balvina Pérez Nichoa, *Laura, Carlota*, fue detenida desaparecida el 02 de febrero de 1976, en Acapulco, Guerrero, por un comando de fuerzas combinadas de la Policía Judicial, Policía Judicial Federal Militar y Dirección General de la Policía y Tránsito, al mando de Arturo Acosta Chaparro Escapite.

Su esposo Román Roque Moreno, *Esteban*, de 26 años de edad, militante de las FAR y de Vanguardia Armada Revolucionaria, de encuentra desaparecido desde el 06 de febrero de 1976 al ser capturado en Acapulco, Guerrero, en una operación conjunta de la Policía Judicial del Estado, Policía Judicial Federal Militar y Dirección Federal de Seguridad, comandada por Mario Arturo Acosta Chaparro.

Su hijo Bernardo Villamar Pérez, *Enrique*, de 20 años de edad, militante de las FAR y Estudiante de la Preparatoria No. 7, Acapulco, UAG, Guerrero, fue detenido-desaparecido el 03 de febrero de 1976 en una operación conjunta dirigida por Acosta Chaparro de fuerzas combinadas de la Policía Judicial, Policía Judicial Federal Militar

---

<sup>19</sup> Texto tomado del trabajo “Combatientes revolucionarias detenidas-desaparecidas” de Alberto G. López Limón, pp.208-209, contenido en el libro *Las Guerrilleras: antología de testimonios y textos sobre la participación de las mujeres en los movimientos armados socialistas en México, segunda mitad del siglo XX.*

y Dirección General de Policía y Tránsito. Bernardo militó siete meses y realizó varias operaciones de recuperación de fondos económicos junto con su madre Balbina y con el compañero de su madre Román Roque Moreno.

#### 3.5.4 Daniel Martínez García, *Andrés*<sup>20</sup>

Nació el 11 de diciembre de 1945 en el puerto de Acapulco, Guerrero. De origen humilde, desde muy joven se convirtió en obrero de la construcción hasta llegar a ser maestro albañil. A fines de 1970 se contactó con la guerrilla del profesor Lucio Cabañas, el PDLP, por medio de su suegro con Petronilo Castro Hernández.

A partir de esa fecha se convirtió en simpatizante de ese grupo armado, y en una ocasión asistió a la Brigada Campesina de Ajusticiamiento como visita transitoria. En octubre de 1973 nuevamente tomó contacto con Carmelo Cortés Castro, un viejo conocido, quien le informó del proyecto de crear una nueva organización armada y revolucionaria urbana, al que se incorporó de inmediato; así, fue fundador y distinguido militante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Lo detuvieron en Acapulco el 15 de enero de 1975 cuando conducía su motocicleta sobre las calles de Río Lerma y Álamo de la colonia Hogar Moderno. Posteriormente, Benito Flores Silva lo vio en una cárcel clandestina, donde también estaba Fabiola Castro Molina; Daniel continúa en calidad de desaparecido.

#### 3.5.5 Ciro Nájera Fajardo, *Esteban*<sup>21</sup>

Nació el 3 de agosto de 1948 en la ranchería Thachichilpa, cercana a la ciudad de Arcelia, Tierra Caliente del Estado de Guerrero.

A los 3 años de edad fue traído a la región de la Costa Grande y pasó su niñez y adolescencia en el medio rural. Por ser hijo de campesinos, desde temprana edad supo de las vicisitudes de la vida cuando a los 15 años perdió a su padre.

---

<sup>20</sup> Texto tomado del libro *La guerrilla en Guerrero* de Arturo Gallegos Nájera, p. 247.

<sup>21</sup> Texto tomado del libro *La guerrilla en Guerrero* de Arturo Gallegos Nájera, p. 248-249

Fue hasta fines de 1973, cuando surgieron las Fuerzas Armadas Revolucionarias, que Esteban asumió un papel más comprometido y se convirtió en colaborador de ese grupo urbano. A mediados de 1974 manifestó su deseo de participar directamente en las actividades de la organización, lo que sucedió hasta el 10 de septiembre cuando un grupo de cuatro activistas se concentró en la calle Niños Héroes de la colonia Progreso con el propósito de elaborar el plan para recibir el dinero que pedirían a cambio de la libertad de la acaudalada Margarita Saad Valenciano. En esa casa tuvo la oportunidad de conocer a Lorenzo, Adán y Manuel con quienes estrechó fuertes lazos de amistad, especialmente con el último.

El 12 de septiembre, Esteban, Manuel y Lorenzo cayeron en una emboscada de la policía; en el lugar de los hechos murieron los dos primeros y quedó herido el tercero. Por azares de la vida ambos fueron sepultados en la misma fosa común en una población de Tierra Colorada; fueron las primeras bajas en combate de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Lorenzo estuvo cautivo en el campo aéreo de Pie de la Cuesta, que por esas fechas ya funcionaba como cárcel clandestina, mismo lugar al que fui conducido después de mi detención el 20 de septiembre de 1974.

### 3.5.6 Humberto Brito Nájera, *Ramón*<sup>22</sup>

Nació el 20 de enero de 1942 en Timimilcingo, estado de Morelos.

De origen “calentano” por ascendencia familiar; hijo de campesinos humildes, desde muy niño se incorporó a las labores del campo para ayudar a su madre, la señora Anita Nájera Torres, en las siembras agrícolas. A la edad de 9 años su madre y sus hermanos se trasladaron de Arcelia a El Zapote, municipio de Coyuca de Benítez, región de la Costa Grande del estado de Guerrero debido a que su padre los abandonó. La situación de pobreza extrema impidió que asistiera a la escuela como cualquier niño de su edad, aprendió lo más elemental de manera práctica. En 1963 llegó a Acapulco procedente de la Costa Grande y encontró trabajo como obrero en una fábrica de hielo donde aprendió a conducir.

---

<sup>22</sup> Texto tomado del libro *La guerrilla en Guerrero* de Arturo Gallegos Nájera, p. 254

En 1973 fue invitado a formar parte de la organización guerrillera las FAR, de la cual fue fundador, y dado de baja meses después.

### 3.5.7 Moisés Marino Perea Cipriano, *Isaías*, o *Lorenzo*<sup>23</sup>

Moisés Marino Perea Cipriano, originario de Ometepec, Guerrero, realizó estudios de maestro rural. Al terminar su carrera emigró de su tierra natal en busca de mejores oportunidades, junto con su hermano Francisco Jorge; ambos tomaron contacto con la guerrilla del profesor Lucio Cabañas el año de 1973, y permaneciendo en la sierra hasta principios de 1974. En esa estancia tomó el seudónimo de Isaías y su hermano Sandro. Ahí tuvo la oportunidad de conocer a Carmelo Cortés Castro y hacer una buena relación de amistad. A su regreso de la sierra, de paso por Acapulco, hicieron contacto con Carmelo, quien había sido sancionado meses atrás para que permaneciera fuera del PDLP por ocho meses; para esas fechas éste ya había conformado una nueva organización guerrillera de tipo urbano, cuyo nombre era Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), integrándose a ella en mayo de ese mismo año, junto con su hermano. En esta organización Isaías tomó el nombre de Lorenzo y su consanguíneo, Alberto. De hecho Lorenzo, Manuel y Esteban, se convierten en las primeras bajas de las FAR cuando caen en una emboscada que les tendió la policía el 12 de septiembre de 1974 en Plan de Lima, al ir a recoger el rescate de Margarita Saad. Lorenzo fue el único que quedó con vida y es el eslabón que lleva a la detención de otros tres compañeros, permaneciendo once días en la cárcel clandestina de la base militar de Pie de la Cuesta, de donde fue sacado el 23 del mismo mes, para ser asesinado por la policía, en El Rincón, lugar cercano a Tierra Colorada, Guerrero.

### 3.5.8 Julio<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> Texto tomado del libro *La guerrilla en Guerrero ¡A merced del enemigo!* de Arturo Gallegos Nájera, p. 173-174

<sup>24</sup> Texto tomado del libro *La guerrilla en Guerrero* de Arturo Gallegos Nájera, p. 260

Julio, estudiante de preparatoria que participó en el grupo que realizó el asalto a los cajeros de Banamex, el 30 de noviembre de 1973. Ocho días después, este mismo elemento participaría en la conformación del proyecto FAR. Participó en la expropiación del carro para secuestrar a Vicente Rueda y después fungió como comando de contención en el intento de ejecutar a Wilfrido Castro Contreras. En junio del siguiente año fue dado de baja por demostrar poco interés en las actividades de esa organización. Desde ese tiempo se alejó a la vida privada, mientras su hermano Esteban se incorporaba a esa organización y caía asesinado el 12 de septiembre en Plan de Lima.

#### 3.5.9 Roberto Rancel Ríos<sup>25</sup>

Marcos, Roberto Rancel Ríos, originario del puerto de Veracruz. Participó como tercer chofer en el secuestro entre las FAR y un grupo de estudiantes de la Universidad veracruzana, cuando en abril de 1974 participó en una comisión para formar una célula. En mayo de ese mismo año, fue expulsado de las FAR por cuestiones disciplinarias. Dos meses después cayó en manos de la policía en Acapulco, cuando conducía una pipa con doble fondo, cargada de marihuana. El 27 de septiembre, recibía en el Penal DOS de esa ciudad y puerto a quien lo había invitado a participar con las FAR, Juan Manuel.

#### 3.5.10 Patricio Abarca Martínez<sup>26</sup>

Raúl, Rodrigo o Luis, Patricio Abarca Martínez; ingresó a las FAR en enero de 1974 y permaneció en ellas hasta un poco antes de ser detenido en Aguascalientes a mediados de 1977. Permaneció desaparecido hasta diciembre de ese mismo año, cuando el gobernador Rubén Figueroa Figueroa le concedió la libertad a través de la intervención de otro ex preso político, Obdulio Ceballos Suárez.

---

<sup>25</sup> Texto tomado del libro *La guerrilla en Guerrero* de Arturo Gallegos Nájera, p. 262

<sup>26</sup> Texto tomado del libro *La guerrilla en Guerrero* de Arturo Gallegos Nájera, p. 263

### 3.5. 11 Mateo Valladares Salgado, *Armando o Clemente*<sup>27</sup>

Mateo Valladares Salgado “Armando o Clemente”, originario de Tepotzonalquillo, Municipio de Teloloapan, Guerrero, profesor de Educación Primaria, hijo de campesinos pobres y quien con muchas limitaciones económicas logró terminar sus estudios para graduarse de maestro de enseñanza básica.

Era de tez morena, cara redonda, frente amplia y bajo de estatura, le gustaba tocar la guitarra y sus canciones favoritas eran Valentín de la Sierra, Gabino Barrera y el Corrido de Rubén Jaramillo. A finales de 1976 se incorporó de tiempo completo a la lucha armada, y de inmediato se responsabilizó de la preparación militar en esa zona de la Montaña, por lo que dejó el magisterio.

El 16 de abril de 1978 perdió la vida en una acción militar en esa región en un enfrentamiento con el enemigo; con valentía. Estando herido se parapetó a manera de muro de contención para que pudieran retirarse los demás integrantes del comando que dirigía. “Armando” era responsable de coordinar todo el trabajo militar de la región. (Agustín Evangelista Muñoz, pp.129- 130)

### 3.5. 12 Agustín Evangelista Muñoz<sup>28</sup>

Agustín Evangelista Muñoz, nació el 14 de mayo de 1945, sus padres Juan Evangelista Díaz y Florentina Muñoz Cásales. Oriundo de Tlatzala, Municipio de Tlapa, Gro., estudió en la primaria Urbana Federal “Ignacio Manuel Altamirano” de esta ciudad. Participó en el movimiento estudiantil que pedía la salida de siete maestros por golpear a los alumnos, ningún maestro fue sancionado y los estudiantes que apoyaron el movimiento al concluir su instrucción primaria, no fueron admitidos en la Escuela Secundaria Federal “Juan N. Álvarez”. Razón por la cual Agustín decide con otro compañero de nombre Conrado Franco Flores trasladarse caminando de

---

<sup>27</sup> Texto tomado del libro *Carmelo Cortés Castro y la guerrilla urbana: Fuerzas Armadas Revolucionarias FAR* de Agustín Evangelista Muñoz, p. 129- 130

<sup>28</sup> Texto tomado del libro *Carmelo Cortés Castro y la guerrilla urbana: Fuerzas Armadas Revolucionarias FAR* de Agustín Evangelista Muñoz, contraportada.

Tlapa a Chilapa, en día y medio para estudiar en la Escuela Secundaria Federal “José de San Martín” donde fueron admitidos. Al terminar sus estudios de secundaria, presenta el examen de admisión en la Escuela Normal “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, cerca de Tixtla, Gro., donde fue admitido. Participa en la movilización estudiantil que convocó la FESCM, en apoyo al Movimiento Estudiantil Universitario, por la democratización de la máxima casa de estudios. En junio de 1969 termina sus estudios de normalista graduándose como Profesor de Educación Primaria, su generación fue la última de tres años después de la secundaria. En 1970 fue invitado por Carmelo Cortés Castro a participar en la lucha popular revolucionaria, se interrumpe la comunicación por la detención de Carmelo en noviembre de 1971 en Atoyac de Álvarez, Gro., reanudándose en el trabajo en el segundo semestre de 1973. En abril participa en la reunión de cuadros políticos en el poblado del Ocotito convocado por la Dirección Política de las FAR, en mayo de ese año, formó parte de la comisión de las FAR que asistió al deslinde político con la Vanguardia Armada Revolucionaria del Pueblo (VARP), Las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL) y la Brigada Armada Revolucionaria Independiente (BARI) dirigido por Francisco Fierro Loza (a) Chon, la reunión se realizó en Tepoztlán, Mor. El objetivo es combatir la dispersión de los grupos armados y construir una organización revolucionaria, capaz de dar el salto cualitativo hacia la unidad orgánica e ideológica.

### 3.5. 13 José Arturo Gallegos Nájera, *Edil, Saúl, Juan Manuel, o Jorge Gómez Salas*<sup>29</sup>

José Arturo Gallegos Nájera, nació en Arcelia, Guerrero, el 15 de agosto de 1950. A la edad de un año su madre lo llevó, junto con su hermano y hermanas: Francisca, Humberto y Minerva al poblado del Zapote, municipio de Coyuca de Benítez, del mismo estado. Su origen campesino y la falta de recursos no le permitieron estudiar una carrera profesional, terminando solamente a la instrucción primaria en la escuela federal vespertina Eduardo Mendoza de Acapulco. Aprendió el oficio de sastrería cuando apenas tenía 15 años, mismo que le permitió la sobrevivencia sin muchas

---

<sup>29</sup> Texto tomado del libro *La guerrilla en Gurrero ¡A merced del enemigo!* de Arturo Gallegos Nájera, p.167-168

preuras económicas. Cuando apenas iba a cumplir 20 años, contrajo nupcias con la señora Martha Castro Molina; esto sucede el 4 de julio de 1970. Cinco meses después, su suegro lo contacta con el profesor Lucio Cabañas Barrientos; esto es en diciembre de 1970, convirtiéndose desde ese momento en colaborador del grupo insurgente. A partir de la detención y desaparición de su suegro Petronilo Castro Hernández, Elías, Gallegos Nájera es perseguido por la policía; esto es a partir del 22 de abril de 1972. Durante el año siguiente hizo un recorrido obligado al Distrito Federal, Guadalajara y Cuernavaca. El hambre y la miseria lo llevaron a tomar la decisión de regresar a Acapulco el 20 de agosto de 1972 (por azares del destino, misma fecha en que se fugaron de la cárcel de Chilpancingo, Cuauhtémoc y Julián).

En mayo del siguiente año nuevamente toma contacto con la guerrilla. Ahí se le pide que dé alojamiento a Carmelo Cortés Castro al ser sancionado por ocho meses fuera del PDLP. Tres meses después nacería el proyecto de las FAR, organizada por Carmelo, Aurora y José Arturo, ya que este último solamente lo sacaba adelante su disciplina y disposición al trabajo. En el terreno militar participó de manera importante en todos y cada uno de los trabajos planificados y ejecutados por esa organización desde su nacimiento. Cayó prisionero el 20 de septiembre de 1974, obteniendo su libertad el primero de septiembre de 1982, mediante la amnistía promulgada por José López Portillo.

#### 3.5.14 Juan Islas Martínez, *Adán, Simón Bravo Espinosa*<sup>30</sup>

Originario del estado de Puebla, nació el 24 de junio de 1950. Desde muy pequeño creció en la orfandad, por esa razón fue llevado al internado para hombres de Huejotitlán, estado de Jalisco, donde conoció a otros jovencitos, entre ellos Maximino Salgado Guillén, *El Chimino* o *El Acapulco*; siendo su tutora la señora Mercedes del Campo Clifton, madre a su vez de Aurora de la Paz Navarro del Campo y con la intención de estudiar inglés, le permitió radicar en los Estados Unidos de Norteamérica,

---

<sup>30</sup> Texto tomado del libro *La guerrilla en Guerrero ¡A merced del enemigo!* de Arturo Gallegos Nájera, p. 169-170

lo que logró finalmente. En 1974 contacta con Aurora y lo convence para incorporarse a las FAR, que ya para entonces planeaba extender su radio de acción en otros estados de México. Por ser nuevo en la organización, la dirección política le dio su primera tarea de importancia: formar parte de la comisión de recuperación de fondos en el caso de Margarita Saad. Los errores que cometió le costaron a las FAR la detención de dos militantes: Rocío Moreno y José Arturo Gallegos, además de dos de sus amigos, Maximino Salgado Guillén y Javier Toscano Olivares. Logró su libertad el 1 de septiembre de 1982, a través de la amnistía promulgada por José López Portillo. Años más tarde fue detenido nuevamente junto con otros compañeros, en una estación del metro de la Ciudad de México por portación de armas prohibidas. Igual que la ocasión anterior, la intervención de doña Rosario Ibarra de Piedra y el PRT, fue determinante para lograr nuevamente su libertad.

### 3.5 15 Natalia <sup>31</sup>

Nació en el Distrito Federal el 31 de marzo de 1954, estudiaba su carrera en la Universidad Nacional Autónoma de México, misma que abandonó para incorporarse a las FAR en abril de 1974 por invitación de su amiga Diana (Aurora de la Paz) y su pretendiente Juan Manuel (Arturo Gallegos Nájera). Su inmadurez y la tortura la llevaron a cometer el error de aceptar cuestiones comprometedoras, que le valieron una condena de 15 años, obteniendo su libertad en noviembre de 1977, mediante la amnistía otorgada por Rubén Figueroa Figueroa a los guerrilleros arrepentidos a la que él denominó ley "PH" (por mis huevos). Las dos condiciones que le impusieron fueron que ya no volviera a ver a Juan Manuel y que se cambiara a otro estado de la república, cuestión que sí aceptó.

---

<sup>31</sup> Texto tomado del libro *La guerrilla en Guerrero ¡A merced del enemigo!* de Arturo Gallegos Nájera, p. 175

### 3.5. 16 Alfredo López Martínez, *el Maestrín o Martín* <sup>32</sup>

Uno de los dos hermanos que integraban la célula de los Vladimires: él y su hermano mayor Vladimir son de los pocos miembros de las FAR que pudieron sobrevivir a la represión. Hoy es un distinguido profesor universitario. Ellos pudieron ser avisados por Juan Manuel de los acontecimientos de Plan de Lima, poniéndose a salvo con medidas de seguridad extremas, de ahí que ambos se convierten en un eslabón importante en la recuperación de datos para la recuperación de la historia. Él y su hermano estuvieron en los acontecimientos de Cuernavaca, Morelos.

---

<sup>32</sup> Texto tomado del libro *La guerrilla en Guerrero ¡A merced del enemigo!* de Arturo Gallegos Nájera, p. 176

## CONCLUSIONES

Los trabajos relacionados con el tema de la memoria del siglo XX y parte del XXI tienen una estrecha relación con pasados traumáticos, violentos, aledaño a las víctimas. Una de sus tantas funciones es la necesidad de hacer visible a los grupos históricamente relegados, posicionándolos en múltiples escenarios político-jurídicos. "El deber social de la memoria configura, en consecuencia, un rasgo que acicatea la solidaridad, pues el ataque o agresión a los sentimientos más profundos del grupo permite [...] la identificación entre los miembros del conjunto" (Bergalli, Roberto; Rivera Beiras, Iñaki; 2010, p. 10)

El contexto latinoamericano tiene un referente común asociado a la memoria, como ocurre en Europa con el pasado de la Segunda Guerra Mundial y particularmente la Shoá. La identificación con el terrorismo de Estado, los procesos dictatoriales y los referentes subversivos dejaron abiertas puertas entrecruzadas para el estudio de la memoria. Las instituciones educativas abren espacios para el estudio de la memoria, inauguran museos, se conmemoran fechas, se atiende la urgencia de lo doloso. "Pensar y conocer lo que pasó obliga a enfrentar una problemática compleja, densa, difícil de cernir y de establecer; impulsa cuestiones hacia el pasado más lejano y hacia el presente: preguntas sobre el Estado, sobre el sistema político, las dirigencias, las organizaciones y las instituciones de la sociedad" (Vezzetti, 2009, p. 18)

El horizonte de esa memoria no es el de los derechos sino el de las luchas políticas, el de la continuidad de una identidad militante, lo que Vicente Palermo ha llamado una rememoración en la clave del "orgullo de los vencidos". (Vezzetti, 2009, p. 39). Las memorias de exguerrilleros se han encargado de posicionar a sus compañeros – caídos, desaparecidos-y resignificarlos como combatientes, revolucionarios, guerrilleros, alejándolos de una figura pasiva de víctima.

Ahora bien, una memoria fundada en la justicia y en el homenaje a las víctimas se distancia de una memoria inspirada en la gloria de las guerras y los combates. Ante todo porque desplaza el punto de mira, respecto de las narrativas gloriosas, para rescatar a los muertos comunes. Una memoria fundada en la justicia es igualadora en el sentido de que busca su fundamento en la suerte de los más desfavorecidos. (Vezzetti, 2009, p. 17)

El testimonio nace ante la incomodidad de una versión, generalmente oficial, que desfavorece a un individuo o grupo. En el caso de las FAR, las constantes críticas que se realizaron a la figura de Carmelo Cortés Castro, donde dejaban desfavorecido a él y al grupo guerrillero, motivaron a dos de sus miembros escribir sobre el grupo al que pertenecieron y por ende sobre su líder.

Cuando me incliné por este tema, consideraba que había muy pocas referencias sobre las FAR. Los libros testimoniales de Arturo Gallegos Nájera y Agustín Evangelista, también se encontraba el libro de Simón Hipólito. El grupo había efectuado acciones armadas relevantes entre 1974 y 1975, libros relacionados con otros grupos guerrilleros, se limitaban a referirse a la figura de Carmelo Cortés Castro, la mayoría en posiciones que lo desfavorecen. Entonces ¿Por qué existe muy poca información sobre las FAR? Me preguntaba. La primera intención era realizar una reconstrucción del grupo, basado en los testimonios que existen. Para poder despejar algunas dudas me centré en el debate del testimonio y por consiguiente la memoria. Esta parte teórica es la que reviso en el primer capítulo. Valga destacar que dicha dicotomía, marcó la pauta del trabajo. Abordé teóricamente la relación entre testimonio y memoria y la forma en que se ve representado en las narraciones del pasado. Para poder entender parte del pasado a analizar, me ubiqué en el contexto de la década de los sesenta y setenta, en el segundo capítulo de este trabajo analizo el contexto histórico en los niveles internacional, nacional y estatal. Ya que es necesario comprender las ideas e imaginarios de la época que confluyeron en la ideología de la juventud no sólo guerrerense, ni mexicana, la confluencia de la búsqueda de una apertura democrática y de lucha se presentó a nivel mundial. El contexto regional que da origen a las FAR pasa por una breve descripción de los principales grupos guerrilleros guerrerenses, el Partido de los Pobres comandado por Lucio Cabañas y la ACNR, dirigida por Genaro Vázquez. De esta manera en el tercer capítulo enfocado al estudio sobre las FAR abordo sucesos que considero relevantes en el grupo, complementándolo con información de sus integrantes. Poniendo de manifiesto que hay una multiplicidad de maneras de entender el pasado y las que incorporan los testimonios representan parte de ello.

La intención de escribir sobre un pasado violento o traumático no radica exclusivamente en la urgencia de transmitirlo, de efectuar una denuncia. Otro gran problema, toda vez haber resuelto hablar, es encontrar las palabras para transmitir y plasmar la memoria en una estructura narrativa, el testimonio es producto de esa construcción. El testimonio está asociado a grupos marginados con pasados conflictivos o traumáticos, al menos en el caso que nos ocupa. Los testimonios analizados, tienen como objetivo el transmitir una narración, desde su perspectiva transmiten una verdad que consideran debe ser divulgada. En el sentido que cada individuo le da al pasado suelen encontrarse diferencias, en el caso de la muerte de Carmelo Cortés, hasta contradictorias, muestran elementos, evidencias, tratando de convencer al que escucha o lee, que la narración es fáctica. Las interpretaciones individuales de hechos en los que intervinieron directamente o les fueron confiados por personas consideradas leales, forman parte de un pasado con el que se reconocen y desean expresarlo porque consideran que no ha sido representado fidedignamente.

La guerrilla en Guerrero no puede ser entendida exclusivamente por el movimiento subversivo de la década de los sesenta y setenta, que a nivel global representó una revolución ideológica, promovida por un cambio generacional, los hijos de los grandes conflictos acontecidos a lo largo del siglo XX. Claro que se genera bajo este el marco, pero su proliferación y protagonismo en la zona, tiene que ver con las características regionales, debe tener como antecedentes directos las luchas campesinas de Morelos y Guerrero, el movimiento popular en el estado, el antecedente de Madera, las propias condiciones del estado guerrerense que seguía bajo la tutela del cacicazgo y su aceleración ante hechos violentos ocurridos en lo local, la formación de grupos guerrilleros en el estado se manifiesta, principalmente, por un hartazgo social, mucho más marcado en unas regiones que en otras.

Gran parte de sus integrantes fueron detenidos-desaparecidos así lo constatan las evidencias. Esto sumado a la difícil labor de escribir sobre un pasado violento son factores que impiden la proliferación de textos testimoniales. Cabe señalar, que el clímax del grupo abarca poco más de un año, desde su creación en 1974 a la muerte de Carmelo Cortés 1975. Es en este periodo donde se llevan a cabo sus acciones más

importantes y que provocan a la postre detenciones, asesinatos y detenidos-desaparecidos, mermando considerablemente al grupo, en su primer periodo.

Existe información sobre las FAR, su participación dentro de la guerrilla en Guerrero no es cuestionada, porque libros de ex guerrilleros de otras organizaciones como el MAR, el PDLP, ACNR, entre otras, hacen referencia del grupo o de sus integrantes, Carmelo y Aurora son los más citados. Indagando en los libros testimoniales, trabajos académicos, archivo de la Comverdad y más, pude incorporar algunos perfiles de interés, las etapas fundamentales de Carmelo Cortés Castro y Aurora de la Paz, el análisis de sucesos más relevantes del grupo y datos biográficos de integrantes del grupo, todo esto tomado de trabajos aislados. Los testimonios dan una perspectiva particular del pasado, la labor de incorporar múltiples perspectivas refuerza la idea de que no existe la memoria única, son múltiples, todos damos sentido al pasado de manera diferente.

Considero que los testimonios sobre las FAR representan herramientas políticas, significan respuestas a narraciones oficiales o de otros ex guerrilleros que desfavorecen o desprestigian al grupo y a la figura de Carmelo Cortés Castro.

## Bibliografía

- Aguilar Terrés, M. d. I. L., 2014. Recordando a las desaparecidas embarazadas. En: M. d. I. L. Aguilar Terrés, ed. *Guerrilleras. Antología de testimonios y textos sobre la participación de las mujeres en los movimientos armados socialistas en México, segunda mitad del siglo XX*. segunda ed. México: s.n., pp. 168-169.
- Aguilar, María de la Luz, 2007. *Memoria del primer encuentro nacional de mujeres ex guerrilleras*. México: s.n.
- Bellingeri, M., 2003. *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres: ensayos de guerrilla rural en el México contemporáneo, 1949-1974*. México: Ediciones Casa Juan Pablos .
- Bergalli, Roberto; Rivera Beiras, Iñaki;, 2010. *Memoria colectiva como deber social*. Barcelona : ANTHROPOS.
- Beverley, J., 1987. Anatomía del testimonio. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Issue 25, pp. 7-16.
- Beverley, J., 1993. El testimonio en la encrucijada. *Revista Iberoamericana* , LIX(154-165), pp. 485-496.
- Beverley, J., 2010. *Testimonio: sobre la política de la verdad*. s.l.:Bonilla Artiga Editores.
- Cabrera López, P. & Estrada Castañón, A. T., 2012. *Con las armas de la ficción. El imaginario novelesco de la guerrilla en México (Vol. I)*. México: Colección debate y reflexión.
- Calveiro, P., 2013. *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años setenta*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Cardona Galindo, V., 2013. *Los imprescindibles*. México: Secretaría de la cultura .
- Castellanos, L., 2007. *México Armado, 1943-1981*. México: ERA.
- Conadep, 1984. *Nunca Más-Informe Conadep*, s.l.: s.n.
- Cuesta, J., 1993. *Historia del tiempo presente*. España: Eudema.
- Estrada Castañón, A. T., 1994. *Guerrero. Sociedad, economía, política y cultura*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades.
- Evangelista Muñoz, A., 2007. *Carmelo Cortés Castro y la guerrilla urbana. Fuerzas Armadas Revolucionarias*. México: Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales.
- Fuentes García, N., 2007. [Entrevista] (28 marzo 2007).

- Gallegos Nájera, A., 2007. *La guerrilla en Guerrero*. Segunda ed. México: Lama.
- Gallegos Nájera, A., 2009. *La guerrilla en Guerrero ¡A merced del enemigo!*. México: Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales.
- Gilman, C., 2012. *Entre la pluma y el fusil: Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. segunda ed. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Guerro, C. d. I. V. d. e. d., 2014. *Informe de la Comverdad, Guerrero*: s.n.
- Hilb, C., 2014. *Usos del pasado. Qué hacemos hoy con los setenta*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- Hipólito, S., 2011. *Carmelo Cortés Castro. Su lucha, sus FAR, la traición... Su muerte*. s.l.:s.n.
- Hobsbawm, E., 1999. *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica Grijalbo Mondadori
- Jelin, E., 2002. *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo XXI DE ESPAÑA EDITORES.
- Jelin, E., 2009. *Proyecto 100 entrevistas. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos [Entrevista] 2009*.
- Jelin, E., 2012. *¿Qué es la memoria?*. Comahue, Neuquén Capital, s.n.
- Jelin, E., 2016. *Los tiempos de las memorias. Recuerdos, silencios y olvidos en perspectiva comparada*. s.l., s.n.
- Lagarde, M., 2005. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: CEIICH-UNAM.
- Lessa, F., 2014. *¿Justicia o impunidad? Cuentas pendientes a treinta años del retorno de la democracia.. Penguin Random House*.
- Lythgoe, E., 2008. El desarrollo del concepto de testimonio de Paul Ricoeur. *eidos*, Issue 9, pp. 35-56.
- Martínez Ocampo, F. E., 2009. *Los alzados del monte. Historia de la Guerrilla de Lucio Cabañas*. México: Universidad Autónoma de México.
- Mendez Ortiz, A., 2007. *La jornada virtual*. [En línea]  
Available at:  
<http://www.jornada.unam.mx/2007/03/27/index.php?section=politica&article=014n1po>  
|  
[Último acceso: 1 noviembre 2017].

- Miranda Ramírez, A., 2006. *La violación de los Derechos Humanos en el estado de Guerrero durante la guerra sucia: una herida no restañada*. Chilpancingo: Universidad Autónoma de Guerrero.
- Miranda Ramírez, A. & Villarino Ruiz, C. G., 2011. *El otro rostro de la Guerrilla. 40 años después*. México: Servicios editoriales especializados.
- Moreno Soto, J. E., 2007. El poder de la memoria. Elaboración y uso del testimonio para la resistencia en América Latina. *Pacarina Sur*, 20(30).
- Nájera, A. G., 2016. [Entrevista] (11 Mayo 2016).
- Ochando, C., 1988. *La memoria en el espejo. Aproximación a la escritura testimonial*. Barcelona: ANTHROPOS.
- Pineda Ochoa, F., 2013. *Balada marina y otras historias*. Chilpancingo: Contraste.
- Pollak, M., 2006. *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones al Margen.
- Prada Oropeza, R., 1989. El discurso-testimonio. *Semiosis*, Issue 22-23, pp. 437-460.
- Rangel Lozano, C. E. G., 2004. Reconstruir la comunidad desde el dolor: la participación política de las mujeres en la AFADEM. Violencia sexual y disciplinamiento de sus cuerpos. La experiencia en Atoyac, Guerrero, en los setenta. En: *Del asalto al cuartel Madera a la reparación del daño a víctimas de la violencia del pasado*. México: Juan Pablos.
- Ruiz Mendoza, F., 2008. *Aurora Navarro del Campo y las FAR: una aproximación historiográfica*. s.l.:s.n.
- Sarlo, B., 2006. *Tiempo pasado: cultura de la memoria y primera persona*. primera ed. México: Siglo XXI Editores.
- Solís Téllez, J., 2014. *Preparatorianos: La fundación de la Preparatoria Número 22 de Atoyac de Álvarez, Guerrero, durante el terrorismo de Estado (de la década 1970) en México*. México: Universidad Autónoma de Guerrero.
- Todorov, T., 2008. *Los abusos de la memoria*. España: Paidós.
- Todorov, T., 2012. *Los usos de la memoria*. s.l., s.n.
- Traverso, E., 2007. Historia y memoria. En: *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Traverso, E., s.f. Memoria y conflicto. Las violencias del siglo XX.
- Velasco, R., 2009. Del discurso-testimonio a la crónica documental. *Semiosis*, V(10), pp. 129-149.

Vezzetti, H., 2009. *Sobre violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.

Información proporcionada por la Comverdad, AGN, carpetas: Carmelo Cortés Castro, FAR CONCENTRADO GENERAL.